



**CARLOS DOMPER LASÚS**

# **POR HUESCA HACIA EL IMPERIO**

**Cultura y poder en el franquismo oscense  
(1938-1965)**

POR HUESCA HACIA EL IMPERIO



# POR HUESCA HACIA EL IMPERIO

Cultura y poder en el franquismo oscense  
(1938-1965)

Carlos Domper Lasús



**INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES**

Diputación de Huesca

Ficha catalográfica

DOMPER LASÚS, Carlos

Por Huesca hacia el Imperio: cultura y poder en el franquismo oscense (1938-1965). – Huesca : Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2010

191 p., il. ; 20 cm

DL HU . ISBN 978-84-8127-220-8

Huesca – Vida intelectual – 1938-1965

001(460.222 Hu)“1938/65”

© Carlos Domper Lasús

© De la presente edición, Instituto de Estudios Altoaragoneses

1ª edición, 2010

Coordinación editorial: Teresa Sas

Corrección: Ana Bescós

Fotografía de cubierta: Antigua plaza de Calvo Sotelo, con el teatro Principal al fondo. (Foto: J. M. París. Fototeca, Diputación de Huesca)

ISBN: 978-84-8127-220-8

Depósito legal:

Preimpresión: Ebro Composición, S. L.

Imprime: Litocian, S. L.

Edita:

Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca)

C/ Parque, 10. 22002 Huesca. Tel. 974 294 120. Fax 974 294 122

www.iea.es – [iea@iea.es](mailto:iea@iea.es)

*A mi madre y a mi padre, allí donde esté,  
porque a veces es emocionante poner el amor por escrito*



## ÍNDICE

PRÓLOGO .....	9
A PROPÓSITO DE HUESCA, LA HISTORIA Y LOS MICROSCOPIOS .....	15
REPRESIÓN, AUTARQUÍA Y CULTURA: LOS AÑOS CUARENTA EN HUESCA .....	31
El silencio del miedo .....	36
Tras la guerra, la victoria .....	39
Racionamiento y despensas vacías .....	49
Propaganda y cultura: la construcción cultural del Nuevo Estado .....	53
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES: HUESCA Y LA CULTURA “EN LA ALTA MANERA” ....	73
Conocer Huesca para “engrandecer” España .....	78
En busca de la supervivencia .....	102
La flor falangista en la primavera oscense .....	113
El infranqueable muro de Clío .....	123
Oculto: la razón liberal en la posguerra oscense .....	141
CONCLUSIONES .....	153



APÉNDICES .....	163
I. Revista <i>Argenwola</i> .....	165
II. El cineclub del Instituto de Estudios Oscenses .....	172
III. Estatutos del Instituto de Estudios Oscenses que se presentan a la aprobación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia .....	175
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA .....	179
Archivos .....	181
Entrevistas .....	182
Bibliografía .....	182

## PRÓLOGO



Trazar el mapa detallado del orden político y social de los años de entreguerras en Europa ha sido una de las mejores vías para acceder a la verdadera naturaleza de movimientos como el fascismo europeo. Los estudios regionales y locales han sido claves en Italia o Alemania, pero también en ámbitos democráticos y liberales. La única condición para que esos análisis resulten de utilidad y no caigan en el apunte local de consumo casero o de un viejo folclorismo nostálgico ha sido el situarse dentro de un contexto nacional e internacional, dotarse de bagaje teórico y tener la vocación de servir a la reconstrucción problemática de la realidad de un momento determinado para arrojar luz sobre nuestro presente en vez de mostrar la estampa sepia de una sociedad aparentemente muy lejana en el tiempo de la de quienes leen estos trabajos.

Este libro de Carlos Domper está sin ninguna duda en el grupo de esos buenos trabajos que hacen avanzar el conocimiento histórico general a partir del análisis local. Una senda fértil en los estudios historiográficos europeos desde los años setenta, que se han mantenido vigorosos hasta la actualidad.

Estos estudios de la realidad municipal, provincial o de zonas geográficas determinadas nos dan el tono de la realidad vivida a flor de piel frente a las visiones a veces demasiado deudoras de la dinámica de la vida política nacional, centrada en Madrid o en la realidad relativa del *Boletín Oficial*, que apenas deja vislumbrar la miseria, la vida, la muerte que se esconde tras las palabras.

Instalado pues en esa fértil tradición, me enorgullezco de estar prologando un libro que arroja luz sobre la vida cultural de una ciudad de provincias, Huesca, durante buena parte del régimen instaurado tras el final de la Guerra Civil.

Y ese orgullo nace de la importancia objetiva de un trabajo que analiza, de forma microscópica a veces, la interacción de personas e intereses en la pequeña sociedad oscense, y que sirve para completar el mapa de la vida política y cultural del franquismo y del orden fascista impuesto en buena parte de Europa durante muchos años.

Es especialmente significativo y novedoso además el análisis que se hace del Instituto de Estudios Oscenses en la segunda parte del trabajo, en donde se comprueba una vez más que el régimen franquista no solo se basaba en la represión —por feroz que esta fuese—, sino que tenía la voluntad de crear una red de aculturación de la población en los valores de los vencedores, utilizando, como en el resto de España, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y su Patronato José María Quadrado, que tan bien ha investigado Miquel Marín, para crear una vía de vertebrar “en la alta manera” el control de los sectores cultos de la sociedad, que nutren con su discurso la cultura popular y hacen de ella un apoyo en la tarea de encuadramiento y adoctrinamiento.

La historia del IEO, antecesor del Instituto de Estudios Altoaragoneses, demuestra que estos deseos y acciones tuvieron un éxito solo relativo, ya que quienes se dedicaron al mundo de la cultura difícilmente se dejaron limitar a esos parámetros e incluso lograron poner en marcha pequeños reductos de independencia y cierta libertad de acción, aunque

siempre sin desbordar el discurso oficial y sometiéndose a él. Los falangistas no fueron capaces de generar entre sus militantes y simpatizantes una masa crítica que pudiera construir un discurso cultural coherente con los valores del régimen más allá de las cantinelas reiteradas una y otra vez de la cruzada, la sangre de los muertos o el providencialismo encarnado en el Caudillo. Y así se ve cómo, irónicamente, son personas antiguamente represaliadas o de aires liberales las que acaban encontrándose en núcleos como este, protagonizando la vida cultural de una pequeña población; o cómo, siendo falangistas los actores principales de esta, terminan dando cabida a personas más desligadas de ese discurso por la propia evolución de las instituciones y de los acontecimientos. De ahí que Carlos Domper recurra a tesis como las que Jordi Gracia defiende en su libro *La resistencia silenciosa*, en donde sostiene que, sin menospreciar la brutalidad de un sistema de vocación totalitaria como el franquista, sangriento y represivo a lo largo de toda su evolución con distintos acentos, existe un hilo liberal en la España de Franco que permite cierta reconstrucción de la razón más o menos escondida y que contribuye a sentar las bases del renacer democrático de los setenta y los ochenta del pasado siglo.

Otra muy buena razón para sentirse orgulloso de prologar este trabajo es el empuje, la tenacidad y, sobre todo, la capacidad de apasionarse del autor. No hay tantas ocasiones ahora en las que se pueda notar la pasión y la emoción de un joven doctorando cuando acude a tu despacho a contarte los proyectos o a explicarte cómo va avanzando en el trabajo, los nuevos hallazgos, las impresiones que se van conformando.

Esa pasión auténtica y muy inspirada va además unida a una gran capacidad de trabajo que ha hecho posible que se combine la consulta de una gran cantidad de documentos orales y escritos con una espléndida base de lecturas nacionales e internacionales sobre el periodo. Y todo ello sobre un tema y un contexto de muy compleja reconstrucción, y en muchas ocasiones aún delicados de abordar.

La mezcla de todos estos ingredientes ha de ser un libro de la calidad y la entidad del que el lector tiene en sus manos, que claramente está destinado a sobrepasar los límites de la ciudad de Huesca y su provincia para convertirse en una de esas monografías que acaban siendo modelo de trabajo para quienes cultivan la historia del régimen franquista y que adelantan —estoy seguro— otras brillantes contribuciones en el futuro de un historiador ya hecho.

Miguel Ángel Ruiz Carnicer  
*Universidad de Zaragoza*

A PROPÓSITO DE HUESCA,  
LA HISTORIA Y LOS MICROSCOPIOS





No hay diferencia entre la decisión de contemplar a través de un microscopio o hacerlo mediante un telescopio mientras admitamos que estamos observando el mismo universo.<sup>1</sup>

Hace ya casi dos años obtuve el Diploma de Estudios Avanzados tras defender con éxito, ante un tribunal de la Universidad de Zaragoza formado por Eloy Fernández Clemente, Carlos Forcadell Álvarez y Pedro Rújula López, un estudio sobre el Instituto de Estudios Oscenses. Pese a ser calificado con un sobresaliente, algunas cosas de aquel trabajo no acabaron de satisfacerme, aunque siempre me gustó lo que en él proponía. La esencia y el contenido mayoritario de las páginas que siguen tienen su origen en aquel texto. Semejante introducción no pretende ser una falsa concesión a la melancolía sino adelantar algo de lo que constituye este volumen. *Por Huesca hacia el Imperio* es el libro primogénito de la tesis doctoral que comencé hace ya algunos años y que responde, en última instancia, a mi interés por comprender y explicar el modo en el que las dictaduras europeas de entreguerras echaron raíces en sociedades anteriormente gestionadas por repúblicas democráticas surgidas, salvo en el caso de España, tras la desaparición de los grandes imperios una vez finalizada la I Guerra Mundial.

<sup>1</sup> Hobsbawm (1980, pp. 3-8).

Este es el marco en el que se asienta el libro, pero no la razón que lo justifica. A mi entender, existen por lo menos tres motivos de peso que respaldan la oportunidad de esta publicación. En primer lugar, me gustaría aludir a la relevancia cívica que ha adquirido la tarea de los historiadores del franquismo a lo largo de los últimos años. Durante la primera década del siglo XXI tanto el Consejo de Europa, mediante la elaboración de una declaración por la que condenaba la violación de derechos humanos que se había producido en la España de Franco,<sup>2</sup> como el Gobierno español, a través de la aprobación en el Congreso de los Diputados de la Ley de la Memoria Histórica,<sup>3</sup> han impulsado un debate público sobre la Guerra Civil y el franquismo que pretende dar a conocer entre los europeos, pero especialmente entre los españoles, los hechos acaecidos en España desde julio de 1936 hasta noviembre de 1975, con el objetivo de fomentar entre ellos el desarrollo de principios y valores democráticos. Como sujetos activos de este debate cívico, creo que los historiadores deben, debemos, ser capaces de proporcionar a la sociedad estudios accesibles e innovadores que contribuyan a fomentar la memoria democrática y el respeto a los derechos humanos.

Al margen de esta nueva dimensión cívica, el franquismo, como ámbito académico de reflexión intelectual, ha sido un espacio crecientemente transitado por la historiografía aragonesa desde finales de los años setenta. Cuando en 1978 vio la luz el libro coordinado por Manuel Ramírez *Las fuentes ideológicas de un régimen: España, 1939-1945*,<sup>4</sup> tanto la Guerra Civil

<sup>2</sup> *Need for international condemnation of the Franco regime*, resolución 1736. Esta declaración se produjo una vez que el Consejo de Europa estudió el informe sobre la Dictadura que presentó ante el mismo el eurodiputado maltés Leo Brincat (doc. 10737). Ambos documentos, en <http://assembly.coe.int> (consultada el 4-2-2010).

<sup>3</sup> Ley 52/2007 de 26 de diciembre, *Boletín Oficial del Estado*, 310, de 27 de diciembre de 2007.

<sup>4</sup> Ramírez (1978).

como la Dictadura constituían todavía un inmenso *secano* sobre el que los historiadores acababan de poner el primer mojón. Tras más de treinta años de continua y dura labor, aquel páramo cada vez produce más y mejores cosechas. Sin embargo, pese a que el trabajo ha sido mucho, la finca es inmensa y todavía existen parcelas baldías cuya roturación no hará sino aumentar los beneficios de un terreno que ya ha mostrado su alta fertilidad.

En el año 2003 José María Azpíroz publicó en *Argensola* un interesante balance sobre el estado de la historiografía altoaragonesa de los siglos XIX y XX.<sup>5</sup> Aquel artículo dejaba entrever de forma implícita, pero evidente, que Huesca y su provincia eran uno de esos yermos a los que me acabo de referir. Siete años después de la edición de ese texto, el trabajo de algunos nuevos colonos, dirigidos y animados en muchos casos por antiguos labriegos, ha comenzado a dar sus frutos, y empiezan a aparecer brotes verdes que anuncian futuras cosechas. No obstante, mi abuelo, que fue agricultor toda su vida, me enseñó que la tierra, cuando se abandona, además de no dar beneficios produce malas hierbas. Desde esta perspectiva, la tarea no ha hecho más que comenzar y es necesario continuar con ella, no solo con el fin de conseguir cada vez mejores resultados, sino también para evitar que la maleza de estirpe innoble que suele crecer en estos terrenos emponzoñe los sembrados y acabe echándolos a perder. El libro que tiene entre las manos no es más que uno de esos pequeños brotes.

Igualmente, me gustaría decir que la forma en la que he tratado de aproximarme aquí a este periodo de la historia de España está muy condicionada por mis lecturas sobre el interesante debate que, desde hace años, viene desarrollándose entre los especialistas con el objetivo de conceptualizar de manera rigurosa el fenómeno del fascismo. En este sentido, la influencia que han ejercido en mi formación académica los

<sup>5</sup> Azpíroz (2003).

textos, y en algún caso el magisterio, de historiadores como Julián Casanova, Paul Preston, Martin Kitchen o Geoff Eley explica por qué a la hora de calificar un sistema político como fascista tiendo a dar más relevancia a la función social que este cumplió que a otro tipo de cuestiones programáticas o de estilo. Desde esta perspectiva, la misión histórica que acometió el franquismo no fue muy diferente a la desempeñada, con todas las particularidades que se quiera, por el fascismo italiano o el nazismo alemán, es decir, derribar repúblicas democráticas en un momento en el que tanto la crisis del sistema liberal como el miedo a la revolución hicieron temer a las élites conservadoras europeas por la supervivencia de su poder.

Estos regímenes, como muy bien explicaron Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Jordi Gracia refiriéndose a la dictadura de Franco, formalizaron el poder como “una institución concebida para inmiscuirse en las conciencias desde todos los horizontes posibles”.<sup>6</sup> Evidentemente, el mundo de la cultura, por su potencial capacidad para generar y difundir discursos legitimadores, no escapó a este afán de dominio y acabó sepultado bajo el imperio de la propaganda que se impuso en un Estado necesitado de socializar entre la población una historia sobre la cual asentarse como aquello que nunca fue, un Gobierno legítimo. En puridad, los organismos culturales representaron un importante papel en el proceso de institucionalización<sup>7</sup> de la Dictadura, y por ello su control y su dirección no fueron dejados al azar por el Estado.

Teniendo en cuenta todo lo dicho, me parece metodológicamente oportuno utilizar la institución que el falangismo os-

<sup>6</sup> Gracia y Ruiz Carnicer (2004, p. 11).

<sup>7</sup> Entiendo por *institucionalización* “aquellas normas, mecanismos y estructuras destinadas a regular el conflicto, los procedimientos usados para reducir o ampliar la capacidad exclusiva o incluyente del Estado y, lo que es fundamental, resolver oportuna y adecuadamente el problema de la sucesión, es decir, la continuidad de la dominación autoritaria por las mismas élites —y, eventualmente, por los mismos individuos— y con los mismos objetivos y prioridades económicas y políticas” (Huneus, 1981, p. 104).

cense creó a finales de los años cuarenta con el fin de coordinar e impulsar la actividad intelectual que pudiese existir en la provincia y orientarla hacia la creación de un discurso de legitimación política del régimen como sujeto histórico a través del cual estudiar no solo el modo en que la Dictadura se ancló en la sociedad y en la conciencia de los españoles, sino también los problemas de orden político que dicho proceso provocó entre los integrantes de la “coalicción reaccionaria”<sup>8</sup> que la dirigió sin cortapisas desde abril de 1939.

Pese a girar principalmente en torno a una institución cultural, este libro no está concebido desde los parámetros de la historia intelectual. En el siguiente texto no encontrará respuestas a cuestiones relacionadas con el modo en el que los pensadores residentes en la capital altoaragonesa afrontaron o percibieron los principales problemas históricos e intelectuales que caracterizaron el segundo tercio del siglo XX.<sup>9</sup> Lo que se plantea en estas páginas es una historia del poder entendida como la disputa entre dos minorías selectas por alcanzar la hegemonía política e imponer sus discursos culturales en los proyectos que, dentro de su proceso de institucionalización, trató de poner en marcha la Dictadura para justificar su existencia.

Como explicó el profesor Canales Serrano hace ya algunos años,<sup>10</sup> la presencia de diferentes proyectos políticos en el seno de la “coalicción reaccionaria” que accedió al poder en España en abril de 1939 se justifica por el modo en el que fue derribada la II República. A diferencia de lo ocurrido en Italia o en Alemania, donde los regímenes parlamentarios fueron

<sup>8</sup> Tomo el concepto de Sánchez Recio (1993 y, especialmente, 1996, pp. 27-31).

<sup>9</sup> Deseo igualmente hacer constar de forma expresa que no está entre mis propósitos acometer una descripción pormenorizada de las actividades y del itinerario recorrido por el IEO entre las fechas propuestas. Esta labor ya fue realizada de forma eficiente, y para un periodo de tiempo mucho más amplio, por Celia Fontana (2004) con motivo de la conmemoración del cincuenta aniversario de la entidad.

<sup>10</sup> Canales (2006, pp. 113-115).

destruidos gracias a la movilización política provocada por unos partidos fascistas fuertes, en torno a los cuales se había producido la convergencia de grupos tradicionalmente antiliberales y nuevos sectores radicalizados, el liberalismo español fue arrasado a través de una guerra civil que originaron y ganaron los militares. Como ninguno de los integrantes del bando nacional necesitó abandonar su tradición ideológica ni subordinarse al partido fascista para figurar entre los vencedores, cuando acabó la guerra y estos se dispusieron a organizar la victoria todos estaban de acuerdo en la necesidad de imponer un control del Estado sobre la sociedad y los ciudadanos sin precedentes, pero diferían tanto en el modo de hacerlo como en el lugar que cada uno de ellos debía ocupar dentro del mismo.

La disputa por la hegemonía política dentro de la coalición vencedora se articuló en la ciudad de Huesca alrededor de dos élites con orígenes bien distintos. La más antigua se había forjado extramuros del poder durante los últimos años de la Restauración. Compuesta fundamentalmente por grandes y medianos propietarios de carácter conservador y tradicional, logró aglutinarse en torno a la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón (ALGAA) y el periódico *La Tierra*. Pese a ser derrotada en las elecciones de 1923, alcanzó el poder con la llegada de la dictadura de Primo de Rivera. Una vez conseguido su objetivo, la ALGAA se disolvió y la mayoría de sus integrantes se incorporaron a la Unión Patriótica, donde permanecieron hasta que la proclamación de la II República los alejó de los principales puestos de gobierno local y provincial. Tras dos años en la oposición y faltos de rumbo político decidieron unirse de nuevo bajo el paraguas de Acción Agraria Altoaragonesa, partido con el que, después de una intensa campaña, lograron el triunfo en las elecciones celebradas en noviembre de 1933. El éxito del Frente Popular en los comicios de febrero de 1936 los envió de nuevo a la oposición, aunque en esta ocasión solo permanecieron en ella durante cinco meses, puesto que el inicio de la Guerra Civil el 18 de ju-

lio y el inmediato triunfo de los rebeldes en la capital, al día siguiente, los devolvieron al lugar que hacía ya tiempo consideraban como suyo.<sup>11</sup>

La segunda tenía raíces menos profundas. Comenzó a fraguarse bajo el fuego cruzado de los campos de batalla y en las cárceles republicanas y se consolidó tras la guerra, cuando la FET y de las JONS se convirtió en el armazón burocrático del Nuevo Estado. En su seno se reunieron individuos mayoritariamente jóvenes, no necesariamente oscenses o altoaragoneses, pertenecientes a un heterodoxo grupo de clases sociales que se habían politizado al calor de las fuertes tensiones que provocaron las reformas republicanas de los años treinta y a través de su participación en el frente con grupos como los Voluntarios de Santiago, el Tercio María de Molina y Marco de Bello o la XIII Bandera de la Falange. Impulsados tanto por su militancia en alguna de las tradiciones políticas que el régimen consideraba como suyas, “juntas pero no revueltas”<sup>12</sup> desde la aprobación del Decreto de Unificación del 19 de abril de 1937, como por los méritos contraídos a lo largo de la contienda, los miembros de esta élite alcanzaron puestos de cierta relevancia local o provincial en el Partido o en otras esferas de la Administración. Sin embargo, la fuerza con la que la “lógica de la victoria política”<sup>13</sup> promocionó a este grupo hacia el poder, sobre todo durante los primeros años de la posguerra,

<sup>11</sup> El surgimiento de esta élite conservadora y tradicional que logró desplazar del poder a los caciques liberales que lo habían ostentado, casi sin interferencias, desde el Sexenio Democrático ha sido abordado por Antonio Alcusón Sarasa en dos recientes artículos (Alcusón, 2007b y 2009). Igualmente interesante resulta su trabajo de DEA, inédito hasta la fecha (Alcusón, 2007a). Para su evolución posterior durante el periodo republicano, José María Azpíroz Pascual (1990, pp. 407-410, y 1993, pp. 155-243). Finalmente, yo mismo he abordado la vuelta de este grupo al poder municipal tras el triunfo de la sublevación militar en mi artículo “*Recuperar lo que es nuestro: ayuntamiento y élites políticas en Huesca, 1936-1945*” (Domper, e. p.).

<sup>12</sup> Tomo esta acertada expresión de González Madrid, Ortiz y Rodrigo (1999, pp. 54-61).

<sup>13</sup> Canales (2006, pp. 113-116).



no fue suficiente para que el mismo pudiese salvar tanto su escasa inserción en el tejido socioeconómico de la ciudad y la provincia como el poder que en dichos ámbitos ejercieron los que social y económicamente mandaban.<sup>14</sup>

No obstante, debo recalcar de nuevo que estas dinámicas competitivas se produjeron siempre dentro de un marco de acuerdo común en torno a los rasgos básicos del proyecto de radical reestructuración de la sociedad española que había salido victorioso de la Guerra Civil. La imagen de unidad respecto a este programa y la fidelidad inquebrantable al que todos aceptaban como su líder jamás se vieron afectadas por unos conflictos internos que, al menos durante la posguerra, nunca fueron perceptibles para la opinión pública. *Por Huesca hacia el Imperio*, a través del examen de la función que el Instituto de Estudios Oscenses quiso desempeñar, la observación de la que realmente cumplió y la valoración de los factores que condicionaron que las cosas ocurrieran del modo en que lo hicieron, y no de otro, pretende descender a un nivel más profundo de análisis que la mera descripción con el fin de poder mostrar con nitidez uno de los muchos conflictos que se produjeron dentro de la “coalición reaccionaria”.

Me hubiera resultado imposible sacar adelante una investigación de estas características sin aceptar previamente que las instituciones oficiales no son entes estáticos y aislados del ambiente social, político, económico y cultural en el que nacen y desempeñan su actividad, sino elementos activos que interactúan con el medio que los rodea. Cualquier intento de análisis que no tenga en cuenta ese contexto está condenado a no ir más allá de la simple enumeración taxonómica. En el caso de la organización oscense que tuvo a su cargo el desarrollo a nivel local y provincial de lo que dio en llamarse *cultura oficial*, resulta-

<sup>14</sup> El origen y desarrollo de esta élite dirigente en Huesca y su provincia no ha sido prácticamente estudiado hasta el momento, si exceptuamos las páginas que Ángela Cenarro (1997, pp. 57-199) dedica a la configuración del nuevo poder político en Aragón tras el inicio de la Guerra Civil.

ría completamente inútil cualquier estudio que no tuviera presente la debilidad política y económica de la institución que la creó, la difícil situación económica por la que atravesaron tanto la ciudad como las entidades públicas de la misma, el modo en que se articuló la actividad cultural municipal tras el fin del asedio republicano<sup>15</sup> y los intensos esfuerzos de la Administración para represaliar a las personas por su forma de pensar presente o pasada. A todo ello dedico la primera parte de este libro.

Por dicho motivo pienso que el periodo más coherente para iniciar esta monografía debe estar necesariamente vinculado a la reanudación de la normalidad destruida en Huesca durante la madrugada del 19 de julio de 1936. En este sentido, aunque la guerra no terminó oficialmente hasta abril de 1939, la capital altoaragonesa inició el camino hacia la consolidación del Nuevo Estado y la recuperación de la cotidianeidad cuando, el 25 de marzo de 1938, el ejército rebelde acabó con el asedio republicano y la ciudad dejó atrás los bombardeos y el humo del frente para integrarse en la zona de retaguardia. Razones relacionadas con mi interés por dotar al relato de la máxima cohesión histórica y narrativa me llevaron a aceptar el año 1965 como el más adecuado para concluirlo. En primer lugar, porque es el momento en el que Miquel Marín Gelabert ha fijado el horizonte bajo el cual entraron en crisis todos los centros de estudios locales creados por el franquismo y, como podrá comprobar, el Instituto de Estudios Oscenses no fue ajeno a dicha crisis. En segundo lugar, a la altura de aquella fecha varios de los intelectuales que habían contribuido de forma decisiva al desarrollo de la entidad ya no estaban en la ciudad —este fue

<sup>15</sup> Desconocemos el papel que Acción Católica representó, cultural y políticamente hablando, en una ciudad donde los sectores tradicionales y católicos se impusieron desde el principio a la FET y de las JONS en el proceso de institucionalización del régimen. Las actividades de la Sociedad Oscense de Conciertos (Lafarga, 1997) y del Orfeón Oscense deben ser enmarcadas dentro de las iniciativas que la élite conservadora de la ciudad puso en marcha con el fin de crear para sus miembros diferentes espacios de sociabilidad.

el caso de Miguel Dolç o María Dolores Cabré — o habían fallecido — como ocurrió con Ricardo del Arco y María Asunción Martínez Bara —. Por último, desde las reformas estatutarias de 1961 y 1962, el Instituto quedó totalmente desvinculado de la organización que le dio vida y un sentido a lo largo de todo el periodo que aquí se abarca, es decir, la Falange.

Quienes busquen en las siguientes páginas una caracterización a escala y con detalles del Instituto de Estudios Oscenses y de la ciudad de Huesca durante los veintisiete años que abarca este estudio se sentirán decepcionados cuando concluyan su lectura, aunque algo de eso exista en ellas. El haber escogido un espacio local y una institución concreta situada dentro del mismo para desarrollar mi análisis no es sino un medio para investigar una cuestión general que va mucho más allá de la historia particular y sus personajes. Lo que persigo, en última instancia, es analizar un problema histórico que atañe tanto a la teoría de la instauración de las dictaduras contemporáneas en general como a la institucionalización del régimen franquista en particular, la lucha dentro del bloque de poder<sup>16</sup> por controlar el aparato del Estado.

Sin embargo, el poder, entendido como “la capacidad de decidir, de tomar decisiones sobre asuntos que afectan al conjunto de la sociedad y de hacerlas aplicar llegando para ello incluso al empleo de la coacción física, si fuese necesario in extremis”,<sup>17</sup> no ha sido nunca tan absoluto como para automatizar a los hombres y eliminar por completo todos sus espacios de libertad. Esta realidad, imperceptible para los investigadores en los grandes escenarios, es perfectamente apreciable al reducir el marco de estudio e incrementar los aumentos de la lente a través de la que lo observamos. Cuando se desciende a los espacios concretos en los que ha de materializarse el ejer-

<sup>16</sup> Entiendo por *bloque de poder* lo que Manuel Tuñón de Lara definió como una alianza constituida para tomar el poder y ejercerlo (Miralles y Granja, 1994, p. 119).

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 122.

cicio del poder, es decir, se han de imponer las decisiones de quienes lo ejercen sobre una población concreta que puede aceptarlas o no, la capacidad de dominación de cualquier sistema se agrieta, mostrando su fragilidad y las pequeñas libertades que los hombres pueden adquirir aprovechándose de ella. Eso es lo que hicieron algunos de los protagonistas de esta historia en la que las situaciones paradójicas, la ambigüedad, el doble lenguaje y la conciencia de transigir a cambio de poder continuar con trayectorias biográficas tortuosas y amenazadas por el irracionalismo fascista fueron mucho más habituales de lo que a priori pudiera pensarse.

Acepto, finalmente, que en los libros de historia no quepa toda la verdad, pero me resisto a dejar de creer en la existencia de una verdad posible por muy “injertada de escepticismo”<sup>18</sup> que necesariamente haya de estar. Actualmente son todavía muchos los que se oponen a la investigación de un periodo tan conflictivo e importante de la historia de nuestro país como la dictadura franquista, aludiendo para ello a sórdidos e incomprendibles temores que nada tienen que ver con la realidad de un país cuyo régimen democrático se halla firmemente consolidado. Dudo que existan actualmente motivos sociales para callar, ocultarse o sentirse culpable por ser descendiente de rojo o de falangista, y pienso que ninguna excusa sirve ante la primera exigencia de una democracia y condición de su futuro: atreverse a saber. Tampoco creo que subsistan coartadas bajo las que perpetuar la imagen de la posguerra como una fotografía plana, desdibujada y carente de matices cromáticos. Esa es una caricatura demasiado vulgar y demasiado falsa, y lo peor es que equivale a una ocultación, como si en ese tiempo no estuvieran las raíces de un presente que “no es ni milagroso, ni producto del azar y la magia, sino de la historia y de los hombres”.<sup>19</sup>

\*\*\*

<sup>18</sup> Gracia (2004, p. 18).

<sup>19</sup> Gracia y Ruiz Carnicer (2004, p. 14).

He trabajado en este libro durante casi dos años. Inevitablemente, en este tiempo he quedado en deuda con muchas personas, las cuales, de una manera u otra — compartiendo recuerdos e ideas, ayudándome a obtener valioso material y, ya por último, leyendo numerosos borradores —, han contribuido a que el producto final sea mejor de lo que de otra manera hubiese sido. Quiero aprovechar la oportunidad para agradecerse aquí.

En primer lugar, agradezco al Instituto de Estudios Altoaragoneses tanto la decisión de publicar esta obra, en un momento en el que realizar cualquier inversión supone un esfuerzo tan importante, como el excepcional marco de trabajo que me brinda desde hace ya algunos años en su biblioteca. Gracias a todos sus miembros, especialmente a Ana Oliva, Ester Puyol y Berta Usieto. Sin sus conocimientos bibliográficos, su gran profesionalidad y su excepcional sentido del humor no solo me hubiera resultado imposible acceder a fuentes documentales e historiográficas de gran relevancia, sino que las largas horas de trabajo hubieran sido muchísimo más aburridas. Asimismo, la labor de Teresa Sas y Ana Bescós ha sido fundamental para finalizar con éxito la ardua tarea de la edición.

Con Miguel Ángel Ruiz Carnicer he contraído una profunda deuda intelectual. A él le debo gran parte de lo que sé sobre el siglo XX y la España de Franco. Su paciente lectura de los diversos borradores así como sus originales y enriquecedores comentarios bibliográficos, historiográficos y documentales están detrás de todo lo bueno que pueda tener este libro. De igual modo, su apoyo y sus ánimos han sido fundamentales para que yo continúe, a día de hoy, en un camino tan apasionante, y al mismo tiempo lleno de obstáculos, como el de la investigación.

Debo, igualmente, reconocer la colaboración del personal de los muchos archivos que he visitado durante la elaboración de este trabajo. Especial mención merecen María Jesús Torreblanca y María Pilar Vaquero, del Archivo Municipal de Huesca, por su encomiable predisposición a ayudar; Luis García, que tan amablemente me atendió en el Archivo Dio-

cesano de Huesca; y Rosa Boned, directora del IES Ramón y Cajal de Huesca, gracias a la cual pude consultar los expedientes de algunos antiguos profesores todavía custodiados en dicho centro.

A Santiago Broto y León Buil tengo que agradecerles no solo el valioso tiempo que desinteresadamente compartieron conmigo, sino la gran gentileza con la que buscaron entre sus recuerdos respuestas a mis dudas y conjeturas. Las horas de conversación con ellos me permitieron texturizar y colorear las imágenes, planas y borrosas, que los documentos me habían transmitido sobre la sociedad oscense de la posguerra. También doy las gracias tanto a Carlos Forcadell, quien me propuso por primera vez utilizar los centros de estudios locales para analizar las élites políticas municipales, como a Celia Fontana, cuyos comentarios e ideas fueron fundamentales en los primeros momentos de la investigación, cuando la falta de fuentes y el desconocimiento de la institución me conducían tan solo a oscuros callejones sin salida.

En la localización de material fotográfico han sido fundamentales José María Azpíroz, que también leyó el trabajo antes de que se publicara y me proporcionó generosamente algunas ideas muy valiosas, y Juan Mainer, a quien debo agradecer igualmente que me facilitara un interesante artículo, escrito por él mismo, sobre el instituto Ramón y Cajal de Huesca. No quiero olvidarme tampoco del personal de la Fototeca de la Diputación Provincial de Huesca, por su deferencia al permitirme ver fotografías todavía no catalogadas para ayudarme a encontrar lo que buscaba. A los anteriores he de sumar el agradecimiento a los hermanos Alberto y Ramón Gil Novales, por su inestimable ayuda en la identificación de algunos de los fotografiados.

Ana Rodríguez es tan autora como yo de este libro. Nunca podré compensarle el tiempo y la energía que ha invertido en ayudarme con la recopilación de información, la informatización de datos y la redacción de los borradores. Sin su constante estímulo, su gusto literario y su agudo sentido crítico el

texto hubiera sido muy diferente, pero tanto él como yo habríamos salido perdiendo.

A mi madre y a mi hermano debo agradecerles tanto sus ánimos y apoyo como su abnegación para aguantarme día tras día, cuando el estrés, la ansiedad y las prisas me convierten en una compañía, como mínimo, poco afable. Mi padre se hubiera emocionado al leer estas líneas; a él también le estaré siempre agradecido por su constante apoyo y confianza.

Gracias a todos mis amigos, por estar siempre ahí tanto para ayudarme en los malos momentos como para celebrar los éxitos, haciendo de mi apreciada soledad, como escribió hace ya muchos años Mario Benedetti, un espacio tan concurrido.

Finalmente, aunque no han participado directamente en la elaboración de este texto, no quiero dejar de citar aquí a dos profesores y amigos a los que estaré agradecido toda mi vida. Guillermo Iturbe e Isabel Lorenzo fueron quienes me enseñaron a amar la historia en mi adolescencia y, junto con mi madre, confiaron en mi capacidad para ser historiador cuando yo apostaba por tomar un camino que no era el mío. Sin su magisterio y su apoyo hoy mi vida sería muy distinta, y es seguro que este libro no existiría.

Por supuesto, los defectos de los que puedan adolecer las siguientes páginas son solo atribuibles a mi persona, y si no son mayores se debe sin duda a la ayuda que he recibido de todas las personas a las que acabo de citar.

REPRESIÓN, AUTARQUÍA Y CULTURA:  
LOS AÑOS CUARENTA EN HUESCA





Nuestra tarea, la gran tarea de hoy, amigos y camaradas, surge de un imperativo categórico, no se asienta sobre los pilares anémicos de una apreciación, sino en la realidad, viva y palpitante, de salvar a España y con ella a toda una civilización cristiana y occidental que ya sufre los golpes de ariete de la barbarie asiática.<sup>20</sup>

A las diez de la mañana del lunes 15 de mayo de 1944 la iglesia del Salvador se encontraba completamente repleta de fieles que habían acudido a ella para presenciar la bendición de la nueva imagen de san Isidro Labrador. Nada más acabada la misa los labradores y ganaderos de la ciudad de Huesca se dispusieron a caminar en procesión, acompañados por algunas autoridades, hacia el santuario de Nuestra Señora de Cillas, lugar donde habitualmente celebraban el día de su patrón. Eran las once de la mañana cuando la comitiva, rodeada de una gran muchedumbre, hizo su entrada en el santuario, y el sacerdote, Antonio Pueyo, pudo iniciar una homilía en la que exaltó el trabajo en el campo y la ayuda que “Dios Nuestro Señor” prestaba a los labradores. Una vez finalizada la eucaristía se procedió a la bendición de los campos y a la tradicional ofrenda de flores que los agricultores realizaban al santo.

<sup>20</sup> Discurso de Manuel Pamplona Blasco en su toma de posesión como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de la provincia de Huesca el 15 de mayo de 1944 (*Nueva España*, 16 de mayo de 1944).

Mientras todo esto sucedía en las afueras de la ciudad, en el interior de la misma un cada vez más numeroso público comenzaba a reservar su sitio en los alrededores del Palacio de la Diputación Provincial. Frente a dicho edificio se hallaban ya colocadas la milicia permanente de la Falange, una centuria de las Falanges Juveniles de Franco, “con escuadra de gastadores, guión y bandas de cornetas y tambores”, y una importante representación de la Sección Femenina del Frente de Juventudes. El ambiente era totalmente festivo, y sin embargo nada tenía que ver con el hecho de que aquel lunes se celebrara en toda España el día de San Isidro. Aquella gente, banderas y gallardetes en mano, se encontraba allí por otro motivo.

Conforme se aproximaba la hora señalada iban acercándose al Palacio de la Diputación los representantes de las élites políticas, eclesiásticas, económicas, sociales y culturales de la ciudad. Hasta el lugar se desplazaron personalidades como el comandante Colmenero, representante del gobernador militar de la plaza; Benito Torrellas, canciller-secretario del obispo de la diócesis; Agustín Soler, primer teniente de alcalde de la ciudad; y Francisco Francoy Palacín, vicesecretario de la Diputación Provincial; el señor Pintado, presidente de la Audiencia Provincial, así como otras autoridades provinciales de la talla de José Lacort Muzás, alcalde de Binéfar y procurador en Cortes.

Entre todo este revuelo, a la una y cuarto del mediodía el sonido del cornetín anunció la llegada de la persona que todos los allí congregados estaban esperando. Precedido de dos motoristas y acompañado ya por los acordes de la banda de música, aparcó frente a la Diputación Provincial el coche en el que viajaba el que iba a ser gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Manuel Pamplona Blasco. Junto a él caminaban el alcalde de la ciudad y procurador en Cortes José María Lacasa Coarasa; el presidente de la Diputación Provincial, José Gil Cávez; el secretario del Gobierno Civil, Francisco Oliver; y el director del diario *Nueva España*, Lorenzo Muro Arcas.

No era la primera vez que Manuel Pamplona Blasco llegaba a Huesca para ocupar un cargo de responsabilidad y, por tanto, no resultaba ningún desconocido para la gente que se encontraba congregada a su alrededor. Entre dichas personas figuraba una para quien la vuelta de Pamplona significaba la puesta en valor de una antigua amistad forjada en los duros días de la Guerra Civil. Se trataba de Virgilio Valenzuela Foved, un turolense que había llegado a Huesca en los primeros días del mes de enero de 1941 acompañando, como secretario, a un Manuel Pamplona que por aquel entonces arribó a la capital para hacerse cargo de la jefatura provincial del Movimiento. Cuando un año y medio después su gran amigo fue enviado a Zamora para ejercer como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Virgilio Valenzuela decidió quedarse en la ciudad altoaragonesa, donde ya había obtenido una plaza de profesor adjunto de Historia y Geografía en el Instituto de Enseñanza Media y ocupaba la presidencia de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Nada más bajarse del coche, Manuel Pamplona se dirigió al interior del Palacio de la Diputación para tomar posesión de los cargos de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de la provincia de Huesca.<sup>21</sup> Posteriormente, y tras haber orado durante un breve espacio de tiempo ante la capilla del Cristo de los Milagros de la catedral oscense, el nuevo jefe provincial se encaminó al santuario de Cillas para poner fin a una intensa jornada repleta de actos. Cuando llegó a la citada ermita, los labradores le esperaban con sus carros y galeras ornamentados especialmente para la ocasión con “grandes brazos de laurel y flores naturales”. Una vez allí, el gobernador participó en la entrega que la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos realizó entre sus miembros de doce cartillas de ahorros con 600 pesetas cada una, poniendo así el colofón a un día “memorable, donde la hermandad y caridad

<sup>21</sup> Ambos cargos habían sido unificados en la provincia bajo la persona de Luis Julve Ceperuelo a finales de octubre de 1942.

cristiana se vieron unidas estrechamente con el cariño y obediencia a la autoridad civil allí representada”.<sup>22</sup>

Dos años después de su marcha a Zamora, Pamplona Blasco regresaba a una ciudad donde la represión de los vencidos, los esfuerzos por la construcción del Nuevo Estado —y los problemas que esta generó—, el enmascaramiento de la ruina y el afán por la normalización de la cotidianidad permeaban por completo la rutina de una sociedad que trataba de mirar hacia delante. Pese a todo, no echar la vista atrás resultaba difícil en una ciudad literalmente destrozada por veinte meses de continuos bombardeos<sup>23</sup> y en la que el terror de una guerra que sus causantes no querían dejar morir se había convertido en un incontestable elemento de legitimación de los vencedores frente a los vencidos, llevando al abismo las diferencias existentes entre unos y otros en consideración pública y situación material.

#### EL SILENCIO DEL MIEDO

Como muy bien señaló Miguel Ángel Ruiz Carnicer, la desprotección absoluta de los vencidos se veía cada día en las calles, “al ceder el paso al cura con el viático o al falangista con sus correajes y su azul en el pecho, en la exigencia cotidiana de la contribución al Auxilio Social, o a los excautivos, o a los excombatientes”.<sup>24</sup> Pese a que el cerco de la ciudad de Huesca fue

<sup>22</sup> Los entrecomillados y la descripción de los actos celebrados durante el día 15 de mayo de 1944 pueden encontrarse en *Nueva España*, 16 de mayo de 1944. Los datos sobre la primera estancia de Manuel Pamplona Blasco en Huesca, en el Archivo de la Diputación Provincial (en adelante, ADPH), exp. 97/11.

<sup>23</sup> Los efectos de los bombardeos y los morteros de las baterías afectaron a los cuarteles, la Escuela Normal, el colegio de San Vicente, el colegio de Santiago, el Instituto de Segunda Enseñanza, la Prisión Provincial, Correos y Telégrafos, el manicomio, el teatro Principal, la Diputación Provincial, el pabellón de tuberculosos y muchos edificios más, incluidos iglesias, ermitas y conventos. La información, en Azpíroz (2007, p. 56). Véase también Archivo Municipal de Huesca (en adelante, AMH), sección 1ª, exp. 4406.

<sup>24</sup> Ruiz Carnicer (2006, p. 9).

levantado el 25 de marzo de 1938, la guerra no acabó para una gran cantidad de oscenses sino muchos años después. Durante toda la década de los cuarenta fueron constantes los esfuerzos del régimen tanto por aniquilar cualquier vestigio del periodo republicano como por dejar claro el lugar que vencedores y vencidos debían ocupar en la España de Franco. En este sentido, la represión, aunque adoptó diversas caras (fusilamientos,<sup>25</sup> depuración de los puestos de trabajo para empleados públicos, encarcelamiento,<sup>26</sup> incautación de bienes, batallones de trabajadores penados...), mantuvo siempre el mismo fin, “someter y humillar más y más al vencido para que definitivamente fuera incapaz de organizarse contra el nuevo Estado”.<sup>27</sup>

La represión económica fue una de las que más afectó a los oscenses durante los años cuarenta. La Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939 establecía penas económicas, limitativas de la libertad de residencia y restrictivas de la actividad a todas aquellas personas que hubieran tenido cualquier tipo de relación con la izquierda a partir de 1934, si bien es cierto que acabó aplicándose a acciones cometidas desde el principio de la República. Para poder ser puesta en marcha en la provincia esta ley requirió la creación del Juzgado Instructor Provincial de Huesca —que se ocupó de la tramitación de los expedientes—, el Tribunal Regional de Responsabilidades políticas, con sede en Zaragoza —que inició los procesos, dictó las sentencias e impuso las multas—, y los Juzgados Civiles Especiales —que se encargaron de hacer

<sup>25</sup> María Pilar Salomón (1992, p. 135, n. 12) contabilizó 150 fusilamientos durante la posguerra en la capital oscense.

<sup>26</sup> Un informe del 7 de septiembre de 1940 conservado en el Archivo de la Diputación Provincial de Huesca cuantifica el número de detenidos en la capital altoaragonesa para aquella fecha en 2245 (ADPH, exp. 62/3). La población reclusa en la ciudad durante la guerra, e incluso una vez acabada esta, fue tan elevada que además de la Prisión Provincial, situada por aquel entonces en la plaza de Concepción Arenal, se mantuvo habilitado, a tales efectos, el instituto de bachillerato (hoy Museo de Huesca) hasta 1944. Para ampliar esta información, Azpíroz (2007, pp. 144-145).

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 206.

efectivas las sanciones económicas—. Al menos 118 oscenses fueron objeto de aplicación de esta ley hasta que pagaron las multas que se les impusieron o hasta que sus expedientes fueron sobreseídos, bien por la aplicación de la Ley de Reforma de la Ley de Responsabilidades Políticas del 19 de febrero de 1942<sup>28</sup> o por el indulto general de 1966.

Entre las decenas de oscenses que vieron cómo en sus vidas se cruzaba irremediamente el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas puede destacarse Arturo Martínez, maestro nacional y gran colaborador de Ildefonso Beltrán en la renovación pedagógica que impulsó la República y escribió algunos artículos contra la intromisión de los militares en la vida pública. Cuando empezó la guerra se alistó en el ejército nacional para “limpiar” su pasado, pero esto no fue suficiente para que pudiera librarse de ser encartado por la Ley de Responsabilidades Políticas y la Comisión Depuradora del Magisterio. Por la primera fue sancionado con 2500 pesetas, que no pagó por ser declarado insolvente e indultado en 1947; por la segunda se le prohibió el ejercicio del magisterio hasta 1949, cuando fue reincorporado al cuerpo nacional de maestros.

Agustín Carrascosa Carbonell era alicantino y gobernador civil de Huesca en el trágico mes de julio de 1936. Una vez que los militares tomaron la ciudad, fue hecho preso y condenado a treinta años de cárcel en 1937. No acabó allí su desgracia, puesto que en 1940 el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Zaragoza le incoó expediente y fue multado con 10 000 pesetas que no pagó por carecer de bienes y por ser sobreseído su caso en 1947. Saúl Gazo ejercía como abogado en la capital oscense; también actuó como dirigente provincial del Partido Republicano Radical y detentó la mayoría accionarial

<sup>28</sup> Con el objeto de acabar con el atasco de procesos existentes en los tribunales y poder hacer efectivas las sanciones más cuantiosas, se excluyó como sujetos de dicha Ley de Responsabilidades Políticas a los que en consejo de guerra no superasen seis años y un día de condena, los simples afiliados a partidos y sindicatos de clase y todos aquellos cuyos bienes no superasen las 25 000 pesetas o fueran declarados insolventes.

de la Editora Popular S. A., propietaria del periódico *El Pueblo*. La Ley de Responsabilidades Políticas tampoco se olvidó de él y, aunque no estamos al corriente de la cuantía de la multa que se le impuso, por no ser posible todavía revisar su expediente, sí sabemos que el mismo permaneció abierto hasta 1966, cuando Gazo fue indultado. Peor, si cabe, resultó el caso de las hijas de Ramón Acín y Concha Monrás, Katia y Sol, que tras haber visto cómo fusilaban a ambos tuvieron que enfrentarse al expediente que se le abrió a su padre después de muerto y que lo sancionaba con 20 000 pesetas, el cual no fue sobreseído hasta 1947.<sup>29</sup>

De este modo, la normalidad que fue ganando el espacio público de la ciudad conforme avanzó la década no puede ocultar que el miedo y la humillación continuaron estando presentes en las calles de todos y en las casas de muchos. El miedo y lo no dicho se convirtieron en el argumento de las relaciones sociales y personales de cientos de oscenses para quienes la ley del silencio acabó transformándose en la primera de todas las leyes, y el temor a la delación, en una de sus principales preocupaciones. La gente guardaba silencio por las actividades de un pasado que se callaba a cambio de intentar reanudar la vida cotidiana, una tarea en la que “la declaración de buenas costumbres fue una herramienta decisiva para encontrar trabajo, o para evitar una depuración que condenaba a la marginalidad, o a buscar un aval seguro”.<sup>30</sup>

#### TRAS LA GUERRA, LA VICTORIA

Una vez derrotado el ejército republicano, Franco comenzó a organizar la victoria que le permitió alcanzar el poder y perpetuarse en él durante casi cuarenta años. No obstante, las

<sup>29</sup> Todos los casos y datos aquí expuestos, así como la ampliación de los mismos y el análisis de otros muchos, en Azpíroz (2007, pp. 205-225). La Ley de Responsabilidades Políticas y su aplicación en la provincia de Huesca ha sido estudiada de forma monográfica por Elena Franco (2005).

<sup>30</sup> Jordi Gracia, “La estética del miedo”, en Gracia y Ruiz Carnicer (2004), pp. 17-37; la cita, en p. 17.



deudas contraídas durante la guerra que le llevó a aquella victoria le obligaron a contar con un nuevo actor político también surgido de ella, la FET y de las JONS. El Caudillo siempre vio en el Partido Único una útil plataforma de encuadramiento, formación política y control social de la población, pero nunca pensó en el mismo como el actor principal a través del cual vertebrar el Nuevo Estado, lo que sí deseaban muchos de sus líderes.<sup>51</sup> El paso de los años convirtió esta organización, a través de la cual muchos hombres soñaron llevar a cabo una revolución fascista, en el simple armazón burocrático de un régimen a cuyo patrón proporcionó no solo un personal político fiel, sino también un importante contrapeso que manejar a la hora de equilibrar las tensiones existentes entre los diferentes grupos de poder que convivían bajo su dictadura.

La presencia de la Falange Española en Huesca antes de julio de 1936 había resultado meramente testimonial. Prueba de ello es que, pese a la integración en este partido del primer núcleo jonsista de la ciudad, llevada a cabo por el abogado Daniel Franco y Palacín, a la altura de 1934 la organización oscense tan solo contaba con 180 afiliados. El inicio de la guerra, la movilización social que esta conllevó y, especialmente, la unificación de todas las fuerzas que apoyaban a los rebeldes en abril de 1937<sup>52</sup> multiplicaron las adhesiones de tal manera que hacia 1940 la FET y de las JONS ya reunía en la capital oscense a 682 afiliados.

Sin embargo, los falangistas fueron un sector minoritario dentro de la heterogénea alianza política que logró echar abajo el estado republicano. Así, mientras en Alemania y en Italia el proceso de destrucción de la sociedad y el Estado liberal fue liderado por partidos fascistas en torno a los cuales se había producido una jerarquización, todo lo dinámica que se quiera, de

<sup>51</sup> Gaudioso Sánchez Brun, "Falange y administración local en el Bajo Aragón y las cuencas mineras turolenses (1938-1960)", en Rújula (1997), pp. 109-130, esp. p. 109.

<sup>52</sup> Decreto n.º 255, de 19 de abril de 1937, *Boletín Oficial del Estado*, 182, de 20 de abril de 1937.

sus bases de apoyo, en España la debilidad de la Falange hizo que dicho movimiento ofensivo fuese protagonizado por los militares. De este modo, la única jerarquización real que se produjo en el territorio español fue la de los diferentes grupos que habían colaborado en la victoria con respecto a los militares que la habían protagonizado. Pese a reconocer tal jerarquización, los componentes de la coalición vencedora nunca acabaron de transigir con la aparente intención del régimen de erigir a uno de sus miembros, el falangismo, en eje vertebrador del conjunto de subordinados.<sup>35</sup> Esta situación originó, dentro del Partido Único, fuertes tensiones a las que la filial oscense no fue ajena y que solo comenzaron a desaparecer a partir de 1943-1944, cuando, coincidiendo con el ocaso de la Falange en el panorama político español, accedieron a las jefaturas provinciales eficaces gestores que, dando prioridad a los intereses del Partido, acabaron con las disensiones internas.

A la hora de buscar las principales causas que motivaron las divergencias en el seno de la Falange oscense parece inexcusable la alusión, como fundamentales, a dos de ellas. La configuración por parte de los jefes provinciales y sus más allegados colaboradores de núcleos de poder fuera de los cuales quedaron grupos de falangistas relativamente marginados engendró conflictos internos que no respondían a proyectos políticos divergentes sino a rivalidades personales o meras pugnas por el poder local que solo fueron sofocadas con la eliminación o la neutralización de los elementos perturbadores.

Los casos de José Abad Larroy y Ramón Sánchez Tovar son quizás los más claros ejemplos de lo que acabamos de decir. El primero ejerció como jefe provincial del Partido desde agosto de 1936 hasta que fue cesado por sus superiores en enero de 1937, momento a partir del cual comenzó a desafiar sistemáticamente la autoridad de la jefatura provincial criticando continuamente las jerarquías del Partido y del Estado hasta que se decidió su inhabilitación temporal. El caso de Ramón

<sup>35</sup> Canales (2006, pp. 114-115).

Sánchez Tovar no fue muy diferente. Miembro de la Falange Española desde los tiempos de la República, aglutinó en torno a sí un grupo de falangistas esperanzados todavía en un viraje totalitario del régimen de Franco. En julio de 1940 Sánchez Tovar y dos miembros más de su grupo<sup>34</sup> se entrevistaron en Madrid con el delegado nacional de Provincias para responsabilizar de la ineficacia de la labor falangista en el Alto Aragón al por entonces gobernador civil, Antonio Mola Fuertes. La reacción del gobernador no se hizo esperar y, dado que Sánchez Tovar salió indemne gracias a la protección que le brindó Blas del Cerro, jefe provincial del Movimiento en aquel tiempo, se decidió intentar neutralizarlo ofreciéndole el cargo de inspector provincial del Partido a cambio de su silencio, lo cual aceptó.

Causa de enfrentamientos, y no pocos quebraderos de cabeza para los jefes provinciales del Partido a lo largo de aquellos años, resultaron ser sin duda la falta de ideales y la frialdad con las que muchos nuevos militantes vivían su causa. En su último parte mensual como jefe provincial de la Falange oscense, Blas del Cerro informaba a la Delegación Nacional de Provincias de que, “por razones diversas, la Falange local de esta ciudad carece de cultura y existe una frialdad absoluta”.<sup>35</sup> La única relación que muchos afiliados tenían con el Partido era la posesión del carné, y aun eso acabó siendo demasiado para un número no menor de personas que vieron en el impago de las cuotas el medio más rápido para dejar de pertenecer a la organización.

Este fue el caso del concejal del Ayuntamiento Pedro Mallada Gosa, un labrador rico, dueño de varias fincas, que olvidó que las autoridades provinciales solían conocer la situación económica de sus afiliados. El impago de sus cuotas y el ser

<sup>34</sup> Lorenzo Sanz Lamora y José Abad Larroy.

<sup>35</sup> Parte mensual de enero de 1941 enviado por el jefe provincial del Movimiento a la Delegación Nacional de Provincias, Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), (9)17.10 51/20502.

considerado como “ligado con los antiguos dirigentes de la provincia de la política de derechas y por lo tanto enemigos de nuestra falange” hizo que el jefe provincial pidiera al gobernador civil que lo cesara en su cargo de concejal, ante lo cual Mallada volvió a solicitar su ingreso.

Ante la perspectiva de “una organización política, falta de nervio, de fe en sí misma y completamente dividida por partidismos y apetencias personales”,<sup>36</sup> y teniendo en cuenta las características de los nuevos militantes así como las condiciones en las que se había producido su afiliación, las élites dirigentes del Partido consideraron primordial poner en marcha un proceso depurador que apartara del mismo a posibles radicales o a aquellos que entorpecían la consecución de sus objetivos. En este sentido, los esfuerzos por alcanzar una pureza basada en la fidelidad y sumisión a Franco no se dirigieron únicamente a “limpiar” el interior de la organización, sino que se procuró también controlar a las personas que querían acceder a ella. Con todo, pese a que la depuración de los afiliados de la capital estaba concluida a la altura de febrero de 1943, los problemas para la Falange oscense no habían acabado, ya que, si bien es cierto que las disensiones internas eran prácticamente inexistentes, no lo es menos que su situación económica seguía siendo precaria.<sup>37</sup>

Desde principios de los años cuarenta, todos los partes mensuales que el jefe provincial del Movimiento enviaba a la Delegación Nacional de Provincias informando sobre la marcha del Partido en el Alto Aragón recogían las continuas peticiones para que se consignara en los presupuestos de la organización una partida destinada a dotar de fondos económicos a la local oscense. Todavía a la altura de mayo de 1943 Luis

<sup>36</sup> Informe sobre los dos periodos de gobierno que tuvo Pamplona Blasco en la provincia de Huesca, ADPH, exp. 97/11.

<sup>37</sup> Todos los datos e informaciones utilizados hasta aquí sobre la Falange, salvo que se indique expresamente otra referencia, proceden del libro de Ángela Cenarro (1997, pp. 57-199).

Julve Ceperuelo era así de claro en su informe: “la autorización concedida a esta jefatura por la Delegación Nacional de Provincias para disponer de parte de sus fondos de compensación mejorará notablemente la *precaria situación de esta provincial*; no obstante, *continúan las deficiencias correspondientes al personal burocrático de los distintos servicios y delegaciones económicamente dependientes de esta jefatura*”.<sup>38</sup>

El desarrollo de la Falange en la capital oscense no solo estuvo condicionado por elementos de carácter local o regional, sino que, muy al contrario, se vio igualmente afectado por acontecimientos y decisiones que se resolvieron a nivel nacional e incluso internacional. En este sentido, la victoria de las potencias aliadas sobre el Eje en la II Guerra Mundial fue posiblemente uno de los sucesos que de forma más directa influyeron sobre la evolución de la FET y de las JONS. A partir de mayo de 1945 el régimen del general Franco necesitó un urgente “lavado de cara” que le permitiera superar el aislamiento internacional al que fue sometido. Además de aprobar una limitada y ficticia declaración de derechos fundamentales que recibió el nombre de *Fuero de los Españoles* y duras críticas de la Falange, y colocar al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores al hasta ese momento presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, Alberto Martín Artajo, con el objetivo de intensificar las relaciones con el Vaticano y los sectores democristianos europeos, Franco tomó la decisión de oscurecer lo que fuera necesario el elemento de su régimen que más le vinculaba con los sistemas fascistas recientemente derrotados: la Falange.

De este modo, el nuevo Gobierno salido del Pardo en julio de 1945 suprimió el Ministerio de la Secretaría General del Movimiento, abolió el saludo fascista, neutralizó la Junta Política y trasladó la Vicesecretaría de Educación Popular del Partido al Ministerio de Educación.<sup>39</sup> Sin embargo, pese a que

<sup>38</sup> Parte mensual de mayo de 1943, AGA, (9)17.10 51/20613. Las cursivas son mías.

<sup>39</sup> Thomàs i Andreu (1999).

por diversas razones<sup>40</sup> Franco siempre se negó a relegar totalmente a la Falange, la patente preponderancia del nacionalcatolicismo en el seno del régimen aumentó notablemente la frustración de la postergada tendencia falangista,<sup>41</sup> entre cuyos afiliados oscenses se veían “con desgana los giros que la política actual está llevando a cabo, sin duda por conveniencias que las circunstancias imponen”,<sup>42</sup> y cundía el desánimo ante lo que consideraban una serie de “decretos tendentes al parecer a la disolución total de la Falange”.<sup>43</sup>

Divergencias internas y problemas económicos al margen, la Falange se convirtió en uno de los pilares básicos de la administración de un Estado que durante sus primeros años de vida continuó por la senda de la fascistización iniciada durante la Guerra Civil. Una vez finalizada la contienda, aparecieron al frente de todas las provincias españolas una autoridad gubernativa, a cuyo frente estaba el gobernador civil, y otra de carácter político, encarnada por el jefe provincial de la FET y de las JONS. Los gobernadores civiles, incomodados por unas jerarquías salidas de la nada a las que no podían ignorar, y los jefes provinciales del Movimiento, que se veían como garantes del Nuevo Estado frente a políticos derechistas que habían convivido durante años con el régimen republicano, acabaron estando en casi todos los casos no muy bien avenidos, debido principalmente a que los primeros procedían de “ámbitos políticos tolerados por el régimen de Franco pero fuera del control de FET-JONS”.<sup>44</sup>

La peculiaridad del caso oscense residió en la cordialidad, siempre amenazada por la existencia de diferentes criterios

<sup>40</sup> Servía de contrapeso a las demandas monárquicas y católicas, proporcionaba cuadros y “clases de servicio” para la Administración Pública y la burocracia sindical y constituía la más leal de las fuerzas disponibles, puesto que no tenía otra base de existencia que su lealtad al Caudillo.

<sup>41</sup> Moradiellos (2003, p. 111).

<sup>42</sup> Parte mensual de agosto de 1945, AGA, (9)17.10 51/20671.

<sup>43</sup> Parte mensual de septiembre de 1945, AGA, (9)17.10 51/20671.

<sup>44</sup> Cenarro (1997, p. 97).

con respecto a la renovación de los ayuntamientos,<sup>45</sup> que presidió las relaciones entre ambas autoridades. Lo expresaba muy bien Blas del Cerro en el parte mensual que en noviembre de 1940 enviaba al delegado nacional de Provincias: “el Gobernador Civil tiene buen espíritu para con la Falange pero, para una que da en el clavo, cuatro da en el vacío”.<sup>46</sup> Con todo, los intentos de mantener las buenas relaciones no impidieron a Blas del Cerro ponerse del lado de un militante conflictivo como Ramón Sánchez Tovar cuando este se metió en problemas con el gobernador civil, Antonio Mola Fuertes. En última instancia, las divergencias solo finalizaron cuando ambos cargos fueron unificados en personas procedentes de sectores de la Falange dispuestos a obedecer sin aspavientos las órdenes del Gobierno central. Luis Julve Ceperuelo pertenecía sin duda a este tipo de militantes; por ello fue enviado a Huesca en octubre de 1942 para sustituir a Manuel Pamplona Blasco como jefe provincial del Movimiento y a Antonio Mola Fuertes como gobernador civil.

Si el gobernador civil se convirtió en estos años en la figura clave de cada provincia por tener bajo su control el orden público y los abastos, el Ayuntamiento y la Diputación Provincial fueron sometidos a la dependencia político-administrativa del gobernador civil y del Ministerio del Interior, lo que, unido a los reducidos presupuestos que manejaron, eliminó de forma inapelable cualquier rastro de autonomía municipal y provincial que pudiera entrar en contradicción con el Gobierno central.<sup>47</sup>

A pesar de todo, el Ayuntamiento tuvo siempre mayor margen de maniobra que la Diputación debido a que desde él podían

<sup>45</sup> La Falange siempre quiso eliminar de los ayuntamientos lo que consideraba “elementos representantes de los mangoneadores de la vieja política de la provincia, enemigos por tanto de la Falange y encargados de obstruir en todo la buena marcha de nuestro Movimiento”. Parte mensual de junio de 1943, AGA, (9)17.10 51/ 20613.

<sup>46</sup> Parte mensual de noviembre de 1940, AGA, (9)17.10 51/20502.

<sup>47</sup> Cobo y Ortega (2005).

controlarse todavía algunos aspectos importantes de la vida ciudadana. La corporación que se mantuvo al frente del cabildo oscense durante casi todos los años cuarenta estuvo presidida por José María Lacasa Coarasa y fue constituida, no sin problemas, en 1938. Las dificultades estuvieron relacionadas con el enfrentamiento que las dos principales autoridades civiles de la provincia mantuvieron en torno a la elección de las personas que debían integrarla. De este modo, mientras José Antonio Martínez Barrado, por aquel entonces jefe provincial del Movimiento, pretendía dar entrada en la gestora municipal a un amplio elenco de falangistas, el gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo, tan solo consideraba oportuna la integración en la misma de tres de ellos, de los cuales únicamente dos estaban en la propuesta de Barrado: José Gil Cávez y Felipe Solanes López. Finalmente, como siempre solía ocurrir, el gobernador general acabó dando el visto bueno a la lista del gobernador civil, de manera que la comisión gestora del Ayuntamiento continuó bajo el control de una oligarquía conservadora y tradicional que, con la excepción del periodo republicano,<sup>48</sup> había controlado la institución desde los tiempos de la dictadura de Primo de Rivera.<sup>49</sup> En este sentido, como han señalado varios trabajos y yo mismo he tratado de mostrar en otro lugar,<sup>50</sup> aun cuando con el paso de los años fue incrementándose el número de falangistas que participaban en la gestión institucional del Ayuntamiento oscense, su importancia cualitativa a escala municipal resultó siempre poco significativa.

La nula autonomía fue más destacada en el caso de la Diputación Provincial, que, “en franca decadencia y casi paralizadas

<sup>48</sup> Durante el periodo republicano los miembros de esta élite consiguieron hacerse con el poder municipal entre noviembre de 1933 y febrero de 1936 gracias a la victoria de Acción Agraria Altoaragonesa en las elecciones celebradas en la primera de las fechas indicadas. Azpíroz (1990, pp. 407-410, y 1993, pp. 155-243).

<sup>49</sup> Alcusón (2007 y 2009).

<sup>50</sup> Cenarro (1997, pp. 124-128), Azpíroz (2007, pp. 65-73), Sabio (1990, pp. 442-450), Salomón (1992, pp. 146-150) y Domper (e. p.).



sus actividades”<sup>51</sup> desde agosto de 1941, muy pronto quedó integrada totalmente por falangistas sin pasado político, en un claro ejemplo de cómo el Partido fue tenido en cuenta en la distribución del poder local pero rara vez en instituciones de primer nivel. No obstante, pese a que los cargos de la gestora provincial estuvieron copados por hombres de la Falange, la colaboración de la misma con la Jefatura Provincial del Movimiento fue escasa hasta 1943. Tan paradójica situación se explicaba, en palabras de Manuel Pamplona Blasco, porque resultaba “inútil cambiar las personas si no se cambian los métodos”, y era evidente que los nuevos miembros de la Diputación no habían “conseguido modificar los antiguos métodos”.<sup>52</sup>

El nombramiento de Luis Julve Ceperuelo como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento no hizo sino acelerar el proceso de renovación iniciado en febrero de 1942 con la entrada en la gestora provincial de los “camisas viejas” Francisco Oliván Betrán y Roque Herraiz Sierra. En muy poco tiempo, la comisión gestora de la Diputación Provincial, al frente de la cual se colocó a un reputado “camisa vieja” como José Gil Cávez,<sup>53</sup> pasó a estar integrada por “camaradas de toda solvencia y garantías falangistas que disfrutaban por su honradez y conducta intachables de la confianza de todos los sectores, a excepción de aquellos elementos viejos políticos y caciques que no se resignan a abandonar los puestos que siempre regentaron”.<sup>54</sup> La Diputación Provincial se convirtió, de este modo, en la rampa de lanzamiento de elementos sin pasa-

<sup>51</sup> Parte mensual de agosto de 1941, AGA, (9)17.10 51/20553.

<sup>52</sup> Ambos entrecomillados, en la parte mensual de mayo de 1941, AGA, (9)17.10 51/20553.

<sup>53</sup> Hasta aquel momento y desde su regreso del frente había sido miembro de la comisión gestora provisional del Ayuntamiento de la ciudad. Se le nombra concejal en la sesión extraordinaria del 7 de enero de 1938 y presenta su dimisión, por ser incompatible este cargo con el de secretario provincial del Movimiento, en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 1943. AMH, Actas del Ayuntamiento de Huesca.

<sup>54</sup> Parte mensual de agosto de 1943, AGA, (9)17.10 51/20613.

do político destacado, muy vinculados con importantes sectores industriales y agrícolas, y cuya sumisión a la figura de Franco estaba fuera de toda duda.

El protagonismo que la FET y de las JONS adquirió tras la guerra en la configuración de las nuevas instituciones franquistas chocó en la capital altoaragonesa con el poder de una derecha tradicional católico-agraria que durante el periodo republicano, pese a perder los resortes del poder, fue capaz de consolidar su poder capitalizando en forma de amplio apoyo social el descontento provocado en muchos sectores por las políticas reformistas de la República. En este contexto, la Falange —prácticamente inexistente en febrero de 1936, fuertemente subordinada al mando militar por su cercanía al frente, desbordada por su crecimiento no homogéneo ideológicamente y venida a menos tras la derrota de las potencias del Eje en 1945—<sup>55</sup> fue presa fácil para los “propietarios del orden”<sup>56</sup> oscense y salió derrotada del proceso de institucionalización del franquismo en la ciudad. El resultado fue la creación de una élite política integrada por viejos y nuevos políticos entre los que hubo divergencias pero también intentos de conciliación y cuya característica principal residió en la pérdida de importancia del pasado político y en su sustitución por la fidelidad y sumisión al Caudillo como elemento imprescindible a la hora de aspirar a ocupar puestos de responsabilidad en el régimen.

#### RACIONAMIENTO Y DESPENSAS VACÍAS

Junto a la represión y a los problemas surgidos intramuros de la FET y de las JONS a lo largo del proceso de institucionalización política del régimen, la posguerra se caracterizó en Huesca por las consecuencias que tuvo para la ciudad el fracaso de la política económica de autarquía alentada por la Dictadura desde el final de la Guerra Civil. La huella material de miseria y destrucción que dejó el enfrentamiento armado

<sup>55</sup> Salomón (1992, p. 150).

<sup>56</sup> Forcadell Álvarez (1999, p. 44).

en la sociedad oscense de los años cuarenta fue acentuada por la puesta en marcha de una política económica autárquica que, al servicio de un “Estado imperial militar”, actuó sobre la producción y los abastecimientos en términos de mera intendencia despreciando los mecanismos de regulación del mercado y extremando las previas medidas proteccionistas del capitalismo español, todo lo cual acabó alentando una profunda depresión económica que duró más de una década.<sup>57</sup>

Consecuencia directa de la puesta en funcionamiento de esta política económica de carácter autárquico fue sin duda la inmediata crisis de abastos que se sufrió en el ámbito nacional y que en Huesca y su provincia se vio acentuada —como muy bien reflejó en su parte mensual de septiembre de 1946 a la Delegación Nacional de Provincias Manuel Pamplona Blasco— por la más que habitual práctica del estraperlo, por la permanencia en la provincia de más de 80 000 militares que absorbieron gran parte de la producción provincial, por la proximidad de Cataluña, donde se compraban a precios muy elevados los productos altoaragoneses, y por la declaración de la provincia como autoabastecida de carne en unos años de gran mortalidad de ganado.<sup>58</sup> La situación de carestía pronto resultó crítica, lo que obligó, ya en mayo de 1939, a imponer en toda España cartillas de racionamiento a través de las cuales limitar el consumo de todo lo necesario.

En Huesca los racionamientos fueron reglamentados desde el primer momento por el Gobierno Civil, sin que los alcaldes pudieran entregar suministros especiales hasta 1946, fecha en que algunas funciones de abastos fueron delegadas en cada municipio. Casi todo estuvo en estos años racionado, de manera que alimentos tan importantes en la dieta alimenticia como la carne solo se suministraban en la ciudad, por término medio, dos veces a la semana a razón de cien gramos por cada persona inscrita en las cartillas de racionamiento, aunque en

<sup>57</sup> Moradiellos (2003, pp. 81-82).

<sup>58</sup> Parte mensual de septiembre de 1946, AGA, (9)17.10 51/20671.

esto, como en todo lo demás, siempre hubo privilegiados. La harina se convirtió también en un producto escaso, lo que obligó a reducir el peso de las piezas de pan que figuraban en las cartillas, y algo muy similar ocurrió con la gasolina, cuya escasez provocó multitud de colapsos en los transportes.<sup>59</sup> Las ganancias que la ciudad obtenía por la venta de carne y la utilización del matadero, una de las principales fuentes de ingresos de la localidad, supusieron durante los años cuarenta, y a pesar del aumento de tasas, el 33% de lo recaudado en 1935, lo cual puede dar una idea de la situación carencial que se vivió en la posguerra oscense y del estrepitoso fracaso de una política económica que condenó durante años a una importante parte de la población a tener hambre y las despensas vacías.

La escasez provocada por las cartillas trajo consigo la aparición en el Alto Aragón de importantes corrientes clandestinas de productos destinados a satisfacer las verdaderas necesidades de los consumidores más allá de los cupos de alimentos, materias primas, ganado o maquinaria fijados por la Administración. El estraperlo se convirtió en uno de los símbolos de aquella época y no fueron pocos los que amasaron importantes fortunas comerciando con el hambre de una población que, en muchos casos, subsistía a base de patatas, lentejas, algarrobas, pan negro y *farinetas*. La importancia que esta práctica adquirió en Huesca queda muy bien reflejada en las numerosas sanciones que impuso en aquellos años la Fiscalía Provincial por violar la Ley de Tasas así como en la aprobación de nuevas normas para la represión de los delitos contra el régimen local de abastecimientos. La situación llegó a tal punto que incluso el coche del gobernador civil fue utilizado por su chófer para realizar comercio ilegal, aprovechando que normalmente ningún control registraba el vehículo.<sup>60</sup>

<sup>59</sup> La referencia a la carencia en Huesca de gasolina, en el parte mensual de octubre de 1947, AGA, (9)17.10 51/20671.

<sup>60</sup> La anécdota del coche del gobernador civil la extraigo de la conferencia que Manuel Benito dio en la Diputación Provincial de Huesca el día 17 de abril de 2008 con el título "La posguerra oscense: de la represión al estraperlo".

No resulta especialmente complejo concluir que fueron personas bien colocadas dentro del régimen quienes organizaron las redes del estraperlo en la ciudad, ya que para poner en marcha tal actividad no solo era necesario disponer de excedentes e infraestructuras donde ocultarlos, sino que sobre todo había que tener amistades políticas que permitieran a estos individuos pasar desapercibidos ante los funcionarios de abastecimientos y los vigilantes del orden público.<sup>61</sup>

El racionamiento de todo lo imprescindible y el espectacular aumento de los precios provocado por el estraperlo acabó promoviendo, en una sociedad donde no quedaba mucho espacio para todo aquello que no fuera preocuparse de poder comer todos los días, y en la que la máxima de “no tirar nada” se había convertido en una tácita consigna social, un importante descontento popular. La petición de mano dura para acabar con los estraperlistas y las fuertes críticas contra la existencia de economatos militares y todo tipo de organizaciones cuya actividad provocaba dificultades para el abastecimiento de la población civil se convirtieron en el pan nuestro de cada día en la vida cotidiana de muchos oscenses a lo largo de la década de los cuarenta.

Algunos opositores al régimen intentaron canalizar este descontento popular “apoyados por intensas campañas de radios extranjeras, como la de París, muy oída en nuestra provincia, y que en la gente poco preparada influye notoriamente contra el prestigio de nuestro Movimiento y Régimen”.<sup>62</sup> Pese a que estas campañas no tuvieron ninguna consecuencia de importancia en la vida de la ciudad, Manuel Pamplona no dudaba en afirmar que aquella situación estaba “destrozando por completo el ambiente favorable que el régimen pudiera tener” al hacer que incluso “los más sensatos” comenzaran a “hablar mal de nuestras instituciones y de los organismos rectores como ministerios,

<sup>61</sup> Todo lo aquí referido a Huesca, salvo que expresamente se indique otra referencia, en Sabio (1990, pp. 433-437).

<sup>62</sup> Parte mensual de octubre de 1946, AGA, (9)17.10 51/20671.

comisaría de abastecimientos, etc., desde donde creen se obstaculiza la buena voluntad de los que de buena fe laboran por la grandeza de España, como nuestro caudillo, a quien ya empiezan a poner en duda y en tela de juicio porque dicen no ve, o no quiere ver, la labor solapada que están haciendo contra el régimen los que más obligación tienen de velar por él”.<sup>63</sup>

#### PROPAGANDA Y CULTURA:

##### LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL NUEVO ESTADO

Tras el levantamiento del asedio republicano y el posterior final de la Guerra Civil, el deseo de volver a la normalidad se convirtió en el común denominador de la población oscense. En su intento por recuperar la cotidianeidad, los habitantes de la capital volvieron a poblar los espacios públicos (cines, teatros, cafés, etcétera), aunque ahora cualquier tipo de evento debía iniciarse obligatoriamente con el histriónico ritual que exigía ponerse en pie, alzar el brazo derecho y gritar —siempre con miedo a que algún falangista estuviera mirando— las consabidas consignas de “¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!”, “¡Arriba España!” y “¡España, una, grande y libre!”.<sup>64</sup>

Consciente de la importancia de la cultura en la formación de las identidades nacionales, y de acuerdo con el papel otorgado a esta por los fascismos europeos, el franquismo intentó poner en marcha un proceso de aculturación que, mediante el desarrollo de pautas de socialización específicas, le permitiera consolidar entre la población los resultados de la Guerra Civil y las culturas políticas integrantes de la coalición reaccionaria vencedora en la misma. Este y no otro fue el verdadero objetivo perseguido por el régimen cuando trató de sustituir la cultura popular preexistente por un conglomerado de elementos procedentes tanto de los fascismos como de una vieja cultura tradicional, aparentemente popular y folclorista, que había ido

<sup>63</sup> Los últimos entrecomillados, en el parte mensual de junio de 1946, AGA, (9)17.10 51/20671.

<sup>64</sup> Folguera (1995, p. 172).

quedando vacía durante el proceso de modernización que se produjo en España a lo largo de los años veinte y treinta.<sup>65</sup> En última instancia, propaganda y cultura formaron durante los años cuarenta un binomio en el que el espacio de la cultura fue quedando cada vez más reducido en favor del ocupado por la propaganda, hasta que esta acabó anulando a la primera, como era lógico esperar de un sistema entre cuyos principales objetivos estuvo siempre el brindar un mundo aparential e inexistente a una población agobiada por problemas muy reales.

Pese a contar con una población escasa y una economía tristemente maltrecha, Huesca fue durante la posguerra una ciudad teatralmente privilegiada gracias a dos importantes circunstancias que Cristina Santolaria se encargó de subrayar hace ya dos décadas: por un lado, la localidad estaba situada justo en medio de la ruta seguida por todas las grandes compañías para representar sus obras (Madrid-Zaragoza-Barcelona), lo cual hizo que les resultase rentable parar en ella; por otro, el hecho de que el teatro Odeón fuese miembro de la Sociedad Anónima General de Espectáculos contribuyó de forma decisiva a situar la capital dentro de los circuitos comerciales del teatro nacional. De esta forma, a lo largo de los años cuarenta las mejores compañías profesionales del país visitaban la población altoaragonesa al menos dos veces al mes y mostraban al público sus espectáculos durante una media de dos o tres días, aunque estas cifras aumentaban de forma importante en las festividades de San Lorenzo y San Andrés.<sup>66</sup>

Los géneros con más éxito entre los oscenses que volvieron a llenar las plateas un tanto atrotinadas de los teatros fueron sin duda las revistas, auténticas reinas de los escenarios en la España de los años cuarenta, y las comedias burguesas “calcadas

<sup>65</sup> Miguel Ángel Ruiz Carnicer, “La educación popular en el régimen franquista”, en Gracia y Ruiz Carnicer (2004), pp. 69-125, esp. p. 69.

<sup>66</sup> Ana María Ramírez de Arellano Oñate ha contabilizado la actuación en Huesca de 251 conjuntos teatrales entre 1939 y 1949, lo que supuso 583 días de representación.

EL MAYOR ACONTECIMIENTO  
TEATRAL DE LA TEMPORADA

**LUNES, 12 de Mayo de 1952**  
**UNICO DIA IMPROPRORROGABLE**

Tarde, a las 7:30      Noche, a las 11

## INTERNACIONAL VARIETÉ

Un Gran Espectáculo  
de Maravillosa presentación  
y gusto exquisito.

---

Vestuario y decorados propiedad de la Empresa.

Representante en Huesca: **Exclusivas CARITEU** (tel. 23-37-59-Barcelona)

*No pierda la oportunidad de ver  
y admirar este extraordinario es-  
pectáculo en su UNICO día de  
actuación.*

Teatro **OLIMPIA**  
**HUESCA**

Espectáculos **CARITEU** presenta



I  
N  
T  
E  
R  
N  
A  
C  
I  
O  
N  
A  
L  
V  
A  
R  
I  
E  
T  
É

Amparito  
Carvajal

# INTERNACIONAL VARIETÉ

EL ESPECTACULO DE LAS GRANDES ATRACCIONES  
(Autorizado para mayores de 16 años)  
CON LA BELLISIMA VEDETTE DE LA REVISTA

## Amparito Carvajal

con 8 BELLISIMAS MODELOS  
y su ORQUESTA INTERNACIONAL

<b>LAURITA DE ANSA</b> <small>Melódica notabilísima</small>	<b>NURI DALOVA</b> <small>Esquiza danzarina clásica</small>	<b>KATTY BRYAN</b> <small>Ritmos tropicales</small>
<b>LOS MOLINA</b> <small>Artífices de la danza internacional</small>	<b>TONY CANARY</b> <small>El polifacético actor mejicano</small>	<b>LES CANARY'S</b> <small>(TONY and NERY) Lo gran atracción cómica</small>
<b>PILAR DURAN</b> <small>Revelación de la canción española</small>	<b>TRIO VIENA</b> <small>Los famosas acordeonistas de los Vieneses</small>	<b>LUZ DE SEVILLA</b> <small>Genial intérprete del baile clásico español</small>

Con la colaboración especial de la gran atracción  
cómico-acrobática, mundialmente aplaudida,

## The Morgan's

JALGO SENSACIONAL!

Regidor: A. GARCIA      Dirección Artística: TONY CANARY      Coreografía: J. de MOLINA      Spiker: JOANNY

*¡Es un espectáculo de alta calidad artística!—Buena música—Buen humor—Diálogos, Skechs, Números arrevisados, etc.*

Folleto publicitario de un espectáculo de variedades celebrado en el teatro Olimpia en 1952.  
(Archivo Municipal de Huesca. Foto: Fernando Alvira Lizano)



a las de antes de la guerra, o al modelo benaventino, donde una vaga reprobación moral acompañaba la exhibición de cinismo blando de las comedias de enredo o astracanadas”.<sup>67</sup> Entre las primeras cabe destacar el paso por la capital de figuras como Antonio Machín, Raquel Meller o Rafael Medina, y respecto a las segundas, muy frecuentemente anduvieron por la ciudad las compañías de Luisita Rodríguez, Paco Martínez Soria, Luis Prendes, Pepe Isbert, Adolfo Torrado, Ana Mariscal, Ismael Merlo, Ricardo Merino, Antonio Paso —productor incesante de éxitos de taquilla de escasa relevancia literaria—, Mary Delgado, María Fernanda Ladrón de Guevara... En general, y salvando siempre honrosas excepciones, se trató de “obras de ínfima categoría, intrascendentes y dirigidas a un público urbano y burgués cuya única exigencia fue pasar el rato”.<sup>68</sup>

No obstante, aun cuando las obras que pudieron disfrutar los oscenses fueron normalmente aquellas que más éxito tuvieron al ser estrenadas en Madrid, del estilo de las comedias de Arniches, Torrado, Álvarez Quintero, Benavente, Muñoz Seca, Paso, Mihura, Carlos Llopis, etcétera, en los teatros de la ciudad también hubo sitio para la representación de dramas clásicos como *El gran galeoto* de Echegaray y el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla —que se interpretaron a lo largo del año 1944—, *Reinar después de morir* de Vélez de Guevara o *El zapatero y el rey* de Zorrilla —que lo hicieron en 1947—, o la gran obra de Calderón de la Barca *La vida es sueño* —que llegó a Huesca a la altura de 1949—. De igual modo, aunque con menor frecuencia, los escenarios oscenses albergaron interpretaciones de las obras de grandes autores internacionales como Shakespeare (*Hamlet* y *Otelo*), Balzac (*El coronel Bridau*) o Cocteau (*El águila de dos cabezas*).

No fue, sin embargo, el teatro profesional el único del que pudieron disfrutar en estos años los oscenses. Tanto por la continuidad que suponía con el pasado como por la afición que des-

<sup>67</sup> Jordi Gracia, “Artes y letras de supervivencia”, en Gracia y Ruiz Carriker (2004), pp. 127-153; la cita, en pp. 150-151.

<sup>68</sup> Moreno (1999, p. 213).

pertaba entre el público, el teatro aficionado resultó de gran importancia en la posguerra de la capital altoaragonesa. Las representaciones *amateurs* que se organizaron en la ciudad a lo largo de los años cuarenta se desarrollaron en torno a tres grupos diferentes: aquellos que se reunían para conmemorar determinadas festividades mediante una representación —la Asociación de Juventudes Femeninas de Acción Católica, las Congregaciones Marianas, los alumnos de la Escuela de Vuelo Sin Motor...—, los que formaban agrupaciones sólidas que ensayaban durante todo el año para actuar solo en fechas elegidas —el Centro Artístico del Sindicato Español Universitario (SEU) oscense (llamado *El Cisne*), el de la Organización Juvenil Española (OJE) —posteriormente, Frente de Juventudes—, la Sección Femenina, la Escuela Dominical, el Centro Obrero de Instrucción y la Agrupación Artística Oscense— y, por último, dos instituciones impregnadas por la tradición y la continuidad como fueron el Cuadro de Antiguos Alumnos Salesianos y el Orfeón Oscense, ambos con vida propia antes de la Guerra Civil.

Las actuaciones de los alumnos del colegio Salesianos, que llevaban representando teatro en la ciudad desde 1905, se caracterizaron durante la década de los cuarenta por contar con un reparto exclusivamente masculino y por poner en escena solo obras pertenecientes a la “Galería Salesiana”. Mención aparte merece la labor desempeñada por el Orfeón Oscense, un proyecto cultural nacido en 1929 que tras la guerra continuó siendo dirigido por su fundador, y desde 1938 alcalde de la ciudad, José María Lacasa Coarasa. Aunque realizó muchas y variadas actuaciones, fueron sus *Estampas de la vida de Jesús*, estrenadas en el teatro Principal de Huesca durante la Semana Santa de 1940, las que le proporcionaron fama nacional y lo llevaron a actuar en teatros como el Principal de Zaragoza en 1942, el María Guerrero de Madrid en 1943 o el Calderón de Barcelona en 1948.<sup>69</sup>

<sup>69</sup> Todo lo aquí referido a la actividad teatral en Huesca a lo largo de los años cuarenta, salvo que expresamente se indique otra referencia, en Santolaria (1990), así como en Ramírez de Arellano (1982a).



José María Lacasa dirigiendo una actuación del Orfeón Oscense y la Orquesta Sinfónica de Zaragoza en el teatro Olimpia en 1954.  
(Colección José M<sup>a</sup> Lacasa, Fototeca, Diputación de Huesca)

El cine, aunque todavía en menor medida, también acabó ganándose un espacio entre el tiempo que los oscenses dedicaban a su ocio en la década que siguió a la Guerra Civil. La ciudad dispuso en aquellos años de tres salas con capacidad para realizar reproducciones cinematográficas. El teatro Odeón, gestionado por una sociedad anónima y a cuyo cargo se encontraba Antonio Alcusón, el Olimpia, propiedad de los Pie, una importante familia oscense poseedora de la Banca Pie y concesionaria de Tabacalera en la ciudad,<sup>70</sup> y el Principal, perteneciente a la Diputación Provincial pero cedido en arriendo al Frente de Juventudes desde el 27 de octubre de 1939.<sup>71</sup>

<sup>70</sup> La información sobre la propiedad de estos dos teatros me la proporcionó Santiago Broto Aparicio en conversación mantenida el 12 de febrero de 2008. El Odeón abrió por primera vez sus puertas el día 8 de enero de 1942 con la actuación de la compañía de ópera y zarzuela Rollán-Aguilar-Guzmán, que puso en escena *El cantar del arriero* del maestro Díaz y *Rigoletto* de Verdi (Ramírez de Arellano, 1989, p. 164).

<sup>71</sup> El Frente de Juventudes debía pagar a la Diputación Provincial en concepto de arriendo del edificio 500 pesetas anuales. El expediente en el que se recogen las negociaciones y el contrato final de arrendamiento entre el Frente de Juventudes y la Diputación está disponible en ADPH, exp. 60/19.

Las películas comerciales proyectadas en estas salas se caracterizaron por su férreo sometimiento a la censura y por el predominio de unos géneros cuya principal seña de identidad estribó en el alejamiento de la realidad. Eran filmes de directores como Benito Perojo, Florián Rey, Rafael Gil, José Luis Sáenz de Heredia o Edgar Neville, que podían titularse *La princesa de los Ursinos*, *Tuvo la culpa Adán*, *Héroe a la fuerza*, *Porque te vi llorar* o *La Dolores* y que solían protagonizar Alfredo Mayo, Pepe Isbert, Ana Mariscal o Amparo Rivelles. En general se trataba de películas folclóricas muy próximas a la comedia ligera, similar a la de “teléfonos blancos” típica del nazismo, que fueron duramente criticadas desde las filas falangistas del SEU, partidario de cintas con el propósito político definido de recomponer, en el imaginario colectivo, la época imperial que la propaganda prometía reconstruir y que representan a la perfección títulos como *Raza*, *Harka*, *A mí la legión* o *Los últimos de Filipinas*.

La utilización que el franquismo hizo del séptimo arte como elemento de socialización de la cultura no se limitó a los propios celuloideos. Todos los españoles que acudieron al cine en aquellos años, y los oscenses no fueron diferentes, se tuvieron que acostumbrar a presenciar, antes del inicio de la película, el Noticiero-Documental. Más conocido como *NO-DO*, este “informativo” nacional previo a las sesiones cinematográficas se convirtió desde enero de 1943 en la representación de la realidad que el Estado brindó a la población. En este sentido, las noticias que se mostraron en el NO-DO destacaron por su banalidad, puesto que en la mayoría de los casos no aparecieron en ellas ni la Guerra Civil y sus consecuencias ni el hambre y el desabastecimiento, ni siquiera las figuras políticas del momento.

Al margen del cine comercial, y en relación con las funciones de encuadramiento y adoctrinamiento político que tenía encomendadas, la FET y de las JONS desarrolló un servicio cinematográfico cuya actividad se centró en dos ámbitos: por un lado trató de promocionar este moderno tipo de arte en secciones del Partido como el SEU, la Sección Femenina o el

Frente de Juventudes; por otro, elaboró distintos noticiarios y documentales dirigidos específicamente a su proyección en campamentos, sesiones formativas, actos conmemorativos, etcétera. El falangismo oscense no permaneció ajeno a esta realidad, y todos los domingos y festivos los afiliados al Frente de Juventudes pudieron disfrutar en el teatro Principal, y de forma totalmente gratuita por estar incluidas en la cuota de afiliación desde noviembre de 1940,<sup>72</sup> de películas seleccionadas y adecuadas para ellos.

La variada oferta cinematográfica de la ciudad contrastó sin embargo con su parvedad periodística. Tras la desaparición de los diarios privados que se editaron en la ciudad antes y durante la Guerra Civil, el *Nueva España* se convirtió en el único periódico que pudieron leer los oscenses durante casi cuarenta años. Este rotativo, cuyo primer número vio la luz el sábado 1 de mayo de 1937, formó parte de la Cadena de Prensa del Movimiento. Como todos los de su condición, fue creado tras la incautación de los locales y maquinaria de un diario republicano, en este caso el periódico local *El Pueblo*. Pese a que la mayoría de estos noticieros se mantenían por razones políticas (aunque su difusión fue normalmente escasa) y no de rentabilidad, *Nueva España* obtuvo siempre grandes ganancias, ya que aun cuando su tirada no superó nunca, durante los años cuarenta, los dos mil ejemplares, en su redacción trabajaban tan solo dos, o a lo sumo tres, periodistas, y las esquelas y anuncios dejaban importantes beneficios.<sup>73</sup>

Al pertenecer a la Cadena de Prensa del Movimiento, la plantilla de periodistas y colaboradores<sup>74</sup> que formaban *Nueva*

<sup>72</sup> Partes de noviembre de 1940, AGA, (9)17.10 51/20502, y de febrero de 1941, AGA, (9)17.10 51/20502.

<sup>73</sup> Este superávit se enviaba directamente a Madrid y, por lo general, se utilizaba para solventar el déficit del zaragozano *Amanecer*, que al contar con una plantilla muy elevada arrojaba normalmente balances negativos.

<sup>74</sup> Habituales colaboradores del periódico oscense fueron, entre otros muchos, Ricardo del Arco, Salvador María de Ayerbe, Federico Balaguer y Tomás Jaime Castejón.

*España* no pudo configurar más que una mínima parte de sus contenidos, puesto que la mayoría de los mismos llegaban diariamente impuestos desde Madrid. Esta situación, que por un lado estranguló de forma evidente la libertad informativa de la publicación, por otra parte integró a los lectores oscenses de los años cuarenta en un ambicioso proyecto periodístico que les permitió acceder fácilmente a la lectura de textos escritos por intelectuales como Dionisio Ridruejo, Fernando Díaz-Plaja, Ernesto Giménez Caballero, Agustín de Foxá, Azorín, Leopoldo María Panero, Camilo José Cela o Wenceslao Fernández Flórez.<sup>75</sup>

Desde su llegada a la Delegación Nacional de Prensa en octubre de 1941, Juan Aparicio López trató de impulsar un nuevo concepto de periodismo cuyo principal objetivo fue promover y mostrar a los españoles la aparición de una nueva España, también en las letras. Semejante empresa resultaba de un atrevimiento casi insultante en un país literariamente decapitado por una guerra que se había llevado por delante tanto a sus intelectuales más prestigiosos como sus plataformas de expresión más relevantes. Sin embargo, el periodista granadino comprendió muy pronto que para reiniciar la vida de las letras eran imprescindibles dos cosas: fraguar un neófito conjunto de nombres respetados y construir una serie de nuevos escenarios donde estos pudieran expresarse. En este sentido, lo que dio en llamarse *periodismo cultural* no fue más que el intento de Aparicio de convertir todos los periódicos del Movimiento, entre ellos el oscense, en uno de esos espacios donde él creía que habría de forjarse la nueva mitología literaria.

El monopolio de la información local que durante seis años ejerció *Nueva España* pasó a la historia cuando en 1943 los oscenses pudieron volver a sintonizar, en unos aparatos

<sup>75</sup> Todos los datos que citamos aquí sobre el periódico *Nueva España*, en Ramírez de Arellano (1981). Para un conocimiento más amplio del periódico resultan de interés asimismo otros artículos de la misma autora (1982a, 1982b, 1983, 1984a, 1984b, 1985, 1989, 1990, 1994 y 1996). Puede verse también Hernández Ubeira (1987).

radiofónicos que frecuentemente tenían forma de capilla, la que desde hacia diez años era su emisora local.<sup>76</sup> A diferencia de lo ocurrido con el rotativo de la ciudad, Radio Huesca estuvo siempre en manos privadas y durante los primeros años cuarenta convivió, junto a otras sesenta y siete emisoras de su misma condición,<sup>77</sup> con todas las frecuencias controladas directamente por el Estado con objetivos fundamentalmente propagandísticos. Con todo, aquello que los habitantes de la capital altoaragonesa pudieron escuchar cuando sintonizaron el dial de su ciudad no fue sustancialmente diferente a lo que venían leyendo en el periódico del Partido desde hacia algo más de un lustro.

Al igual que sucedió con la prensa escrita, la censura permeó constantemente la publicidad, las escaletas, las entrevistas, etcétera, y en general todo lo relacionado con el micrófono abierto estuvo férreamente sujeto a normas escritas que prohibieron taxativamente cualquier tipo de improvisación. Este control pretendió ser total, sin éxito,<sup>78</sup> en todo lo referente a la información de carácter nacional e internacional, ámbito que el Estado trató de monopolizar prohibiendo a todas las emisoras redactar los contenidos de sus propios informativos y obligándolas a conectar todos los días, a las 14:30 y a las 21:45, con los noticiarios de Radio Nacional de España (en un

<sup>76</sup> Durante estos años Radio Huesca emitió siempre en horario de 13:30 a 15:30 y de 19:30 a 23:00.

<sup>77</sup> Miguel Ángel Ruiz Carnicer, "La educación popular en el régimen franquista", en Gracia y Ruiz Carnicer (2004), pp. 69-125, esp. p. 82.

<sup>78</sup> A lo largo de la década de los cuarenta pudieron sintonizarse en Huesca diversas cadenas de radio extranjeras, fundamentalmente Radio París, así como la conocida emisora clandestina Radio España Independiente, "emisora de los Pirineos" (esta emitía en Huesca todos los días a las 17:30 y a las 22:00 y podía sintonizarse en el 41-25 de onda corta), que permitieron a los oscenses acceder a información nacional e internacional no sometida al control del régimen. La referencia a la recepción en Huesca de Radio España Independiente, en el parte mensual de febrero de 1942, AGA, (9)17.10 51/20590. La información sobre Radio París, en el parte mensual de octubre de 1946, AGA, (9)17.10 51/20671, y en la conversación que mantuve con León Buil el 13 de febrero de 2008.

principio Red Española de Radiodifusión), a través de los cuales el régimen informó a los españoles de todo aquello que consideró necesario que supieran.<sup>79</sup>

Los órganos de encuadramiento social de la FET y de las JONS no permanecieron al margen de la actividad cultural y propagandística que se desarrolló en Huesca durante la posguerra. A través de la obra sindical Educación y Descanso, la Sección Femenina y el Frente de Juventudes, el Partido Único trató de inculcar a los oscenses los postulados del nuevo régimen. En este sentido, la Organización Sindical Española no se conformó con ocupar su espacio dentro de menesteres específicamente sindicales sino que pretendió influir en la formación y educación política de los “productores” oscenses proporcionándoles un ocio “programado y seguro”, a salvo de influencias extrañas que pudieran inducirlos a volver a las reivindicaciones sindicales, y partidistas de los años treinta. La obra Educación y Descanso fue la institución que la Organización Sindical Española creó para gestionar el ocio de los trabajadores y proporcionarles, al menos en teoría, asistencia cultural y corporativa.

Pese a su cariz formalmente apolítico y neutral, Educación y Descanso aspiró a destruir la cultura obrera de pertenencia a un mismo y definido grupo social, haciendo hincapié en la derrota sufrida por dicho colectivo en la Guerra Civil. En su intento de controlar la vida del trabajador extramuros de los espacios habituales de encuadramiento, esta institución estructuró sus actividades en torno a diversos departamentos, el más importante de los cuales fue el de Viajes, Vacaciones y Excursiones. Las estancias vacacionales en los albergues y residencias que la Organización Sindical poseía a lo largo de todo el país fueron la actividad que contó con mayor acogida entre los afiliados oscenses y permitió a muchos de ellos desplazarse, a un precio asequible, por diferentes puntos de la geografía nacional.<sup>80</sup> De igual modo, aunque con un impacto y a una

<sup>79</sup> Todos los datos referentes a Radio Huesca, en Escalante (1986).

<sup>80</sup> Parte mensual de abril de 1941, AGA, (9)17.10 51/20502.



escala mucho menores, otro de los departamentos de Educación y Descanso con cierta actividad en la ciudad de Huesca fue el de Cultura y Arte. Entre otras acciones, esta sección organizó anualmente campeonatos provinciales de artesanía y las obras ganadoras fueron enviadas a las exposiciones nacionales que con este fin organizó el citado departamento.<sup>81</sup>

Las mujeres oscenses, al igual que las del resto del país, pronto quedaron encuadradas por la Sección Femenina de la FET y de las JONS, cuya aspiración primordial fue organizar la aceptación del régimen entre las mismas.<sup>82</sup> Las funciones de la organización revistieron siempre un carácter adoctrinador, educativo y asistencial que no pudo esconder su objetivo de lograr socializar entre las mujeres la idea de su inferioridad respecto al hombre, poniendo no obstante de manifiesto la dignidad e importancia de su trabajo como amas de casa. La actividad cultural de la Sección Femenina abarcó tres grandes frentes a lo largo del periodo aquí estudiado. Por un lado, fue muy habitual la organización de exposiciones en las que se mostraron diferentes tipos de trabajos realizados por las afiliadas, como por ejemplo la muestra de canastillos que se celebró en Huesca en enero de 1946.<sup>83</sup>

Igualmente frecuentes fueron las campañas contra el analfabetismo desarrolladas en el medio rural por divulgadoras falangistas previamente aleccionadas, en cursos organizados a tal efecto por la Sección Femenina, sobre los aspectos teóricos más relevantes de la conformación política del Nuevo Estado. Pese a la importancia de este tipo de actividades —donde se instruía a las asistentes en materias como “noción general de FET y de las JONS”, “concepto y razón jurídica de FET y de las JONS”, “Falange, partido nacional-totalitario y revolucionario”, o “Falange, enlace entre el Estado y el pueblo”— en la

<sup>81</sup> Parte mensual de febrero de 1941, AGA, (9)17.10 51/20502.

<sup>82</sup> Dentro de la escasa bibliografía existente sobre el franquismo oscense, en este ámbito existe un estudio excepcional de Pilar Rebollo (2003).

<sup>83</sup> Parte mensual de enero de 1946, AGA, (9)17.10 51/20671.

consolidación de cualquier estado de nuevo cuño, las quejas de los diferentes jefes provinciales por la escasez de fondos para organizarlas fueron constantes.<sup>84</sup>

Con todo, una de las actividades que más repercusión mediática otorgó a la Sección Femenina fue sin duda la creación de sus grupos de coros y danzas. Estos conjuntos folclóricos, con el objetivo de fortalecer la unidad cultural del país, trataron de convertir en patrimonio de todos los españoles bailes locales y regionales muy específicos mediante su participación tanto en concursos y certámenes nacionales como en diversas giras realizadas por países latinoamericanos. En este ámbito, la Sección Femenina de la Falange oscense no se quedó atrás con respecto a las del resto del país, y su grupo de coros y danzas acudió puntualmente a todas las citas nacionales e internacionales para las que fue requerida.<sup>85</sup>

El Frente de Juventudes nació legalmente en diciembre de 1940 y sustituyó a las Organizaciones Juveniles de la FET y de las JONS. Pese a que siempre tuvo unas importantes carencias materiales y una significativa falta de oportunidad política y ambición de poder, su papel entre la juventud oscense de los años cuarenta no fue menor, sobre todo tras la desaparición de la Delegación Provincial del SEU, por decisión de su Jefatura Nacional, en febrero de 1943.<sup>86</sup>

Desde 1939 las Organizaciones Juveniles, posteriormente Frente de Juventudes, contaron en Huesca con un amplio espacio de reunión como era el teatro Principal de la ciudad, que les fue arrendado por la Diputación Provincial. En él pronto se creó una biblioteca y una sala de recreo con billar y diferentes juegos de entretenimiento, se comenzaron a impartir clases de

<sup>84</sup> Las materias que aquí cito fueron impartidas a las asistentes al curso organizado en Huesca por la Sección Femenina en febrero de 1941. Tanto los títulos de las conferencias como el comentario sobre la escasez de recursos de la sección para organizarlas, en el parte mensual de febrero de 1941, AGA, (9)17.10 51/20502.

<sup>85</sup> Parte mensual de mayo de 1945, AGA, (9)17.10 51/20671.

<sup>86</sup> Parte mensual de febrero de 1943, AGA, (9)17.10 51/20613.

religión, moral, música o cultura general entre los afiliados,<sup>87</sup> se organizaron diferentes cuadros artísticos e incluso se aprovecharon los domingos y días festivos para celebrar sesiones de cine.<sup>88</sup> Se trataba, como muy bien expresó Sixto Muzás Aguayo en una carta dirigida al presidente de la Diputación, de que la juventud oscense creciera, además de fuerte, “cristiana y patriótica”, para lo cual era necesario evitar todo aquello que durante la República había contribuido a torcer “la conciencia de los niños [...] despertando en sus almas y en sus cuerpos situaciones morbosas”.<sup>89</sup> Este objetivo y no otro perseguían tanto las conferencias doctrinales que tenían lugar todos los lunes y los jueves<sup>90</sup> como los ejercicios de instrucción que se realizaban el último día de la semana.<sup>91</sup>

Pese a que el Frente de Juventudes oscense contaba a principios de 1941 con 1500 afiliados,<sup>92</sup> en la práctica quedó reducido a un fenómeno urbano cuyas importantes limitaciones lo obligaron a fiar a los instructores de los colegios lo fundamental de la acción de adoctrinamiento mediante el envío a los centros de enseñanza de “normas para la actuación de los maestros, instructores elementales y encargados de las enseñanzas”.<sup>93</sup> Los espacios donde mejor se proyectó la influencia del Frente de Juventudes entre sus afiliados fueron las actividades deportivas y las excursiones y campamentos de verano realizados gracias a la creación de una red nacional de campamentos y albergues. Entre las primeras, cabe destacar la organización de un equipo de esquí que, durante la temporada de nieve, subió a las estaciones del Pirineo aragonés todos los domingos.<sup>94</sup> En relación con las segundas, y al igual que ocurrió

<sup>87</sup> Parte mensual de febrero de 1941, AGA, (9)17.10 51/20502.

<sup>88</sup> Parte mensual de junio de 1941, AGA, (9)17.10 51/20553.

<sup>89</sup> ADPH, exp. 60/19.

<sup>90</sup> Parte mensual de marzo de 1941, AGA, (9)17.10 51/20502.

<sup>91</sup> Parte mensual de febrero de 1941, AGA, (9)17.10 51/20502.

<sup>92</sup> Parte mensual de febrero de 1941, AGA, (9)17.10 51/20502.

<sup>93</sup> Parte mensual de marzo de 1945, AGA, (9)17. 10 51/20671.

<sup>94</sup> Parte mensual de febrero de 1941, AGA, (9)17.10 51/20502.



Foto de grupo en el jardín de la clínica de la Inmaculada (21 de mayo de 1946). Entre otros, se puede identificar a Alberto Gil Novales, Jorge Novales Lafarga, Fernando Lozano, José Vallés, José María Pérez-Fajardo, Antonio del Cacho, Federico Dios Bescós, Valero Montull y Manuel Giménez.

(Colección Familia Pérez-Fajardo, Fototeca, Diputación de Huesca)

con la Obra Sindical Educación y Descanso entre los trabajadores, el Frente de Juventudes permitió, en una ciudad tan atrasada como la Huesca de la posguerra, que muchos niños oscenses pudieran conocer el mar o realizar actividades en la naturaleza a un precio muy asequible para aquellos años. Fue en estos ámbitos, donde todo estaba dirigido a la aceptación del régimen y a la necesidad de preservar el legado de José Antonio, en los que la socialización política de la Falange más populista se proyectó sobre la formación de los niños.

Al margen de la repercusión que la iniciativa privada y el Partido tuvieron en la actividad cultural de la posguerra osense, es necesario aquí hacer referencia a un factor cuya importancia en la configuración de una nueva cultura nacional está fuera de toda duda: la enseñanza. Durante aquellos años los centros educativos se llenaron de banderas y crucifijos y los valores del liberalismo y la Institución Libre de Enseñanza

fueron sustituidos por la tradición más católica y antiilustrada de la historia de España. Sin embargo, la indignancia que a lo largo de la década permeó la organización y los contenidos del sistema educativo español afectó también en la capital oscense a sus infraestructuras.

A finales de 1942 el problema que la ciudad de Huesca tenía con la educación revistió “una especial gravedad” debido a que muchos centros de instrucción habían sido destruidos durante la pasada guerra y no pudieron dedicarse otros nuevos a este fin, bien porque se carecía de ellos o bien porque los que existían fueron dedicados a viviendas o a alojar instituciones oficiales, como el Ayuntamiento o un centro penitenciario. En esta situación, el inmueble en el que antes de la guerra funcionó la Escuela Normal tuvo que albergar simultáneamente “la propia Normal, el Instituto de Segunda Enseñanza y casi la totalidad de las escuelas que estaban antes de la guerra distribuidas entre otros edificios”. La solución a este grave problema pasa inevitablemente, como agudamente observó en su momento Luis Julve Ceperuelo, por “invertir tiempo y no escasa consignación en metálico”.<sup>95</sup>

El primer paso para conseguir fraguar una escuela capaz de desarrollar los valores citados consistió en eliminar por completo cualquier vestigio del sistema anterior. La educación española fue sometida durante los primeros años cuarenta a una profunda depuración que afectó por igual a maestros y profesores que no hubiesen estado con los rebeldes desde el primer momento, a los nombres de los centros y a los fondos de las bibliotecas. Sin embargo, la operación *eugenésica* a la que fue sometida la enseñanza nacional no se detuvo en la revisión del pasado de aquellos profesionales que ocupaban puestos en el escalafón durante el periodo republicano, sino que afectó igualmente a aquellos que llegaron a llenar los huecos de exiliados, muertos y depurados. Desde el día de la victoria todas

<sup>95</sup> Ambos entrecomillados, en la parte mensual de noviembre de 1942, AGA, (9)17.10 51/20590.

las personas que aspiraron a ingresar en el cuerpo de funcionarios del magisterio por oposición tuvieron que presentar de forma obligatoria un aval ideológico de patriotismo y catolicismo, el más útil de los cuales fue siempre el comportamiento en la Guerra Civil.

La ciudad de Huesca no fue ajena a este profundo proceso depurador y no pocos profesores y maestros resultaron afectados. Puede citarse a José Pérez Gómez (catedrático de Literatura Española), Juan Nogués Aragonés (catedrático de Francés), Jesús Mendiola Ruiz (catedrático de Física y Química), Juan Bonet Borrell (catedrático de Filosofía), Emilio Español Acirón (catedrático de Ciencias Naturales), Joaquín Monrás Casos (profesor de Caligrafía y Educación Física) y Jesús Gascón de Gotor (profesor auxiliar de Dibujo), entre otros muchos.<sup>96</sup> La desconfianza hacia los profesionales de la enseñanza fue tan profunda en aquel periodo que incluso una vez comprobada la “fidelidad” de los funcionarios seleccionados se les obligó a asistir a una serie de cursillos de adoctrinamiento político como los que se celebraron en Huesca en la Semana Santa de 1941, que, con el indicativo título de “Por la Escuela al Imperio, por el Imperio hacia Dios”, tenían como objetivo aleccionar a los profesores y maestros sobre los ideales que informaban el Nuevo Estado y que ellos debían encargarse de transmitir a sus alumnos.<sup>97</sup>

La sombra de la Falange alcanzó igualmente, al menos durante los primeros años de vida del régimen, al sistema nacional de enseñanza. De este modo, si los alumnos fueron encuadrados a través del Frente de Juventudes y la Sección Femenina, los maestros y profesores se vieron sometidos a un encuadramiento obligatorio en dos sindicatos específicos y dependientes de las delegaciones provinciales de educación, el Sindicato Español del Magisterio (SEM) y el Sindicato Español

<sup>96</sup> Los nombres de los profesores depurados en Azpíroz (2007, pp. 107-108).

<sup>97</sup> Toda la información correspondiente a estos cursos, en el parte mensual de abril de 1941, AGA, (9)17.10 51/20553.

de Profesorado de Enseñanza Media (SEPEM). A la altura del año 1943, la falta de consignación presupuestaria que sufría la Delegación Provincial de Educación Nacional oscense hizo que solo el primero pudiese funcionar correctamente, por ser la única sección de la delegación que contaba con ingresos propios con los que atender sus necesidades.<sup>98</sup> De hecho, el SEM pronto se convirtió en un entramado burocrático de servicios que permitió a la FET y de las JONS, al menos durante un tiempo, contrarrestar la influencia de la Iglesia en la educación e intentar popularizar una visión falangista de la misma. Menos éxito alcanzó el SEPEM, que tras el fin de la II Guerra Mundial chocó frontalmente tanto con el poder de la enseñanza religiosa como con la propia debilidad y las contradicciones del Partido.

Independientemente de las entidades o instituciones que patrocinaron u organizaron la actividad cultural de la posguerra oscense, su gran pope fue siempre, hasta su muerte, Ricardo del Arco. Ninguna actividad de cierta altura intelectual se celebró durante estos años en la ciudad sin que él estuviera detrás, de uno u otro modo. Del Arco llegó a Huesca en la primavera de 1908 para hacerse cargo del Archivo de Hacienda, pero su importante formación cultural, su desbordante curiosidad erudita y la riqueza histórica, y desconocida, de la ciu-

<sup>98</sup> La carencia de fondos que sufrió la Delegación Provincial de Educación Nacional de Huesca hizo que ni siquiera su servicio de cultura pudiera realizar ninguna función. De hecho, todos los servicios y tareas que habían de realizarse en esta delegación, incluso las faenas mecanográficas, fueron llevadas a cabo por el delegado y secretario provincial. Toda esta información, en el parte mensual de abril de 1943, AGA, (9)17.10 51/20613. El acto cultural más relevante que la delegación puso en marcha a lo largo de toda la década fue posiblemente el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes, que, en mayo de 1947, supuso la organización en Huesca de una fiesta del libro, una conferencia dictada por el profesor de la Universidad de Zaragoza Francisco Ynduráin con el título "Consideraciones sobre *El Quijote*", la puesta en escena de diversos entremeses cervantinos y la convocatoria de un certamen literario. La información sobre tales acontecimientos, en el diario *Nueva España* del 15 de noviembre de 1947 y en el parte mensual de mayo de 1947, AGA, (9)17.10 51/20671.

dad a la que llegó pronto lo convirtieron en una figura con la que contar a la hora de emprender cualquier tipo de aventura cultural en capital altoaragonesa.<sup>99</sup> Junto a él, aunque todavía no a la misma altura, Federico Balaguer, oscense y antiguo alumno de Del Arco en el Instituto General y Técnico de Huesca, comenzó en estos años a publicar sus trabajos sobre Ramiro II y su época en revistas controladas por la Universidad de Zaragoza y dirigidas por el gran medievalista José María Lacarra.<sup>100</sup>

A estos dos eruditos se unieron otros nuevos intelectuales que por diversas razones fueron llegando a la ciudad a lo largo de la década que aquí se aborda. Nombres como los de Miguel Dolç, Asunción Martínez Bara, Antonio Durán Gudiol o María Dolores Cabré Montserrat comenzaron poco a poco a integrarse en la vida cultural de la capital. Sin embargo, todos estos hombres y mujeres trabajaron siempre de forma aislada e individual, ya que, pese a la gran cantidad de instituciones que se esforzaron por desarrollar una cultura popular, de carácter exclusivamente propagandístico, a través de la cual socializar a la población en la aceptación del Nuevo Estado, nadie pareció interesado en crear un organismo cuyo objetivo principal fuese encauzar y coordinar el trabajo de los pocos pero valiosos intelectuales que durante aquella época vivieron en Huesca.

<sup>99</sup> Balaguer (1956, pp. 10-36) y Buesa (2003, pp. 80-100).

<sup>100</sup> Buesa (2003, pp. 80-100).





EL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES:  
HUESCA Y LA CULTURA “EN LA ALTA MANERA”



Quiere el Movimiento Nacional y quiere el Caudillo Franco que lo dirige ir sembrando por todas las provincias de España unos institutos que nos permitan conocer bien todos los valores de nuestra Patria espigando en el campo fecundo de la Historia, en toda su amplitud, el arte, la política, la economía, etc. Historia la nuestra tan gloriosa que nos ofrece amplio espacio del que extraer no solo las enseñanzas que siempre contiene la Historia, sino la más optimista fe en nuestros propios destinos.<sup>101</sup>

El 16 de noviembre de 1945, y con motivo del centenario de la desaparición de la Universidad Sertoriana de Huesca, Federico Balaguer escribió un artículo en el diario *Nueva España* en el que reclamaba para la ciudad la puesta en marcha de una o varias instituciones que le permitieran mantener “su viejo prestigio cultural”, aprovechando la presencia al frente del Ministerio de Educación Nacional del turolense Ibáñez Martín.<sup>102</sup> Lo cierto es que la capital altoaragonesa disfrutó a lo largo del primer tercio del siglo XX de diversos focos de irradiación cultural que hicieron de ella una ciudad intelectualmente viva.

En 1903 el catedrático mallorquín Gabriel Llabrés y Quintana, junto a personas próximas a él como Pedro Aguado Bleye, fundó la *Revista de Huesca*. Pese a no poder sobrevivir más

<sup>101</sup> Discurso del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Huesca Manuel Ruiz de la Serna en el acto inaugural del Instituto de Estudios Oscenses el 15 de diciembre de 1949 (*Nueva España*, 16 de diciembre de 1949).

<sup>102</sup> Los entrecomillados, en Federico Balaguer, “El centenario de la desaparición de la Universidad de Huesca”, *Nueva España*, 16 de noviembre de 1945.

allá de 1905 por problemas económicos, esta publicación constituyó el primer intento, en la historia intelectual oscense del siglo XX, de desarrollar un modelo concreto de historia local y regional que posteriormente retomaría Gregorio García Ciprés para fundar en 1910 su revista *Linajes de Aragón*. La misma preocupación por la cultura, entendida como uno de los más importantes motores del progreso, que había animado a las citadas publicaciones estuvo detrás de la creación, a principios de los años veinte, de la Sociedad Oscense de Cultura, que pese a contar en su equipo directivo con personas de la valía de Ricardo Mazo y Mariano Lacasa acabó desapareciendo en 1928.<sup>103</sup>

Tras el final de la Guerra Civil y a lo largo de toda la década de los cuarenta, la ciudad de Huesca careció sin embargo de un organismo desde el cual se produjera y difundiera una actividad intelectual de cierta relevancia. La grave situación económica por la que atravesaban todas las instituciones de la ciudad, los problemas que generó la debilidad de FET y de las JONS en su proceso de institucionalización y la necesidad de afrontar urgencias vitales de primer orden provocadas por el espectacular aumento de los precios y la escasez de todo lo imprescindible hicieron que propuestas como la que se planteó en el seno de la Diputación Provincial para crear un “Centro de Estudios Altoaragoneses”, semejante a la Institución Fernando el Católico puesta en marcha por su homóloga zaragozana, acabaran siendo desechadas.<sup>104</sup>

En medio de este páramo institucional del saber oscense, Virgilio Valenzuela Foved fue nombrado, el 4 de julio de 1946, delegado provincial de Educación Nacional. Tras cesar como

<sup>103</sup> La información sobre estas revistas y la Sociedad Oscense de Cultura, en Balaguer (1956, pp. 13-24). La *Revista de Huesca* ha sido estudiada por Ignacio Peiró (1994); véase también ídem (1992, pp. 53-60). Otra aproximación a dicha publicación, en Domínguez Lasierra (1989).

<sup>104</sup> La propuesta de creación de un “Centro de Estudios Altoaragoneses” por parte de la Diputación Provincial, en Federico Balaguer, “El centenario de la desaparición de la Universidad de Huesca”, *Nueva España*, 16 de noviembre de 1945.

delegado provincial de Excautivos, el turoense llegaba a una delegación estrangulada por la acuciante falta de fondos en sus arcas y por la debilidad que el Partido tenía en la ciudad, sobre todo tras la derrota de las potencias del Eje en la II Guerra Mundial y la progresiva marginación de la Falange con respecto a los organismos de poder. No obstante, su aterrizaje en ella no fue casual y, pese a la imposibilidad real de que desarrollase una actividad semejante a la que su homónima estaba llevando a cabo en Zaragoza, demostraba la importancia que el Partido dio siempre a la necesidad de controlar y orientar la cultura en todos sus ámbitos (enseñanza, investigación, difusión, etcétera) colocando al frente de la institución que había de dirigirla en la provincia a un hombre cuya fidelidad al Caudillo estaba fuera de toda duda.

Virgilio Valenzuela era un verdadero hombre de Franco. Nacido en la localidad bajoaragonesa de Blancas en 1908, su interés por el mundo de las humanidades lo llevó a estudiar Filosofía y Letras en la especialidad de Historia.<sup>105</sup> La Guerra Civil lo sorprendió asistiendo a los cursos de la Universidad de Verano de Jaca y, como activo militante que era de la Comunión Tradicionalista y de los Legionarios de España, inmediatamente se incorporó a los Voluntarios de aquella localidad. Más tarde se integró en el Tercio de Requetés María de Molina y Marco de Bello, y, finalmente, pasó a formar parte de la XIII Bandera de la Falange de Aragón. Tras la conquista de Teruel por el ejército republicano fue hecho prisionero y durante dieciséis meses estuvo retenido en cárceles y campos de internamiento de la región valenciana junto al que se convirtió en su gran amigo, Manuel Pamplona Blasco. Finalizada la guerra inició su carrera política, de la mano de Pamplona Blasco, ocupando las secretarías provinciales del Movimiento de Soria y Guadalajara para, a principios del mes de enero de

<sup>105</sup> Inició la carrera en la Facultad de Letras de la Universidad de Barcelona, pero la conflictividad reinante en la vida estudiantil de los primeros años de la República hizo que decidiera trasladarse a la Universidad de Zaragoza.

1941, arribar a Huesca y ser nombrado director de la Secretaría Local de Sindicatos.

Una vez en la capital oscense, Valenzuela pudo dedicarse a sus dos grandes pasiones: la política y la cultura. De este modo, a su cargo de director de la Secretaría Local de Sindicatos pronto añadió el de adjunto de Historia y Geografía del Instituto de Segunda Enseñanza, que obtuvo tras ganar las oposiciones correspondientes. La ciudad pronto se convirtió en su casa, y cuando Manuel Pamplona Blasco fue nombrado jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Zamora, año y medio después de su llegada a Huesca, Valenzuela decidió quedarse. Pese a la partida de la ciudad de su gran valedor, su carrera política y profesional no se detuvo y, si el 30 de noviembre de 1943 fue nombrado delegado provincial de Excautivos, no tardó mucho tiempo en ponerse al frente del Seminario de Estudios Políticos y ocupar las secretarías del Patronato de Enseñanza Media y Profesional y de la Junta de Formación Profesional Industrial.<sup>106</sup>

El desarrollo de todos estos cargos relacionados con el mundo de la enseñanza y su nombramiento como delegado provincial de Educación Nacional permitieron a Virgilio Valenzuela entrar en contacto con el grupo de falangistas zaragozanos que habían puesto en marcha en 1943 la Institución Fernando el Católico. De este modo, a su propia preocupación personal por la ausencia en la ciudad de un centro de estudios locales, Valenzuela Foved sumó los ánimos de gente como Fernando Solano Costa, Ángel Canellas o Antonio Serrano Montalvo, que le incitaron en varias ocasiones a crear en Huesca una institución semejante a la que ellos habían creado en Zaragoza.

#### CONOCER HUESCA PARA "ENGRANDECER" ESPAÑA

El día 15 de diciembre de 1949 el teatro Principal se vistió de gala para albergar la inauguración de la Catedral

<sup>106</sup> Todos los datos que utilizo aquí sobre Virgilio Valenzuela Foved, en Broto (2001a). El nombramiento de Valenzuela como Delegado Provincial de Excautivos, en AGA, (9)17.10 51/20613.

Lastanosa, y con ella la del recientemente creado Instituto de Estudios Oscenses. Adornada su fachada “con colgaduras de los colores nacionales y del Movimiento”, en su interior un retrato del general Franco presidió la mesa en la que tomaron asiento el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Manuel Ruiz de la Serna; el gobernador militar de la plaza y provincia, Manuel Tuero de Castro; el presidente de la Diputación Provincial, José Gil Cávez; el presidente del Instituto de Estudios Oscenses y delegado provincial de Educación Nacional, Virgilio Valenzuela Foved; el catedrático del instituto Goya de Zaragoza y secretario de Educación Nacional del distrito universitario, Eugenio Frutos; el presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza y de la Institución Fernando el Católico, Fernando Solano Costa; el delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, Salvador María de Ayerbe Marín, y el director del Instituto de Segunda Enseñanza, Miguel Dolç y Dolç. Frente a ellos un cuantioso público, entre el cual destacaban numerosos alumnos del instituto, de la Escuela Normal y de los colegios, esperaba con interés la conferencia



El teatro Principal abarrotado de público (década de 1920).  
(Colección Familia Pérez-Fajardo, Fototeca, Diputación de Huesca)



que el doctor Frutos iba a impartir, con el título “España y Europa”.<sup>107</sup>

Las palabras que aquella tarde se pronunciaron en el Principal no fueron, como nunca lo son en estos casos, inocentes. Se trataba de vincular la tarea que el nuevo Instituto de Estudios Oscenses emprendía con el “destino en lo universal” que España cumplía en aquellos momentos. Profundizar en el conocimiento de la provincia altoaragonesa, en tanto que pedazo indivisible de España, era sin duda contribuir al engrandecimiento del país. No pudo ser más explícito Manuel Ruiz de la Serna en la presentación del acto: “fijaos bien que el campo oscense es una de las más sólidas bases de aquel reino de Aragón, que irradió su luz civilizadora, luz de la civilización cristiana para la salvación del mundo”. La magnitud de la tarea era tal que para llevarla a buen término el gobernador civil no dudó en afirmar la necesidad de contar con hombres que “sientan el amor a España y sientan la necesidad de salvar a esta humanidad desquiciada que se mueve a ciegas en un ambiente de terrible confusión sin acertar a ver que es a través de España, precisamente de la única nación que parece repudiar, donde encontrará la única posibilidad de salvación que le queda al mundo”. En este contexto, la misión del nuevo instituto presidido por Virgilio Valenzuela era clara: cooperar, a través de la investigación y la divulgación de la cultura oscense, en la consolidación de una nación que, como aseveró aquella tarde el doctor Frutos, “está salvando al espíritu de Europa”.<sup>108</sup>

<sup>107</sup> El relato de la inauguración del Instituto de Estudios Oscenses del que he extraído los datos que cito se encuentra en el diario *Nueva España* del 16 de diciembre de 1949, aunque en este mismo periódico se publicaron artículos sobre la creación del instituto los días 26 y 29 de noviembre y 13, 14, 15, 17 y 18 de diciembre de 1949. La información sobre el cargo de secretario de Educación Nacional del distrito universitario que ostentaba Eugenio Frutos la obtengo de los partes mensuales de noviembre de 1949, AGA, (9)17.10 51/20754, y diciembre de 1949, AGA, (9)17.10 51/20754.

<sup>108</sup> El discurso del gobernador civil, Manuel Ruiz de la Serna, en el diario *Nueva España* del 16 de diciembre de 1949. La conferencia inaugural pronunciada por Eugenio Frutos, en el diario *Nueva España* del 17 de diciembre de 1949.



La actual calle del Parque en la década de 1930. En primer plano, el edificio que desde 1987 alberga el IEA. (Colección Pedro Moliner, Fototeca, Diputación de Huesca)

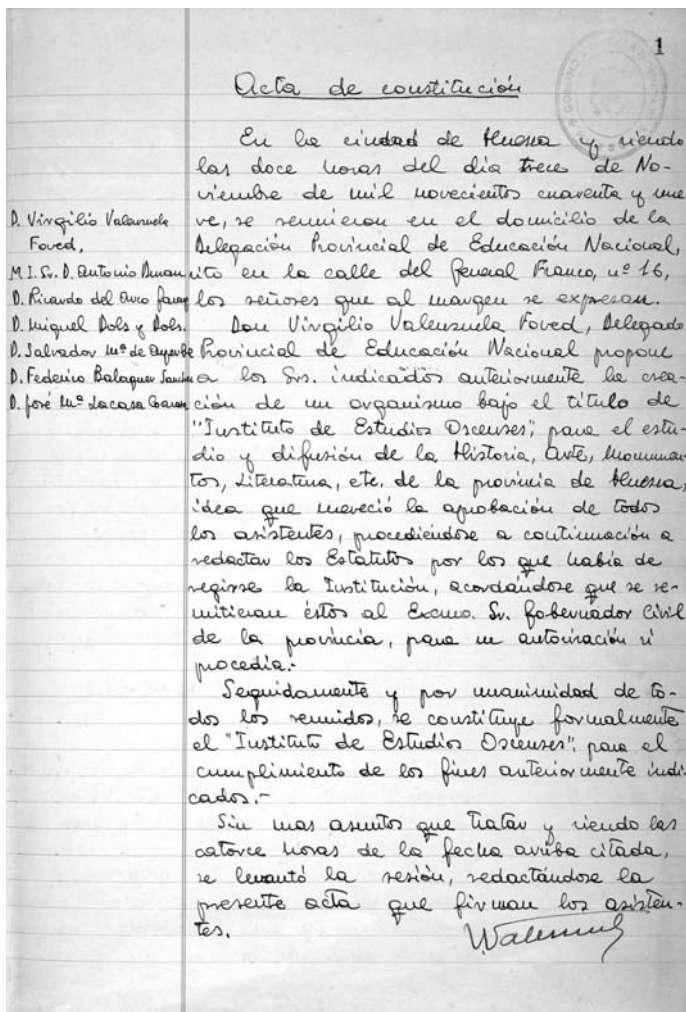
Sin embargo, pese a que el acto del día 15 supuso la puesta de largo del Instituto de Estudios Oscenses, su gestación se había iniciado semanas atrás. El 13 de noviembre Virgilio Valenzuela, ante las dilaciones de la Diputación Provincial a la hora de crear un instituto de estudios locales, convocó en su despacho de la Delegación Provincial de Educación Nacional, situado en la segunda planta del número 16 de la calle del General Franco, a un grupo de personas relacionadas con la cultura municipal. El objetivo de tal encuentro fue proponer a los allí congregados la creación, dentro de la delegación del Movimiento que el convocante presidía, de un centro de “alta cultura” para cuya puesta en marcha contaba con una subvención inicial de dicha delegación de 10 000 pesetas. A esta reunión asistió, como no podía ser de otro modo, Ricardo del Arco, el gran pope de la cultura oscense desde los años veinte.

Ricardo del Arco y Garay nació en Granada en 1888 aunque pronto marchó a Cataluña, donde inició su formación intelectual, que culminó con la obtención de la licenciatura en Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia. Inmediatamente opositó para obtener plaza en alguno de los archivos

estatales. Aprobó y fue destinado al Archivo de Hacienda de Huesca en mayo de 1908. Una vez en la ciudad altoaragonesa, no tardó en darse cuenta de la riqueza documental que albergaban tanto el Archivo Municipal, agregado al de Hacienda, como el Archivo Catedralicio, y pronto empezó a publicar notables artículos sobre el pasado oscense.

En junio de 1910 fue nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia, y a partir de ese momento comenzó a acumular cargos relacionados con la cultura, de manera que en mayo de 1911 obtuvo la secretaría de la Comisión Provincial de Monumentos, en agosto de 1912 recibió el nombramiento de cronista de la ciudad, en enero de 1914 se hizo cargo del puesto de ayudante numerario de la sección de Letras del Instituto General y Técnico de Huesca y en 1919 ocupó la dirección de la Delegación Provincial de Bellas Artes. Del Arco se convirtió sin duda en un erudito profesional que aspiraba a un progreso social y personal basado en lo que en aquellos años dio en llamarse *república de las letras*. En este sentido, la relevancia intelectual que alcanzó en la década de los veinte le permitió ser nombrado secretario general del II Congreso de la Corona de Aragón, celebrado en Huesca en 1920, publicar su artículo "La justicia criminal en Huesca" en la *Revue Hispanique* y colaborar todos los años, desde su puesta en marcha en 1928, con la Universidad de Verano de Jaca. Igualmente formó parte del comité español que asistió al Congreso de Arte Popular celebrado en Praga y en 1932 viajó a Inglaterra para estudiar la organización de sus museos.

De pensamiento hondamente conservador, Ricardo del Arco nunca fue amigo de expresar públicamente sus opiniones políticas y se amoldó tanto al sistema restauracionista como a la dictadura de Primo de Rivera y a la II República. Su objetivo durante estos años fue obtener una cátedra universitaria o un puesto de responsabilidad, relacionado con la cultura, en la Administración central con el que culminar su carrera intelectual. De este modo, cuando la Guerra Civil lo sorprendió en la Universidad de Verano de Jaca, la movilización social



Acta fundacional del Instituto de Estudios Oscenses.  
(Archivo del IEA. Foto Fernando Alvira Lizano)

provocada por la misma, sus conservadoras ideas políticas y el ansia de medrar profesionalmente hicieron que ofreciera sus servicios a la autoridad militar rebelde de forma inmediata.

Durante los dos años que duró el cerco de la ciudad de Huesca Del Arco permaneció en Jaca al frente del periódico *Jaca Española*, desde el cual alentó a los ejércitos de Franco confiando en que “con la Cruz y con el ardor del espíritu inmortal de España” sería posible vencer “la terrible asechanza”<sup>109</sup> que, en su opinión, se cernía sobre el país. Cuando el asedio republicano sobre la capital oscense fue levantado el 25 de marzo de 1938, Ricardo del Arco regresó a la ciudad manteniendo su postura de férreo apoyo al Nuevo Estado. A lo largo de toda la posguerra dedicó la mayor parte de sus obras a recuperar figuras como la de Fernando el Católico o a estudiar la evolución de la idea del Imperio en el pensamiento español y sus manifestaciones en la política de España. En general, se trataba de obras empapadas del lenguaje de los vencedores y en cuya publicación tuvo mucho que ver la buena relación que el erudito mantuvo siempre con el régimen.<sup>110</sup> Durante estos años su vinculación con Zaragoza fue cada vez más intensa (escribió en *Heraldo de Aragón*, tuvo un programa en Radio Zaragoza, habló en la Universidad y en el Ateneo, participó en la Institución Fernando el Católico, etcétera), aunque nunca abandonó Huesca y acabó convirtiéndose, según escribió Federico Balaguer, en “el guía de toda manifestación artística” de la ciudad.<sup>111</sup>

<sup>109</sup> Ambos entrecomillados los obtengo de las citas del periódico *Jaca Española* realizadas por Pardo (2004, p. 17).

<sup>110</sup> *Fernando el Católico, artífice de la España imperial*, publicada en 1939, *Grandeza y destino de España*, aparecida en 1943, y *La idea del Imperio en la política y la literatura españolas*, premiada en mayo de 1943 por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, son claros ejemplos de lo dicho.

<sup>111</sup> Todos los datos que cito aquí sobre Ricardo del Arco, salvo que mención otra cosa de forma expresa, los saco de Buesa (2003, pp. 80-113) y Balaguer (1956, pp. 9-33). A este último pertenece el entrecomillado que cierra el párrafo. Durante el año 2004 Víctor Pardo Lancina y Jesús Inglada mantuvieron un intenso debate en la revista *4 Esquinas*, donde, a raíz del artículo

A la reunión convocada por Valenzuela aquel 13 de noviembre tampoco faltó Federico Balaguer. Hijo de los regentes de la famosa tienda de lozas de la plaza de López Allué, nació en 1912 y estudió el bachillerato en su admirado Instituto General y Técnico de Huesca. En 1930 inició sus estudios de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza que posteriormente amplió cursando Geografía en la Universidad Central de Madrid. Amante como era de su tierra, tras finalizar su formación académica volvió a Huesca, donde se incorporó al claustro de profesores interinos del instituto y se unió al reducido número de intelectuales que, comandados ya en aquellos años por Ricardo del Arco, existían en la ciudad.

Iniciada la Guerra Civil, que convirtió “el mundo alegre de nuestros padres” en “un mundo hosco, sombrío, lleno de rencores y de odios”,<sup>112</sup> su principal preocupación fue salvar los fondos artísticos del museo oscense. Una vez que la “tremenda desgracia de la Guerra Civil”<sup>115</sup> llegó a su fin, Balaguer, junto a Del Arco y siempre desde la trastienda de su negocio, inició una intensa actividad intelectual guiada por la idea de que tanto la historia como la cultura en general debían tener el fin social de estudiar el origen de los problemas, en su caso del Alto Aragón, para poder solucionarlos.

De forma paralela a la publicación de sus primeros trabajos tanto en el periódico local *Nueva España* como en revistas dirigidas por José María Lacarra y controladas por la Universidad de Zaragoza, Balaguer organizó una distinguida tertulia. De este modo, en torno a la mesa camilla de su trastienda, el erudito oscense congregó a diversas personalidades vinculadas con la política y la cultura municipal, no todas afines al nuevo régimen, con el objetivo de contribuir a resolver los problemas

ya citado de Víctor Pardo (2004), Jesús Inglada publicó una serie de textos sobre la figura de Ricardo del Arco (2004a, 2004b, 2004c y 2004d). La idea de Ricardo del Arco como un erudito profesional la obtengo de Marín Gelabert (2005, p. 93).

<sup>112</sup> Buesa (2003, p. 94).

<sup>115</sup> Balaguer (1956, p. 25).

del Alto Aragón para favorecer así su progreso. Uno de los más fieles asistentes a aquellos encuentros fue siempre Antonio Durán Gudiol, archivero catedralicio desde 1947, con quien Balaguer pronto trabó una profunda amistad urdida alrededor de su visión compartida de la historia, su interés por la cultura catalana y su aceptación posibilista del Nuevo Estado.<sup>114</sup> El sacerdote catalán también estuvo presente en la reunión constitutiva del Instituto de Estudios Oscenses.<sup>115</sup>

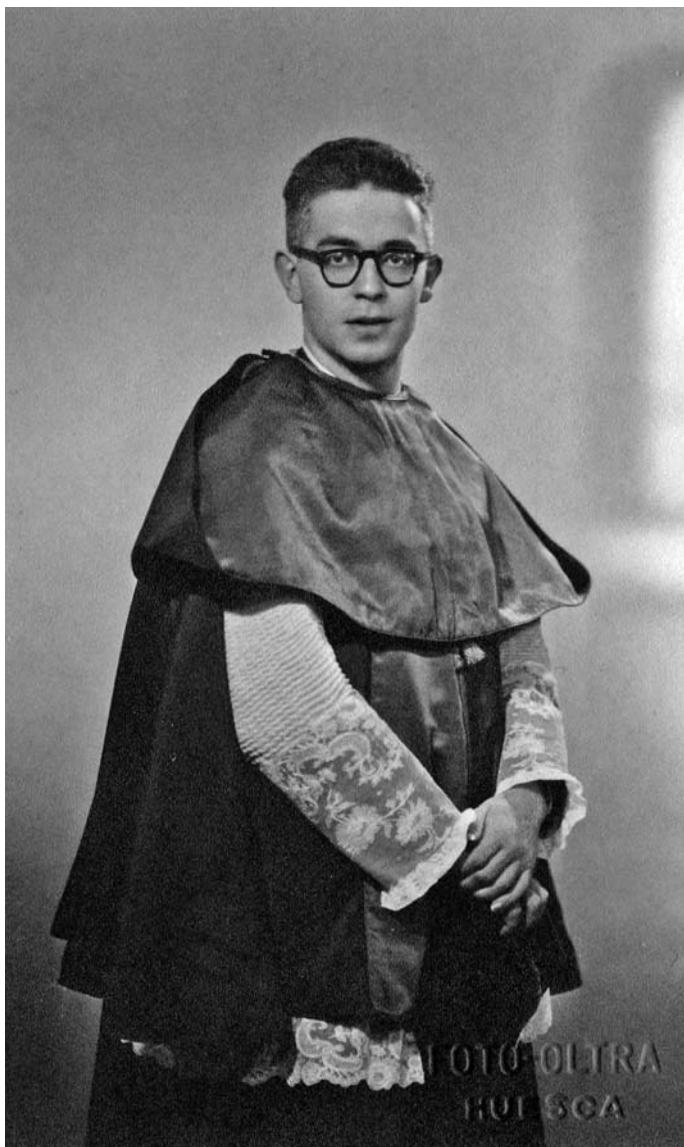
Nacido en Vic en 1918, Antonio Durán ingresó en el seminario de su localidad natal en la adolescencia, cuando la influencia de su tío Josep Gudiol i Cunill (uno de los más prestigiosos medievalistas y arqueólogos de la *Renaixença* catalana) le hizo interesarse por la historia. Acabados sus estudios elementales, inició la carrera eclesiástica, que hubo de interrumpir bruscamente por el comienzo de la Guerra Civil. Defendiendo la causa republicana cayó preso y pasó un tiempo en el campo de prisioneros de San Juan de Mozarrifar, cerca de Zaragoza. En 1939 retomó su carrera sacerdotal y obtuvo una beca para estudiar Teología y Paleografía en el Colegio de Santiago de la iglesia de Montserrat de Roma, urbe en la que permaneció varios años familiarizándose con los ricos fondos documentales vaticanos y con la historiografía francesa del momento, que conoció en sus visitas a la biblioteca de la *École de France* de la ciudad.

Tras su estancia romana fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1943. Ejerció la predicación en varios municipios cercanos a Vic, como Castelltersol, Aiguafreda o Sant Feliu de Torelló. Pronto comenzaron sus problemas con el régimen por predicar que el papa condenaba las prácticas de los nazis, permitir la música de la sardana de la Santa Espina o “hacer separatismo y rojerío en círculos juveniles”.<sup>116</sup> Ante la presión social a la que fue sometido, decidió empezar de nuevo en un

<sup>114</sup> Balaguer fue uno de los más destacados juanistas de la posguerra oscense.

<sup>115</sup> Los datos biográficos sobre Balaguer los he obtenido de Briosó (2003), Buesa (2003, pp. 88-101) y Bellosta (2004, pp. 74-75).

<sup>116</sup> Buesa (2003, p. 100).



Antonio Durán Gudiol poco después de su llegada a Huesca en 1947.  
(Foto José Oltra. Colección particular)



lugar en el que nadie le conociera, y con ese objetivo se presentó en 1947 a las oposiciones a canónigo archivero de la catedral de Huesca, que aprobó sin dificultad.

A su llegada a la capital altoaragonesa, varios sectores de la ciudad, conocedores de sus antecedentes políticos, se posicionaron inmediatamente en su contra, pero la amistad que en seguida entabló con Federico Balaguer le permitió sortear las dificultades e iniciar la organización del Archivo Catedralicio y el estudio de sus documentos, gracias a lo cual, a finales de la década, pudo unirse al pequeño grupo de medievalistas aragoneses integrado en la Escuela de Estudios Medievales de Aragón fundada por José María Lacarra.<sup>117</sup>

En el despacho de Virgilio Valenzuela estuvo también presente Salvador María de Ayerbe y Marín. Hijo de una familia infanzona de Radiquero, nació en el número 15-17 del Coso Bajo de Huesca en 1900. Una vez finalizó sus estudios de primera enseñanza marchó a Zaragoza, donde cursó el bachillerato y se licenció en Derecho, aunque su gran pasión fue siempre la literatura, campo en el que llegó a proclamarse discípulo de López Allué. Su obra constituyó una reacción contra el baturrismo y buscó la esencia de lo aragonés a través de detalladas descripciones tanto de paisajes como de caracteres. Se distinguió por lograr “unir a un estilo posromántico, decadente y aristocratizante, a menudo inspirado en Bécquer, la reciedumbre del habla popular del Somontano, reproduciendo fielmente, en los diálogos, el aragonés propio de esta variedad dialectal”.<sup>118</sup>

Hombre de profundas convicciones religiosas, prestó su colaboración al periódico conservador *Montearagón*, portavoz de las derechas católicas oscenses entre 1927 y 1932, del que llegó a ser director. En línea con sus ideales políticos decidió ingresar en

<sup>117</sup> La información que aquí cito sobre Antonio Durán, en <http://www.enciclopedia-aragonesa.com> (consultada el 27-5-2008), Bellosta (2004, pp. 93-94), Balaguer (1995a) y el expediente personal de Antonio Durán Gudiol conservado en el Archivo Diocesano de Huesca (en adelante, ADH), exp. 5-1-1 77/10.

<sup>118</sup> <http://www.enciclopedia-aragonesa.com> (consultada el 19-5-2008).



Salvador María de Ayerbe. (Foto cedida por *4 Esquinas*)

enero de 1931 en la *Comuni3n Tradicionalista*, de la que fue secretario en Huesca. En marzo de 1937 form3 parte del Consejo Provincial de la Organizaci3n Juvenil y en noviembre de ese mismo a3o se le design3 inspector provincial del Servicio Nacional del Trigo, actividades a las que renunci3 a finales de 1938 para dedicarse a la administraci3n de su patrimonio y a la escritura.

Tras ser nombrado en 1939 acad3mico numerario de la Real Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis y delegado de la misma en Huesca, volvi3 a la vida pol3tica de la ciudad, en la que particip3 con intensidad ejerciendo los cargos de delegado provincial de la Vicesecretar3a de Educaci3n Popular —posteriormente convertida en Delegaci3n Provincial de Informaci3n y Turismo—, secretario local y consejero provincial del Movimiento, asesor de Cultura del Frente de Juventudes y concejal del Ayuntamiento, este 3ltimo desde 1948.<sup>119</sup>

<sup>119</sup> La informaci3n que cito la he extra3do de Broto (2001b) y Bellosta (2004, pp. 40-41).

Amigo personal de Salvador María de Ayerbe y uno de los hombres fuertes dentro de la Falange oscense, Santiago Broto Aparicio también acudió a la llamada del delegado provincial de Educación Nacional. Nacido en Adahuesca en 1925, Santiago Broto llegó a la capital del Alto Aragón a los siete años de edad debido a que su padre ejercía la enseñanza en el cercano pueblo de Puibolea. Cursó estudios elementales en la escuela de San Vicente, tras lo cual inició el bachillerato en el Instituto General y Técnico de Huesca en 1935. La Guerra Civil cortó bruscamente su formación y alteró significativamente su vida, puesto que la casa familiar fue destruida por un bombardeo y tuvo que marchar a Zaragoza junto a su familia. Allí residió hasta finales de marzo de 1938, cuando concluyó el asedio del ejército republicano a la capital altoaragonesa y su padre fue nombrado maestro en Ayerbe.

Finalizada la contienda, su progenitor volvió a ser enviado a Puibolea, donde Santiago Broto, que había sido flecha durante la guerra, leyó una nota informativa en la cual se pedía gente para trabajar en la Jefatura Provincial del Movimiento en Huesca. Pese a que entró como meritorio, su fidelidad al régimen y su interés por finalizar sus estudios y obtener el título de graduado social lo convirtieron en un hombre con poder dentro de dicha Jefatura, gracias a lo cual alcanzó la oficialía mayor de la Secretaría Provincial del Movimiento y, posteriormente, bajo la dirección de Salvador María de Ayerbe logró integrarse en el Servicio de Inspección de Espectáculos Públicos de la Delegación Provincial de Información y Turismo.<sup>120</sup>

Con el objetivo de recuperar la figura del director del instituto de enseñanza media como un elemento activo en la vida

<sup>120</sup> Obtengo la información sobre Santiago Broto de las conversaciones que mantuve con él los días 12 y 19 de febrero y 14 de abril de 2008; el dato de que Broto fue oficial mayor de la Secretaría Provincial del Movimiento me lo proporcionó León Buil en una entrevista el 13 de febrero de 2008. En Información y Turismo Santiago Broto formó parte del Servicio de Inspección de Espectáculos Públicos. AGA, (3)49.02, leg. 13238, top. 22/54.

intelectual de la ciudad se invitó a aquella reunión de noviembre a Miguel Dolç y Dolç. Oriundo de la localidad mallorquina de Santa Maria del Camí, Miguel Dolç nació el 4 de diciembre de 1912. Tras estudiar en seminarios de Roma y Sicilia cursó el bachillerato en Palma de Mallorca para posteriormente desplazarse a la Universidad de Barcelona, donde inició la carrera de Filología Clásica. Durante la Guerra Civil sus conocimientos de italiano lo convirtieron en intérprete de ese idioma en la sección de Comunicaciones Aéreas del cuartel general del general jefe del Aire. Pese a ocupar un puesto de intendencia, una grave herida hizo que hubieran de amputarle el dedo índice de su mano izquierda en diciembre de 1938, por lo cual recibió la Croce al Merito di Guerra en diciembre de 1939 y la Medalla de Sufrimientos por la Patria en septiembre de 1940.<sup>121</sup> Una vez acabada la guerra, pudo finalizar sus estudios en la universidad donde los había comenzado y formarse profesional y científicamente junto al profesor Mariano Bassols de Climent.

Durante su estancia en Barcelona, en los primeros años cuarenta, se convirtió en uno de los muchos jóvenes poetas que se dieron a conocer en las revistas universitarias del SEU. Publicó incluso en catalán y se ocupó de la edición de autores catalanes cuyos nombres habían permanecido hasta entonces al margen del gran público. Centrado como estuvo en la normalización y difusión de la poesía catalana, junto a autores como Teixidor o Juro, nunca dejó de lado la poesía castellana, y prestó especial atención a Eugenio de Nora y a Susana March. Paralelamente a su trayectoria poética, Dolç inició su carrera académica opositando a cátedras de Lengua y Literatura latinas de instituto, y así obtuvo una plaza en el Instituto de Segunda Enseñanza de Huesca. Su afán por integrarse en la vida pública de la ciudad pronto lo llevó a entablar amistad

<sup>121</sup> Estos datos los extraigo del expediente personal de Miguel Dolç y Dolç conservado en el archivo del instituto de educación secundaria Ramón y Cajal de Huesca (en adelante, AIESRC) con la signatura 165 (e).

con Virgilio Valenzuela y a frecuentar todos los actos culturales que se realizaban en la localidad.<sup>122</sup>

En aquel nutrido grupo de intelectuales no faltó José María Lacasa Coarasa. Nacido en Huesca en 1906, cursó la carrera de Derecho en las universidades de Madrid y Zaragoza. De talante conservador, inició su trayectoria política durante la dictadura de Primo de Rivera ocupando la secretaría provincial de la Unión Patriótica, presidida en aquella época por Manuel Banzo Eche-nique. En las elecciones de abril de 1931 fue elegido concejal por la minoría administrativa que agrupó a los antiguos upetistas y tradicionalistas. Sin embargo, dos años después, en el verano de 1933, decidió incorporarse como vicepresidente a la recién creada Acción Agraria Altoaragonesa, presidida por Pedro Sopena Claver, cuyo principal objetivo fue defender los intereses de la élite católico-agraria tradicional que tanto poder tenía en la provincia. Durante la Guerra Civil fue miembro de las comisiones gestoras del Ayuntamiento presididas por Vicente Vallés Foradada y Mateo Estaún Llanas, a quien sustituyó en enero de 1938 para permanecer al frente de dicha institución hasta 1947.

Como jurista gozó de un importante prestigio profesional que le permitió ejercer la abogacía tanto en Huesca como en Zaragoza y publicar en revistas de derecho aragonés y asuntos jurídicos, todo lo cual le sirvió, tras su afiliación a la Falange, para ser nombrado delegado provincial de Justicia y Derecho. A pesar de todo, su intensa dedicación a la abogacía y a la política no le impidieron convertirse en uno de los protagonistas de la vida cultural oscense desde que en 1929, como buen músico y compositor que fue, refundó el Orfeón Oscense, con el que alcanzó el éxito a partir de 1940 gracias a la representación de las famosas *Estampas de la vida de Jesús*, cuyo guión musical estuvo inspirado, impulsado y compuesto por él.<sup>123</sup>

<sup>122</sup> La información que aquí cito sobre Miguel Dolç y Dolç la obtengo en Balaguer (1995b), Fontán (1995) y Manjón-Cabeza (2007).

<sup>123</sup> La información sobre José María Lacasa Coarasa está extraída de Bellostá (2004, pp. 58-59).

Finalmente, y aunque su relevancia posterior en el desarrollo del instituto fue menor, entre el grupo de intelectuales que se congregaron en aquella trascendental reunión para la historia intelectual del siglo XX oscense estuvieron también el alcalde, y director de la Escuela Normal de Magisterio, Vicente Campo Palacio; el director del periódico local *Nueva España* y “camisa vieja” Lorenzo Muro Arcas; el canónigo arcipreste de la catedral, Ramón Abizanda Puértolas, y el maestro nacional Antonio Tricas Sipán.<sup>124</sup> Todos ellos, incluido su gran “mandarín”, Ricardo del Arco, decidieron apoyar la iniciativa que les presentó Virgilio Valenzuela y acordaron iniciar inmediatamente la redacción de los estatutos de la nueva institución, ofrecer la presidencia de honor de la misma al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Manuel Ruiz de la Serna, y pedir la colaboración de la Diputación Provincial y de todos aquellos ayuntamientos de la provincia —incluido, claro está, el de la capital— que quisieran participar en aquella nueva aventura cultural.

Los estatutos, redactados bajo la supervisión de Virgilio Valenzuela y teniendo en cuenta los de la Institución Fernando el Católico, establecieron como objetivo principal de la nueva institución “la investigación, divulgación y publicación de estudios relativos al Alto Aragón, para contribuir de esta forma al mayor desarrollo y progreso de la cultura española”.<sup>125</sup> Con la intención de que el instituto pudiera alcanzar tales propósitos, los nuevos estatutos fijaron las tareas que el mismo tendría que llevar a cabo, entre las cuales destacaban sobremanera la publicación de una revista, que actuaría como órgano de expresión del centro y que recibió el nombre de

<sup>124</sup> La asistencia de estas personas a la reunión quedó recogida en la noticia “Creación del Instituto de Estudios Oscenses por la Delegación Provincial de Educación Nacional”, publicada por el periódico *Nueva España* el 26 de noviembre de 1949.

<sup>125</sup> Art. 2º de los estatutos del Instituto de Estudios Oscenses, Archivo Histórico Provincial de Huesca (en adelante, AHPH), fondo Interior – Gobierno Civil, sign. 1009, nº 2.



Escudo del IEA, en el balcón de la antigua sede de la plaza del Conde de Guara, junto al palacio de Villahermosa.  
(Foto: Fernando Alvira Lizano)

*Argensola*;<sup>126</sup> la realización de actividades encaminadas a la divulgación de temas científicos y literarios,<sup>127</sup> que hizo necesaria la creación de una cátedra bautizada con el epígrafe de *Lastanosa*; la colaboración con los organismos del Estado en la defensa del patrimonio científico y artístico de la provincia,<sup>128</sup> retomando de este modo el testigo dejado por la Comisión Provincial de Monumentos; y, finalmente, el estudio de todos aquellos problemas que fueran considerados de interés provincial.<sup>129</sup>

<sup>126</sup> Art. 4º B de los estatutos del Instituto de Estudios Oscenses.

<sup>127</sup> Art. 4º C.

<sup>128</sup> Art. 4º D.

<sup>129</sup> Art. 4º G.

De igual modo, se decidió que la nueva institución cultural del falangismo altoaragonés fuese regida por dos órganos, un Consejo y una Comisión Ejecutiva, en cuyo seno residieron los poderes legislativos y ejecutivos de la misma. El Consejo resultó, sobre el papel, el verdadero instrumento rector del Instituto de Estudios Oscenses, y en él recayeron las funciones de orientar y coordinar las tareas de la institución; estudiar y aprobar, en su caso, toda clase de iniciativas; nombrar al secretario y a los jefes de sección; fijar las retribuciones que pudieran concederse; censurar los presupuestos y las cuentas anuales; aprobar la memoria anual y las particulares de cada sección, y modificar el reglamento.<sup>150</sup> En un principio, sus integrantes habían de reunirse cada tres meses, siempre que el presidente o las tres cuartas partes de sus miembros no consideraran que tuvieran que hacerlo antes.<sup>151</sup> Sin embargo, debido posiblemente a la escasez de asuntos que tratar y al hecho comprobado de que siempre asistían a los plenos los mismos y escasos consejeros, el artículo que fijaba estas condiciones fue abolido en el pleno del Consejo celebrado el 27 de enero de 1951, momento a partir del cual las sesiones pasaron a ser anuales.<sup>152</sup> El Consejo estuvo integrado por cuatro tipos de representantes: los vocales numerarios,<sup>153</sup> los consejeros de número,<sup>154</sup> los consejeros de

<sup>150</sup> Art. 13°.

<sup>151</sup> Art. 14°.

<sup>152</sup> Archivo del Instituto de Estudios Altoaragoneses (en adelante, AIEA), Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 9v.

<sup>153</sup> Un representante de la Diputación Provincial de Huesca, uno de cada uno de los tres obispados de la provincia (Huesca, Jaca y Barbastro), uno del Ayuntamiento de Huesca, uno del Ayuntamiento de Jaca, uno del Ayuntamiento de Barbastro, uno del Instituto Nacional de Enseñanza Media, uno de la Escuela Normal de Magisterio, el director del Patronato de Bibliotecas, Archivos, y Museos, el delegado de la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y el jefe del Servicio Español del Magisterio de la Provincial (art. 6° de los estatutos).

<sup>154</sup> Personas que por "su capacidad religiosa, política y técnica puedan asesorarlo" (art. 7° de los estatutos). El número máximo de consejeros numerarios fue fijado en 25 durante la sesión que el pleno del Consejo celebró el día 27 de enero de 1951. AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 9r.



honor<sup>135</sup> y los consejeros correspondientes;<sup>136</sup> entre ellos se pretendió reunir a la mayor cantidad posible de eruditos locales y provinciales e incluso a autoridades de la cercana Universidad de Zaragoza, aprovechando su origen altoaragonés.<sup>137</sup>

Así las cosas, instituido el Consejo como el principal órgano de gobierno del centro, la Comisión Ejecutiva quedó encargada de consumir los acuerdos tomados por él, proponer las modificaciones que sus integrantes consideraran necesarias para la buena marcha del instituto, controlar el desarrollo de las actividades científicas, fomentar la constante colaboración con otras instituciones culturales, y, finalmente, publicar y dirigir la revista *Argensola*, así como organizar la labor de la Cátedra Lastanosa.<sup>138</sup> Debido a su carácter ejecutivo, esta Comisión, integrada por el presidente de la institución, el secretario,<sup>139</sup> el director de la revista y dos vocales nombrados por el presidente,<sup>140</sup> tuvo que reunirse con mayor frecuencia que el pleno del Consejo, y por ello se fijó que sus sesiones se celebrarían cada quince días, siempre que el presidente no decidiera convocarlas antes.<sup>141</sup>

<sup>135</sup> Todas aquellas personas naturales de la provincia y ausentes de la misma que se hubieran destacado por sus trabajos científicos y literarios (art. 9º de los estatutos), así como los obispos de Huesca, Jaca y Barbastro y el presidente de la Diputación Provincial de Huesca (art. 10º).

<sup>136</sup> Todos los que hubieran publicado estudios relativos al Alto Aragón o que de modo activo y continuo colaboraran en las tareas del instituto (art. 11º).

<sup>137</sup> Este fue el caso de Antonio Ubieto y Antonio Beltrán, nacidos en Ayerbe y Sariñena respectivamente.

<sup>138</sup> Art. 18º de los estatutos del Instituto de Estudios Oscenses.

<sup>139</sup> El secretario debía ser elegido por el pleno del Consejo de entre sus propios integrantes. Ejercería sus funciones en el pleno y en la Comisión Ejecutiva y se encargaría de la redacción de los libros de actas y las memorias anuales. Estaría auxiliado por un funcionario administrativo cuyo cometido sería el despacho de la correspondencia, el archivo y en general toda la labor administrativa del instituto. Ambos cargos estarían retribuidos (art. 12º de los estatutos).

<sup>140</sup> Art. 17º.

<sup>141</sup> Art. 19º. Este artículo fue suspendido en la sesión que el pleno del Consejo celebró el 27 de enero de 1951. AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 9v.

Siguiendo al pie de la letra lo que dicen los estatutos fundacionales del instituto, parece claro que el Consejo fue el verdadero órgano de gobierno del centro, y, dado que dicho estamento de poder estuvo integrado por miembros de una gran cantidad de instituciones (ayuntamientos, obispados, Diputación Provincial, organismos educativos, entes culturales...), no sería descabellado decir que se intentó que el Instituto de Estudios Oscenses fuera un centro en cuya gestión participasen diferentes entidades provinciales. La realidad, sin embargo, fue muy otra, y lo que aparentemente parecía una institución con ánimo de integración acabó revelándose como un organismo bajo el control absoluto de la Falange.

Una lectura más profunda de los estatutos permite ver cómo el presidente del centro, cargo que de forma nata debía ocupar el delegado provincial de Educación Nacional,<sup>142</sup> fue el que tuvo el verdadero poder dentro del mismo. De igual modo, la presidencia de honor recayó, también de forma nata, sobre el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento,<sup>143</sup> mientras que los obispos de las tres diócesis de la provincia y el presidente de la Diputación Provincial de Huesca solo ostentaban el cargo de consejeros de honor, y los alcaldes ni tan si quiera obtuvieron representación explícita, sino que cada ayuntamiento hubo de nombrar un representante que formaría, junto con delegados de otras entidades, el grupo de los vocales numerarios. Por otro lado, la actividad real del pleno del Consejo demostró que la mayoría de los cargos que lo componían eran meramente nominales, ya que a las sesiones, primero trimestrales y posteriormente anuales, que tenía que celebrar siempre acudió el mismo reducido grupo de consejeros, integrado por los fundadores del instituto y sus más allegados colaboradores.

Tras ser entregados en el Gobierno Civil el 6 de diciembre de 1949 para que recibieran el visto bueno de las autoridades, los estatutos del Instituto de Estudios Oscenses fueron

<sup>142</sup> Art. 5º.

<sup>143</sup> *Ibídem.*

aprobados en el pleno del Consejo celebrado el 14 de diciembre del mismo año. En aquella reunión, realizada a las seis de la tarde en el domicilio social de la organización, en la calle del General Franco, número 16, se designó a las personas que deberían ocupar los diferentes cargos directivos del nuevo instituto. Esa tarde, Virgilio Valenzuela Foved fue nombrado presidente, a la vez que se entregó a Salvador María de Ayerbe la dirección de la Cátedra Lastanosa y a Miguel Dolç y Dolç la de la revista *Argensola*. Asimismo, las funciones de secretario recayeron sobre Federico Balaguer Sánchez, mientras que Santiago Broto Aparicio se hizo cargo del puesto de oficial administrativo,<sup>144</sup> que, pese a lo que pueda parecer, revistió una importancia cualitativa fuera de toda duda, ya que en sus manos quedaron todas las tareas administrativas del nuevo centro de estudios y, lo que es más importante, su gestión económica.<sup>145</sup>

En sesiones posteriores, Antonio Durán Gudiol y José María Lacasa Coarasa fueron elegidos por Virgilio Valenzuela vocales de la Comisión Ejecutiva del instituto, aunque el segundo de ellos, “debido a sus ocupaciones y puntos de vista sobre el desarrollo de la institución, dejó de colaborar en las tareas, aun cuando siguió figurando en la misma”.<sup>146</sup> Por otro lado, pese a que sus quehaceres eran cada vez mayores y su tiempo crecientemente escaso, Ricardo del Arco fue nombrado, como correspondía a la importancia de su figura en el firmamento cultural oscense y al compromiso que desde el inicio de la Guerra Civil había contraído con el régimen de Franco, vicedirector del centro.<sup>147</sup> Finalmente, en la sesión ordinaria que el pleno del Consejo celebró el día 16 de octubre de 1950, Ernesto Gil Sastre, Lino Rodrigo Ruesca, José Gil Cávez y

<sup>144</sup> AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 4r-v.

<sup>145</sup> Conversación mantenida con Santiago Broto Aparicio el 14 de abril de 2008.

<sup>146</sup> Balaguer (1995a, pp. 69-70).

<sup>147</sup> Pese a que en las actas de las sesiones del pleno del Consejo no aparece este nombramiento, Celia Fontana (2004, p. 26) sí lo recoge, posiblemente apoyándose en la noticia que da el mismo Balaguer (1956, p. 34).



Curso del Instituto de Enseñanza Media en el parque Miguel Servet (1930-1936). Entre ellos, puede identificarse a Miguel Dolç (en primer término), Ramón Martín Blesa, Juan Tormo Cervino, Manuel Almudévar Zamora y José Martín Martín.

(Colección Familia Pérez-Fajardo, Fototeca, Diputación de Huesca)

Vicente Campo Palacio fueron nombrados, “en virtud de los altos méritos que concurrían en sus personas y como agradecimiento a la especialísima protección que en todo momento habían dispensado a las tareas culturales e investigadoras de la Entidad”,<sup>148</sup> presidentes de honor de la nueva institución cultural altoaragonesa.<sup>149</sup>

Así pues, la distribución de los cometidos del instituto dejó en manos de conspicuos falangistas los cargos de mayor poder

<sup>148</sup> AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 8v.

<sup>149</sup> Estos nombramientos contradecían lo estipulado en los artículos 5º y 10º de los estatutos del instituto, que establecían que el presidente de honor sería el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Ernesto Gil Sastre, y tanto el obispo de Huesca, Lino Rodrigo Ruesca, como el presidente de la Diputación Provincial, José Gil Cávez, ocuparían el puesto de consejeros de honor. Quizás sea necesario interpretar estas designaciones como un guiño del Instituto de Estudios Oscenses a tres organismos tan importantes en la provincia como el Obispado de Huesca, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la capital, con el objetivo de obtener una mayor colaboración económica de los mismos.

y responsabilidad, de tal modo que, si la presidencia, puesto de mayor autoridad del centro, quedó en manos de Virgilio Valenzuela, cuya fidelidad a Franco y su régimen estaba fuera de toda duda, lo mismo ocurrió con aquellos que ocuparon la vicepresidencia, la dirección de la Cátedra Lastanosa y la administración y gestión económica. Así las cosas, parece poco discutible que el Instituto de Estudios Oscenses fue una creación del régimen a la que se unieron un grupo de intelectuales cuya aceptación del Nuevo Estado, independientemente de que esta fuese incondicional o simplemente posibilista, nadie podía poner en tela de juicio. Sin embargo, el hecho de que ninguno de sus integrantes se opusiera abiertamente al régimen<sup>150</sup> y de que las discrepancias políticas fueran inexistentes en el seno de la institución no impidió que sus miembros aparecieran desde un principio divididos, de forma larvada, por dos concepciones diferentes de lo que debía de ser la cultura.

En un artículo publicado en 1956 en el marco del homenaje que la revista *Argensola* brindó al fallecido Ricardo del Arco, y en el que conmemoraba los primeros pasos del Instituto de Estudios Oscenses, Federico Balaguer afirmaba con toda claridad que la aspiración de este organismo desde sus inicios fue “continuar la tarea de los hombres que en 1903 habían fundado la *Revista de Huesca*, de los estudiosos que habían formado los organismos y sociedades de cultura, de los que habían luchado por la riqueza artística de nuestra tierra y por mantener la personalidad aragonesa”.<sup>151</sup> Evidentemente ese no fue el objetivo oficial de la institución, pero la frase no era baladí, ya que, como siempre, Balaguer no daba puntada sin hilo, y esta aseveración le permitía tender un puente al pasado a través del cual conectar dos periodos, si no separados, sí al menos muy alejados como consecuencia del

<sup>150</sup> A pesar de que algunos defendían en su fuero interno opciones políticas diferentes, como era el caso de Balaguer, conocido juanista, o Durán Guadiol, claro defensor de los intereses de los obreros en sus homilias dominicales.

<sup>151</sup> Balaguer (1956, p. 34).

profundo corte que la Guerra Civil provocó en la tradición liberal española.

Vinculando el Instituto de Estudios Oscenses con el mundo cultural de finales del XIX y principios del XX, Balaguer pretendía vaciar de contenido al nuevo organismo utilizando su carcasa institucional para recuperar el tiempo perdido y contribuir, desde la investigación y el desarrollo cultural, al progreso de la provincia. Sin embargo, el erudito oscense no fue el único miembro del instituto cuyo concepto de la cultura había que rastrear en el reciente pasado liberal español; personas como Antonio Durán, Miguel Dolç, María Dolores Cabré o Asunción Martínez Bara también pertenecían a ese grupo de hombres y mujeres cuyos valores culturales estaban mucho más próximos al afán científico y la fe en el progreso que caracterizaron a la razón liberal surgida en el siglo XVIII que al interés por servir a un Estado que buscaba su “destino en lo universal”.

No obstante, la concepción de la cultura de las personas que acaban de citarse ocupó sin lugar a dudas una posición minoritaria, aunque no despreciable ni carente de influencia, dentro de una institución cuyos mayores responsables, fundamentalmente Virgilio Valenzuela, Salvador María de Ayerbe, Ricardo del Arco y Santiago Broto, tuvieron siempre muy claro, y así quedó reflejado en el artículo 2º de sus estatutos, que el desarrollo cultural de la provincia debía constituir una herramienta más que poner al servicio del Nuevo Estado para ayudarle a conseguir la consolidación, y posterior triunfo, de lo que los nuevos gobernantes dieron en llamar su *misión histórica*.

Se trataba, por tanto, de “estimular y apoyar, dentro del ámbito provincial, todos aquellos trabajos” que redundaran “en provecho y gloria de la cultura española”<sup>152</sup> o, como de forma mucho más explícita lo había expresado Ricardo del Arco, aunque haciendo referencia a los estudios históricos y no a la cultura de forma global, de poner en marcha una “depuración

<sup>152</sup> *Nueva España*, 13 de diciembre de 1949.



Foto de grupo en el Instituto de Enseñanza Media, donde puede verse a Ricardo del Arco, Virgilio Valenzuela, Joaquín Sánchez Tovar, Miguel Dolç, María Eugenia Rincón, Francisco Cebrián y Donaciana Cano. Fechada en 1944, podría corresponder a la despedida de Francisco Cebrián con motivo de su jubilación.

(Colección Familia Pérez-Fajardo, Fototeca, Diputación de Huesca)

de la historia” que permitiera fijar, a la luz de textos auténticos, “la dimensión y el alcance de nuestro cometido histórico pretérito, para enfocar sin desviaciones el camino de nuestra misión histórica presente y futura”.<sup>155</sup> Cuando en la tarde del 7 de julio de 1955 Ricardo del Arco fue atropellado mortalmente en la plaza de Navarra de la capital oscense, Huesca perdió al intelectual que de forma más evidente había representado en ella esta concepción de la cultura entendida como un instrumento al servicio de la “gran empresa nacional”.

#### EN BUSCA DE LA SUPERVIVENCIA

Numerosas autoridades locales y provinciales estuvieron presentes en el teatro Principal cuando, el 15 de diciembre de 1949, el Instituto de Estudios Oscenses comenzó oficialmente

<sup>155</sup> Ambos entrecomillados, que citan palabras de Ricardo del Arco, en Buesa (2003, p. 92).

su andadura. Sin embargo, hasta aquella fecha solo una entidad había aportado fondos para apoyar el desarrollo del nuevo centro: la Delegación Provincial de Educación Nacional. Además de las 10 000 pesetas proporcionadas por esta, los dirigentes del nuevo organismo se hallaban confiados en que serían más las organizaciones que, una vez en marcha, querrían colaborar en el sostenimiento económico de aquella recién nacida empresa cultural. Prueba de ello fue que cuando se redactaron los estatutos se estableció en el artículo 29º de los mismos que los gastos de sostenimiento serían sufragados por las aportaciones de la Delegación Provincial de Educación Nacional, la Diputación Provincial, el Estado, los ayuntamientos y otras entidades de la provincia, así como por los donativos que se pudieran recibir y los beneficios que se obtuvieran gracias a la venta de las publicaciones editadas por el instituto.

Sin duda alguna, la institución de la que más ayuda se esperó fue la Diputación Provincial. Concedores del apoyo que la corporación provincial zaragozana dio desde sus comienzos a la Institución Fernando el Católico, acogiéndola bajo su seno y otorgándole una financiación regular,<sup>154</sup> los miembros del Instituto de Estudios Oscenses, cuyo modelo fue a todas luces el centro de estudios zaragozano, albergaron la esperanza de que la Diputación Provincial de Huesca realizara la aportación económica necesaria para el correcto funcionamiento de la nueva entidad. No obstante, la desidia y la dejadez que dicha institución ya había mostrado con anterioridad, desentendiéndose por completo de la puesta en marcha de un proyecto de estas características, volvió a quedar patente cuando, una vez creado, se le pidió su colaboración para ayudar a sostenerlo.

El 16 de octubre de 1950 José Gil Cávez fue nombrado, junto a otras autoridades ya citadas, presidente de honor del Instituto de Estudios Oscenses. Rodeado de personalidades como el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Ernesto Gil Sastre, que ya había mostrado su complacencia

<sup>154</sup> Alarés (2006, pp. 297-298).



por tal nombramiento, Gil Cávez no dudó en afirmar que aquella distinción no haría sino estimularle para “apoyar con cuantos medios pudiera al mejor logro de todas las aspiraciones del Instituto”.<sup>155</sup> Nada más acabar la reunión, el presidente de la Diputación Provincial no tardó en fijar los límites de sus palabras cuando, en conversación con varios de los integrantes del IEO, les advirtió su deseo de que “no nos molesten mucho”.<sup>156</sup> De hecho, la corporación provincial ya había demostrado varios meses antes sus intenciones con respecto a la nueva entidad cultural de la Falange oscense.

El 4 de mayo de 1950 el pleno de la Diputación abordó la propuesta que seis días antes había presentado el presidente del IEO, en la que solicitaba la consignación para el instituto que presidía de una cantidad fija anual. La respuesta no pudo ser más contundente y, si la unanimidad fue total a la hora de considerar al nuevo centro de estudios “bajo el patrocinio moral de la corporación para todos los efectos”, la conformidad no fue menor para decidir que no se le otorgaría una subvención regular, sino que las aportaciones se irían concediendo oportunamente, siempre y cuando se entendiera “discrecionalmente por la referida corporación provincial que el esfuerzo del precedente instituto y la obra proyectada por el mismo” hacían conveniente el apoyo económico de la Diputación.<sup>157</sup>

Las 10 000 pesetas entregadas al IEO por la Delegación Provincial de Educación Nacional pronto se quedaron cortas para afrontar los gastos de edición de la revista *Argensola*, por lo que cuando llegó el momento de publicar su tercer número Virgilio Valenzuela se vio obligado de nuevo a pedir ayuda a la entidad presidida por Gil Cávez a través de una carta firmada por él mismo, Ricardo del Arco y Federico Balaguer en la que solicitaban a la Diputación que se hiciera cargo de la

<sup>155</sup> AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 8v.

<sup>156</sup> Esta frase de Gil Cávez la cita Fontana (2004, p. 25).

<sup>157</sup> Ambos entrecorridos proceden de la sesión del 4 de mayo de 1950. ADPH, Actas de la Diputación Provincial de Huesca.

edición de la tercera entrega de la revista. Ante el éxito que esta vez tuvo la petición,<sup>158</sup> los miembros del instituto no se lo pensaron y decidieron enviar una nueva carta a la corporación provincial solicitando a la misma que consignase en sus presupuestos del año 1951 una cantidad para sufragar los costes de edición de los cuatro números anuales de la revista. La demanda fue de nuevo atendida y en su pleno mensual de diciembre de 1950 los miembros de la Diputación aprobaron de forma unánime conceder al IEO para el fin requerido una subvención de 8000 pesetas,<sup>159</sup> que se mantuvo estable hasta 1953.

Teniendo en cuenta que publicar un número de *Argensola* costaba en 1952 entre 2200 y 2500 pesetas,<sup>160</sup> la ayuda proporcionada por la Diputación fue a todas luces insuficiente, y de ello pronto fue consciente Enrique Calvera Aguilar, a la sazón diputado provincial de Educación, Deporte y Turismo, que preocupado como estaba por impulsar las competencias culturales de la citada entidad,<sup>161</sup> propuso al pleno de la misma, en su sesión de mayo de 1952,<sup>162</sup> que incrementara hasta las

<sup>158</sup> La petición fue aceptada por la corporación provincial en su sesión del 2 de noviembre de 1950. ADPH, Actas de la Diputación Provincial de Huesca.

<sup>159</sup> Sesión del 7 de diciembre de 1950, ADPH, Actas de la Diputación Provincial de Huesca.

<sup>160</sup> Obtengo el dato del presupuesto del Instituto de Estudios Oscenses correspondiente al año 1952, conservado en el AIEA.

<sup>161</sup> Desde la creación de la comisión de Educación, Deporte y Turismo de la Diputación Provincial de Huesca, Enrique Calvera defendió la necesidad de aprobar medidas que impulsaran sus competencias. Este era el objetivo de sus palabras cuando afirmó que "la doctrina salvadora de Falange ha traído aires de renovación, a todos los estadios de la vida española, a través de sus organismos rectores, ya sean de carácter local, provincial o estatal. No podían las diputaciones provinciales constituir una excepción en esta nueva modalidad de enfocar los problemas más complejos de la vida social y ahí está para aprobar nuestro aserto la creación de la comisión de Educación, Deporte y Turismo, desconocida prácticamente hasta la fecha. En consecuencia, y si esta comisión no ha de ser plenamente nominal e inoperante, se impone la adopción de ciertas medidas tendentes a impulsar los intereses morales y materiales que le son peculiares". Sesión del 4 de mayo de 1950, ADPH, Actas de la Diputación Provincial de Huesca.

<sup>162</sup> Sesión del 8 de mayo de 1952, ADPH, Actas de la Diputación Provincial de Huesca.

20 000 pesetas la subvención que concedía al Instituto de Estudios Oscenses. No obstante, y pese a haber aportado en su petición datos sobre las cantidades mucho más elevadas que otras diputaciones entregaban a los centros de estudios locales de sus respectivas provincias,<sup>163</sup> su demanda no fue atendida y hubo que esperar a diciembre de 1953 para que la corporación provincial incrementara hasta las 15 000 pesetas la cantidad consignada en sus presupuestos de 1954 para subvencionar al instituto.<sup>164</sup> La cifra de 20 000 pesetas propuesta por Calvera en 1952 acabó alcanzándose en 1955, y así lo demuestra el hecho de que tal cantidad aparezca reflejada tanto en el presupuesto de ese año del instituto como en la memoria anual del mismo periodo realizada por la Diputación Provincial de Huesca.<sup>165</sup> Esta cantidad ya no se modificó más a lo largo de los años que abarca este estudio, y solo es necesario revisar alguno de los presupuestos de aquellos años para comprobar cómo el coste de la edición de la revista no dejó de subir anualmente,<sup>166</sup> lo que hizo que la ayuda acabara siendo “totalmente ineficaz”.<sup>167</sup>

La principal explicación que se puede argüir para tratar de hacer entendible la indigencia económica en la que la Diputación Provincial de Huesca dejó durante décadas al Instituto de Estudios Oscenses quizás haya de ser buscada en el férreo control que la Falange oscense ejerció sobre el segundo. De este modo, si bien es cierto que se pretendió que todas las

<sup>163</sup> Algunas de las cifras citadas por Enrique Calvera las recoge Celia Fontana (2004, p. 30), y entre ellas destacan las 325 000 pesetas que la Diputación Provincial de Oviedo entregaba anualmente al Instituto de Estudios Asturianos.

<sup>164</sup> Sesión del 3 de diciembre de 1953, ADPH, Actas de la Diputación Provincial de Huesca.

<sup>165</sup> El presupuesto del IEO correspondiente al año 1955 puede encontrarse en el AIEA; la memoria anual de 1955 de la Diputación Provincial de Huesca, en ADPH, exp. 76/8.

<sup>166</sup> En 1957 el coste de publicar un número de *Argensola* oscilaba entre 11 200 y 13 400 pesetas. Presupuesto de 1957 del Instituto de Estudios Oscenses, AIEA.

<sup>167</sup> Fontana (2004, p. 30).

instituciones tuvieran representación en el nuevo centro, no lo es menos que todos sus delegados fueron situados en el Consejo, el órgano que, de facto, menos influencia tuvo en la gestión del IEO, mientras que, paralelamente, los cargos de mayor relevancia de la Comisión Ejecutiva, verdadero centro de poder del instituto, quedaron en manos de notables representantes del Movimiento.

La Diputación Provincial no fue ajena a esta situación y su representación en el nuevo instituto quedó reducida a la obtención de dos representantes en el Consejo<sup>168</sup> pero ninguno en la Comisión Ejecutiva, de manera que su influencia en la gestión y dirección de la entidad fue sencillamente inexistente. De esta forma, al incapacitar a la corporación provincial para intervenir en la toma de decisiones se cortó la posibilidad de seguir, como se había hecho hasta ese momento, el proceso de desarrollo y consolidación llevado a cabo por la Institución Fernando el Católico, cuya culminación fue su integración total en el seno de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Con la llegada de los años sesenta muchas cosas comenzaron a cambiar en España y, como no podía ser de otro modo, el Instituto de Estudios Oscenses no fue ajeno a las transformaciones sociales que al calor de la ligera apertura económica empezaron a resquebrajar el sólido entramado institucional del franquismo. Sumido en una importante necesidad económica, y gracias al cada vez más evidente declive de una Falange “incapaz de trascender a su propia retórica”,<sup>169</sup> así como a la aprobación de la Ley de Asociaciones y la Ley de Administración

<sup>168</sup> El artículo 6º de los estatutos del IEO establecía que la Diputación Provincial nombraría un representante para que formara parte de los vocales numerarios, mientras que el 10º otorgaba al presidente de la Diputación, junto a los obispos de Huesca, Jaca y Barbastro, el cargo de consejero de honor. En vista de que las primeras solicitudes que el IEO hizo a la Diputación Provincial fueron desoídas por la misma, se decidió nombrar presidente de honor del instituto a su presidente, junto a otras autoridades, con el objetivo de obtener de la corporación provincial una mayor receptividad a sus peticiones de ayuda.

<sup>169</sup> Alarés (2006, p. 298).

Local, el instituto comenzó a dar los primeros pasos hacia su desvinculación del Movimiento y su integración en la Diputación Provincial.

Tras mantener varias conversaciones sobre la situación del IEO y las posibles vías para solucionar su precaria situación, Enrique García Ruiz, por aquel entonces presidente de la Diputación Provincial, comunicó a Virgilio Valenzuela su disposición a apoyar plenamente al instituto, siempre y cuando este aceptara una mayor vinculación con la corporación provincial. La respuesta del turolense no se hizo esperar y el 15 de marzo de 1961 propuso al pleno del Consejo del instituto la modificación de los artículos 5º y 17º de los estatutos, es decir, los que regulaban la presidencia y la composición de la Comisión Ejecutiva. Tras la reforma del primero, la presidencia de honor siguió en manos del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, pero la presidencia pasó a ocuparla el presidente de la Diputación Provincial. Además se creó la figura del director del centro, que sería nombrado por el pleno del Consejo. Como consecuencia de la alteración del segundo, la Comisión Ejecutiva, que a partir de entonces se llamaría *Comisión Permanente*, estaría integrada por el director, el vicedirector, el secretario, el director de la Cátedra Lastanosa, el de la revista *Argensola*, un representante de la Diputación Provincial y dos vocales, de los cuales uno sería nombrado por el Consejo y otro por el presidente del instituto.<sup>170</sup>

Casi un año después de la reunión a la que acabo de aludir, en febrero de 1962, se celebró en Zaragoza la Primera Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales, cuyo objetivo principal fue analizar lo que había sido hasta el momento la actividad de estos centros y estudiar las posibles consecuencias que la aprobación de las dos leyes mencionadas,

<sup>170</sup> Sesión del 15 de marzo de 1961, AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 14r-v. En la misma sesión se aprobó igualmente por unanimidad “la revisión del Reglamento o Estatutos de la institución”, debido a que, en opinión del pleno del Consejo, estaba “ampliamente desfasado”.

la Ley de Administración Local y la Ley de Asociaciones, podría tener sobre su funcionamiento y sus objetivos. La representación oscense estuvo integrada por Virgilio Valenzuela, Santiago Broto y Antonio Durán por parte del IEO, mientras que Lorenzo Muro Arcas acudió como delegado de la Diputación Provincial de Huesca por ser él quien ocupaba la presidencia de la Comisión de Educación, Deporte y Turismo. Pese a que los temas tratados fueron muchos, en dicha asamblea se puso claramente de manifiesto que la principal tarea que debían llevar a cabo las diputaciones provinciales en el orden cultural era la de fomentar y difundir la cultura propia de cada territorio.<sup>171</sup>

Pocos días después de la celebración de esta asamblea, la Comisión Permanente del Instituto de Estudios Oscenses pidió al Consejo del mismo que en su próximo pleno llevara a cabo una modificación estatutaria que permitiera a la entidad adaptarse lo mejor posible a los acuerdos alcanzados en Zaragoza. La fecha del 25 de marzo de 1962 ha de ser considerada como histórica en la trayectoria vital del IEO. Aquel día, tras aceptar la petición de la Comisión Permanente, el pleno del Consejo modificó el artículo primero de los estatutos de la entidad de tal manera que de considerarse un centro de alta cultura constituido en el seno de la Delegación Provincial de Educación Nacional<sup>172</sup> el IEO pasó a ser “el organismo a través del cual la Diputación realizará su protección y fomento de la cultura altoaragonesa en sus diversas manifestaciones”.<sup>173</sup> Pese a que para la integración total del instituto en la Diputación Provincial todavía faltaba más de una década, la desvinculación del centro con respecto a la Falange había sido sellada.

Aun cuando el nuevo centro cultural oscense aspiró a ejecutar una tarea de carácter provincial, sus fundadores no

<sup>171</sup> *Actas de la Primera Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales.*

<sup>172</sup> Art. 1º de los estatutos del Instituto de Estudios Oscenses.

<sup>173</sup> Sesión del 25 de marzo de 1962, AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 15r.

renunciaron a intentar conseguir la colaboración económica del Ayuntamiento de Huesca. Sin embargo, si bien esta entidad no planteó ningún problema a la hora de nombrar al concejal Antonio Godé Berenguer representante de la misma en el IEO,<sup>174</sup> muy distinta fue su respuesta a la petición que el 29 de abril de 1950 realizó Virgilio Valenzuela para solicitarle la concesión de una ayuda “de la cuantía que sea conveniente” y la consignación “en los sucesivos presupuestos de una fija para la indicada entidad”. Pese al apoyo que prestaron a la moción el alcalde, Vicente Campo, y el primer teniente de alcalde, Salvador María de Ayerbe,<sup>175</sup> el pleno del consistorio decidió no conceder “apoyo económico alguno”.<sup>176</sup>

La escasa documentación conservada en el Archivo Municipal de Huesca sobre el asunto permite vislumbrar que, en el ámbito económico, las relaciones entre la corporación local y el Instituto de Estudios Oscenses, al menos en el periodo que abarca este estudio, se caracterizaron por la irregularidad tanto en las cantidades concedidas como en el abono de las mismas. De este modo, si en 1953 el Ayuntamiento concedió al instituto 500 pesetas, en atención a la actividad cultural que realizaba, tres años después la cifra ascendió a 10 000, que se convirtieron en 6000 en 1957 para, a partir de 1959, quedarse en 5000.<sup>177</sup> Por

<sup>174</sup> El artículo 6º de los estatutos del Instituto de Estudios Oscenses establecía que el Ayuntamiento de Huesca, al igual que los de Barbastro y Jaca, podría nombrar un representante que ocuparía el cargo de vocal numerario dentro del Consejo. El IEO pidió al Ayuntamiento de Huesca que nombrara un representante el día 6 de diciembre de 1949 y el consistorio oscense procedió a hacerlo el 10 de ese mismo mes. AMH, exp. 9683.

<sup>175</sup> El primero era vocal numerario del instituto como representante en el mismo de la Escuela Normal de Magisterio. El segundo era uno de los fundadores del nuevo centro y director de la Cátedra Lastanosa.

<sup>176</sup> Todos los entrecuillados y datos referentes a la petición de ayuda económica que el IEO realizó al Ayuntamiento de Huesca el 29 de abril de 1950, en el acta de la sesión de mayo de 1950. AMH, Actas del Ayuntamiento de Huesca.

<sup>177</sup> La información sobre las cantidades de dinero que el Ayuntamiento asignó como subvención en sus presupuestos al Instituto de Estudios Oscenses las obtengo de los expedientes 12 210, 12 627, 11 094, 4 y 19 del AMH.

otro lado, la consignación en los presupuestos de las citadas cantidades no supuso que las mismas se entregaran en tiempo y forma al instituto. De hecho, fueron muchos los años en los que Virgilio Valenzuela tuvo que enviar al consistorio misivas para rogarle que procediera al “abono de la expresada subvención correspondiente a esta Entidad”.<sup>178</sup>

Varias son las razones a las que se puede recurrir para explicar la distancia y la frialdad que caracterizaron, a lo largo de estos años, la relación entre el nuevo instituto de estudios de la provincia y el consistorio oscense. La primera de ellas ha de aludir necesariamente a la profunda crisis económica atravesada por el Ayuntamiento durante toda la década de los cincuenta, que mermó unos recursos ya de por sí escasos e impidió a la entidad destinar importantes sumas de dinero a otra cosa que no fueran las principales necesidades de la ciudad, fundamentalmente la mejora de las infraestructuras para el abastecimiento de agua y energía eléctrica.<sup>179</sup> No obstante, pese a que las cantidades que el consistorio manejó estos años para apoyar la actividad cultural de la ciudad fueron mínimas,<sup>180</sup> el estudio de la forma en que las distribuyó permite observar con nitidez cuáles fueron los intereses que mejor representados estuvieron en el Ayuntamiento de la capital a lo largo del periodo al que alude este trabajo.

La vinculación que tanto el Orfeón Oscense como la Sociedad Oscense de Conciertos tuvieron con los sectores católicos

<sup>178</sup> AMH, exp. 12 627.

<sup>179</sup> Solo a principios de los años sesenta el consistorio oscense logró superar lo que el alcalde Mariano Ponz Piedrafita calificó como “un pasado intranquilo” y pudo de nuevo “mirar al porvenir con esperanzas de éxito”. Pleno municipal de julio de 1961, AMH, Actas del Ayuntamiento de Huesca.

<sup>180</sup> La única excepción a esta afirmación se produjo con la conmemoración del decimoséptimo centenario del martirio de san Lorenzo, para la cual el Ayuntamiento llevó al límite su capacidad de endeudamiento aprobando, para la celebración de tal acontecimiento, la consignación de un millón de pesetas, que habría de distribuirse en los futuros presupuestos de la corporación local del siguiente modo: 400 000 pesetas en el de 1957, la misma cantidad en el de 1958 y 200 000 en el de 1959. Pleno municipal de septiembre de 1956, AMH, Actas del Ayuntamiento de Huesca.



y tradicionales de la capital altoaragonesa, así como el carácter fundamentalmente local de sus actividades, convirtieron a ambas entidades en las principales receptoras de las subvenciones que anualmente concedía el Ayuntamiento para promocionar la vida cultural de la ciudad. Pese a que desde que inició sus actividades, en diciembre de 1949, el IEO siempre contó con alguno de sus miembros entre los concejales del consistorio oscense,<sup>181</sup> ninguno de ellos, con la excepción de Salvador María de Ayerbe, que alcanzó la primera tenencia de alcalde, ocupó cargos de relevancia,<sup>182</sup> y es que la representación cuantitativa que la Falange tuvo siempre en el Ayuntamiento de Huesca no se plasmó nunca en un verdadero poder cualitativo que le permitiera imponerse a los sectores católicos tradicionales que controlaron durante este periodo la corporación municipal.<sup>183</sup>

Al margen de las ayudas de carácter local y provincial, el IEO también recurrió a organismos de ámbito estatal en busca de financiación. De este modo, en su pleno del 20 de junio de 1950 el Consejo del instituto, reunido en el Salón del Trono de la Diputación Provincial, acordó por unanimidad solicitar su incorporación al Patronato José María Quadrado.<sup>184</sup> Esta entidad, creada en enero de 1948 en el seno del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC),<sup>185</sup> trató de articular todos los institutos o centros locales que durante los primeros años de la posguerra comenzaron a surgir por diversas ciudades españolas con el afán de suceder a las sociedades

<sup>181</sup> Salvador María de Ayerbe, entre 1949 y 1955; Luis Lafarga Castells, entre 1955 y 1961, y Joaquín Sánchez Tovar, entre 1961 y 1967. AMH, Actas del Ayuntamiento de Huesca.

<sup>182</sup> Tanto Luis Lafarga Castells como Joaquín Sánchez Tovar ocuparon durante su periodo de concejales la presidencia de una comisión municipal tan vacía de contenidos como la de Educación.

<sup>183</sup> Sabio (1990, p. 449) y Domper (e. p.).

<sup>184</sup> Sesión del 20 de junio de 1950, AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 7r.

<sup>185</sup> Decreto de 9 de enero de 1948 por el que se modifican varios artículos del de 10 de febrero de 1940 y complementarios referentes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Boletín Oficial del Estado*, 24, 24 de enero de 1948.

liberales de cultura fundadas desde principios de siglo y desaparecidas tras la guerra. En puridad, el Patronato Quadrado aspiró a institucionalizar la cultura local, dotándola de formas propias de la alta cultura, para ponerla al servicio de los intereses del régimen, que, en última instancia, quiso utilizarla con el objetivo de orientar la configuración de la memoria local.<sup>186</sup> Sin embargo, no todos los que lo desearon pudieron adherirse al citado patronato, puesto que este no admitió a ningún centro que no hubiera dado anteriormente muestras tangibles de su eficacia.<sup>187</sup> Por esta razón, el Instituto de Estudios Oscenses tuvo que esperar más de dos años, hasta el 20 de junio de 1952, para que el patronato del CSIC lo admitiera bajo su seno y le otorgara una subvención de 10 000 pesetas anuales, que debería invertir en publicaciones e investigación y justificar debidamente al mismo.<sup>188</sup>

#### LA FLOR FALANGISTA EN LA PRIMAVERA OSCENSE

La ciudad de Huesca vivió durante la década de los cincuenta un florecimiento cultural que la convirtió en un constante bullir de actividades artísticas e intelectuales. Las actuaciones del Orfeón Oscense, los programas musicales ofrecidos por la Sociedad Oscense de Conciertos, las exposiciones de pintura realizadas en los salones de la Diputación Provincial o de la Caja de Ahorros, los recitales poéticos organizados por el Instituto de Enseñanza Media, etcétera, contribuyeron de forma decisiva a normalizar la cotidianeidad de una ciudad que acababa de abandonar las cartillas de racionamiento y en la que los cortes de luz y la falta de agua convivían todavía con el frío, el hambre y el estraperlo.

<sup>186</sup> Las ideas sobre el Patronato José María Quadrado que cito hasta aquí las obtengo del Miquel Marín Gelabert (1997-1998, pp. 133-154, 1999 y 2005, pp. 91-155), el autor que con más solvencia ha estudiado dicha institución.

<sup>187</sup> Simón (1971, p. 15).

<sup>188</sup> La información sobre la admisión del IEO en el Patronato José María Quadrado la obtengo de la carta que esta institución remitió al primero para comunicarle su decisión y que puede consultarse en el AIEA.

Dentro de esta atmósfera de intensa actividad cultural el IEO se presentó como el coordinador de todos aquellos intelectuales que durante la década de los cuarenta habían trabajado en la ciudad de forma individual y aislada. Estructurado en torno a tres grandes áreas temáticas (humanidades, ciencias y derecho) en las que se integraron diferentes secciones<sup>189</sup> que aspiraban a funcionar como seminarios de trabajo vinculados y dirigidos por sus correspondientes jefes de estudios, el nuevo instituto trató de erigirse en la brújula de la cultura provincial con mayúsculas o, como gustaba decir en la época, *la alta cultura*. Sin embargo, la triste realidad de un día a día marcado por las importantes limitaciones económicas pronto condenó a la entidad a convertirse en un mero centro de reunión, cuyos miembros trabajaban “de acuerdo con su formación personal y preferencias temáticas y metodológicas”,<sup>190</sup> incapaz de coordinar proyectos conjuntos de investigación.

Entre los fundadores y primeros colaboradores del IEO hubo profesores del Instituto de Enseñanza Media de la ciudad de la talla de Miguel Dolç, María Dolores Cabré, Joaquín Sánchez Tovar, Ramón Blesa, Luis Lafarga Castells o Emilio Martínez Torres; archiveros del relieve de Antonio Durán, Asunción Martínez Bara o Ricardo del Arco; eruditos locales del prestigio de Federico Balaguer, y representantes del Movimiento relacionados con la cultura como Salvador María de Ayerbe, que además de delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular era un conocido escritor costumbrista, o Virgilio Valenzuela Foved, profesor en el Instituto de Enseñanza Media aparte de delegado provincial de Educación

<sup>189</sup> Se crearon cuatro secciones, en las que el desequilibrio hacia el mundo de las letras en seguida se hizo evidente. Dos fueron las dedicadas a las humanidades: la de historia y arte, dirigida hasta su muerte por Ricardo del Arco, y la de literatura y folclore, encabezada por Salvador María de Ayerbe. El área de ciencias contó con una sección, al frente de la cual se situó Ramón Blesa, catedrático de Ciencias del Instituto de Enseñanza Media. Una sola sección obtuvo también el área de derecho, con José María Lacasa Coarasa al frente.

<sup>190</sup> Fontana (2004, p. 32).

Nacional. Todos ellos contribuyeron en la medida de sus posibilidades a sacar adelante esta gran aventura cultural, aunque no puede negarse que sin los conocimientos y el dinamismo de Ricardo del Arco y Miguel Dolç la historia de aquella incipiente empresa quizás hubiese sido muy diferente. El atropello mortal que sufrió el primero en la tarde del 7 de julio de 1955<sup>191</sup> y la marcha del segundo tras ganar la cátedra de Lengua y Literatura latinas de la Universidad de Sevilla, en noviembre de ese mismo año,<sup>192</sup> dejaron al instituto sin sus dos grandes referentes intelectuales y encumbraron a Federico Balaguer como el nuevo gran pope del mundo académico oscense.

Por otro lado, pese a que las relaciones personales que muchos de estos intelectuales mantuvieron con sus homólogos zaragozanos fueron vitales tanto en la creación del instituto como en el desarrollo de la labor investigadora de algunos de sus miembros,<sup>193</sup> en el ámbito institucional la importancia de las mismas tuvo una repercusión, como mucho, menor. Las actividades del Instituto de Estudios Oscenses se ciñeron casi siempre a la provincia de Huesca, de manera que las colaboraciones institucionales con entidades de otras provincias resultaron exiguas. Las escasas organizaciones no oscenses con las que cooperó en alguna ocasión el IEO fueron la Institución Fernando el Católico y la Universidad de Zaragoza.

Con la primera se organizaron diversos plenos del Colegio de Aragón, uno de los cuales se celebró en Huesca en octubre

<sup>191</sup> Balaguer (1956, p. 37).

<sup>192</sup> *Argensola*, 24 (1955), pp. 383-384.

<sup>193</sup> Como se ha visto con anterioridad, fueron los creadores de la Institución Fernando el Católico quienes comentaron a Valenzuela la posibilidad de crear un centro similar en la capital oscense. Del mismo modo, las relaciones que intelectuales como Federico Balaguer o Antonio Durán mantuvieron con el profesor Lacarra marcaron de forma evidente sus investigaciones sobre el pasado medieval altoaragonés. Tampoco puede olvidarse que la relación que gracias a su interés por el cine mantuvieron Santiago Broto y Guillermo Fatás está, como se verá posteriormente, detrás de la puesta en marcha por parte del IEO de un cineclub al estilo del que funcionó a lo largo de este periodo en el seno del SEU zaragozano.

de 1957 presidido por José Ibáñez Martín, entonces al frente del Consejo de Estado y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.<sup>194</sup> Con la segunda, a iniciativa del catedrático Antonio Beltrán, se realizó en Canfranc el I Curso de Técnica Arqueológica. Gracias a él, diversos licenciados de toda España se dieron cita en la localidad altoaragonesa entre el 6 de agosto y el 6 de septiembre de 1951 con el objetivo de preparar profesionalmente oposiciones a cátedras en la especialidad de Arqueología. Pese a que diversas organizaciones apoyaron económicamente el curso, la débil economía del instituto se resintió gravemente tras la ejecución del mismo, como muy bien recordó Federico Balaguer en un artículo publicado en 1995.<sup>195</sup>

La preocupación por el Alto Aragón y su desarrollo fue una de las constantes que permearon muchas de las actividades puestas en marcha por el centro cultural oscense a lo largo de los años que analiza este libro. Este fue precisamente el objetivo del Premio Ernesto Gil Sastre, cuya creación acordó el pleno del Consejo del IEO en su sesión de 28 de marzo de 1955.<sup>196</sup> Tomando como ejemplo el Premio Giménez Soler de Economía Regional Aragonesa, creado por la Institución Fernando el Católico en 1953, la entidad oscense decidió otorgar este galardón para fomentar los estudios económicos sobre la provincia. El premio solo se falló en una ocasión, el 25 de junio de 1957, y su ganador fue el jaqués Juan Lacasa Lacasa

<sup>194</sup> ADPH, exp. 321/5.

<sup>195</sup> Balaguer (1995a, p. 71). La Diputación Provincial concedió dos medias becas de 600 pesetas cada una para sufragar los gastos de traslado y estancia, que se otorgarían “preferentemente a cursillistas de la provincia”. ADPH, exp. 102/8. Virgilio Valenzuela pidió igualmente al Ayuntamiento de Huesca la concesión de tres medias becas, también de 600 pesetas cada una, pero la corporación oscense rechazó la petición “por falta de consignación presupuestaria y no haber medio legal de habilitar crédito, dado lo avanzado del ejercicio”. Sesión de agosto de 1951, AMH, Actas del Ayuntamiento de Huesca.

<sup>196</sup> Sesión del 28 de marzo de 1955, AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, ff. 10v-11r.

con un trabajo titulado *La energía del Pirineo* que fue publicado en 1958.<sup>197</sup>

En la misma dirección fueron todos los trabajos que puso en marcha el instituto para la conservación y difusión del patrimonio altoaragonés. Al margen de sus escasos resultados, la más ambiciosa de estas actuaciones fue sin duda el proyecto para el estudio y posterior publicación de un mapa arqueológico de la provincia, presentado ante el pleno del Consejo en su sesión del 20 de junio de 1950 y para cuya puesta en marcha se nombró una comisión formada por Ricardo del Arco, Antonio Beltrán, Miguel Dolç y Antonio Durán.<sup>198</sup>

Tampoco fueron pocos, aunque sí inútiles, los repetidos intentos que a lo largo de los años cincuenta trataron de conseguir la redacción de un inventario artístico y la posterior publicación de un catálogo monumental de la provincia. De hecho, pese a que llegó a constituirse un grupo de trabajo presidido por Virgilio Valenzuela para tal fin, los únicos que realizaron diversos viajes con este objetivo, gracias a un todoterreno que puso a su disposición el Partido, fueron Antonio Durán y Eugenio Benedicto.<sup>199</sup>

Igualmente estéril en cuanto a los frutos recogidos, pero origen de una de las batallas culturales más importantes que actualmente libra Aragón, resultaron los esfuerzos realizados

<sup>197</sup> Juan Lacasa Lacasa, *La energía del Pirineo aragonés: notas sobre electricidad oscense*, Huesca, IEO, 1958. En dicho certamen, los trabajos *La producción forestal, base de la economía de la provincia de Huesca*, de Victoriano Navarro, y *La producción ganadera*, de Mariano Ramón Gil, obtuvieron el accésit del jurado. Toda la información sobre este premio en "Premio Ernesto Gil Sastre", *Argensola*, 20 (1954), p. 375; Santiago Broto Aparicio, "Concesión del premio de economía establecido por el Instituto de Estudios Oscenses", *Argensola*, 31 (1957), p. 257, y Fontana (2004, pp. 41-42).

<sup>198</sup> Sesión del 20 de junio de 1950, AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 7v.

<sup>199</sup> La información sobre los viajes de Antonio Durán y Eugenio Benedicto la obtengo de Balaguer (1995a, p. 73). El dato sobre el todoterreno proporcionado a ambos por la Falange oscense, de la entrevista mantenida con Santiago Broto Aparicio el 12 de febrero de 2008.

por Virgilio Valenzuela para recuperar los que hoy en día han dado en llamarse *bienes de la Franja*. Aprovechando el marco de los plenos del Colegio de Aragón, el presidente del IEO pronunció diferentes conferencias con las que buscó el apoyo de las instituciones regionales a las gestiones iniciadas por la entidad oscense para la recuperación de dichos bienes.<sup>200</sup>

Finalmente, con objeto de obtener mayores competencias en cuanto a la gestión del patrimonio se refiere, el Instituto de Estudios Oscenses trató de vincularse a organizaciones dedicadas a la conservación y difusión del mismo. Aunque de nuevo sin grandes repercusiones, esa fue la razón de que tanto la Delegación Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos como la Comisión Provincial de Monumentos quedaran estrechamente ligadas al instituto. La primera, constituida el 31 de diciembre de 1955 y formada por Salvador María de Ayerbe, Virgilio Valenzuela, Federico Balaguer, Joaquín Sánchez Tovar, Lorenzo Muro, José Cardús y Santiago Broto, no llegó nunca a tener una actividad reseñable, mientras que la segunda, ligada al IEO tras la reorganización que sufrió en 1959, no logró consolidar sus funciones más allá de un efímero entusiasmo inicial.<sup>201</sup>

El compromiso que el centro de estudios de la Falange oscense adquirió con el arte altoaragonés no se limitó, sin embargo, al ámbito de la protección del patrimonio. Desde su puesta en marcha no fueron pocas las exhibiciones de pintura y escultura que la entidad organizó y patrocinó, entre las cuales destacan por encima del resto las que dieron en llamarse *exposiciones de artistas altoaragoneses*. Celebradas en los salones de la Caja de Ahorros desde que comenzaron a realizarse el 31 de diciembre de 1958, estas muestras artísticas contribuyeron

<sup>200</sup> En el pleno del Colegio de Aragón celebrado en 1954 Valenzuela pronunció una conferencia con el título de “Recuperación de las pinturas murales de la sala capitular del monasterio de Sijena”. Santiago Broto Aparicio, “Las pinturas murales de Sijena”, *Argensola*, 20 (1954), p. 387. En el mismo marco, pero tres años después, el delegado provincial de Educación Nacional disertó sobre la “Defensa del patrimonio artístico altoaragonés”, ADPH, exp. 321/5.

<sup>201</sup> Fontana (2004, pp. 35-36).

ron de forma indiscutible a la génesis de lo que Félix Ferrer calificó como “un clima verdaderamente interesante para la integración y acercamiento de nuestros artistas del Altoaragón, que andaban un tanto dispersos”.<sup>202</sup> Pese a que nacieron cuando el instituto comenzaba a atravesar sus peores momentos presupuestarios, lo cual ayuda a comprender que tan solo se celebraran cuatro de ellos, estos certámenes contribuyeron a fraguar un movimiento artístico de carácter provincial en el que anduvieron desde el principio creadores como José Gascón, Leoncio Mairal, María Cruz Sarvisé, Enrique de Caso o Manuel Martín Guerrero, que siempre tuvieron en José Beulas y Antonio Saura dos claros espejos en los que mirarse.<sup>203</sup>

Para llevar a cabo su labor de divulgación científica y literaria no solo en la capital sino por toda la provincia, el Instituto de Estudios Oscenses creó la Cátedra Lastanosa. El nombre elegido no era baladí. Vincencio Juan de Lastanosa fue un humanista oscense del siglo XVII que aglutinó en torno a su figura muchas de las inquietudes artísticas, literarias, arqueológicas y culturales que se desarrollaron en el continente a lo largo de aquel periodo. Su relevancia cultural y la importancia que la misma cobró entre las élites intelectuales de la España del XVII convirtieron a Lastanosa en el hombre ideal tanto para asociar la cátedra a la actividad cultural como para vincular lo oscense con lo español.<sup>204</sup>

<sup>202</sup> Félix Ferrer, “II Exposición de Artistas Altoaragoneses y Pintura y grabado de María Cruz Sarvisé”, *Argensola*, 41 (1960), p. 83.

<sup>203</sup> La información sobre estas actividades, en Félix Ferrer Gimeno, “Comentario a la I Exposición de Artistas Altoaragoneses, organizada por el Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 37 (1959), pp. 77-80; “II Exposición de Artistas Altoaragoneses y Pintura y grabado de María Cruz Sarvisé”, *Argensola*, 41 (1960), pp. 83-88; “III Certamen de Artistas Altoaragoneses y Exposición volante de artistas turolenses”, *Argensola*, 45-46 (1961); “I Certamen Provincial de Artes Plásticas y IV Exposición de Artistas Altoaragoneses”, *Argensola*, 49-50 (1962), pp. 143-144.

<sup>204</sup> Los datos sobre Vincencio Juan de Lastanosa, en Yun (2008); *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681): la pasión de saber*, y <http://www.encyclopediaragonesa.com> (consultada el 20-7-2008).



La actividad ambulante de la cátedra no fue más allá de los cantos de cisne protagonizados por la misma a lo largo del año cincuenta con desplazamientos a Barbastro, Fraga y Binéfar que, por superar los recursos económicos de los que disponía el instituto para sacarlos adelante, y ante el desinterés de las distintas localidades de la provincia por acogerlos, dejaron de realizarse.<sup>205</sup> Mayor continuidad y trascendencia lograron los ciclos de conferencias organizados por la cátedra en la capital. A ellos acudieron importantes personalidades y cargos del Movimiento, como Manuel Fraga, que participó en un encuentro de cultura política impulsado conjuntamente con la Jefatura Provincial del Movimiento en 1958,<sup>206</sup> o Jorge Jordana Fuentes, director de la Academia de Mandos José Antonio, que asistió al primer ciclo de charlas realizado por la cátedra entre octubre y noviembre de 1950.<sup>207</sup> De igual modo, intelectuales de gran relevancia nacional como Ignacio Aldecoa, Juan Antonio Zunzunegui, Miguel Delibes o Alejandro Núñez Alonso llegaron a Huesca para participar en actos preparados por este organismo del IEO.<sup>208</sup>

Aun cuando la actividad de la Cátedra Lastanosa dinamizó de forma evidente la vida intelectual de la ciudad, el origen de la institución en la que se integraba hizo que en muchas

<sup>205</sup> La información sobre el desinterés de las diferentes localidades de la provincia por sufragar parte de los gastos de estos desplazamientos, así como la falta de recursos del IEO para hacerse cargo de ellos de forma total, en las entrevistas mantenidas con Santiago Broto Aparicio el 19 de febrero y el 14 de abril de 2008. Las conferencias, referidas siempre a la importancia histórica de cada una de las localidades en la historia de España, las dictó en los tres casos Ricardo del Arco. La primera ponencia se pronunció en Barbastro el 29 de enero de 1950 con el título "Barbastro en la historia de Aragón"; la segunda, "Fraga en la encrucijada de Aragón y Cataluña", se llevó a cabo en Fraga el 16 de febrero; la última tuvo lugar en Binéfar el 22 de octubre y versó sobre "El Binéfar de ayer y de hoy". Fontana (2004, p. 38, n. 80).

<sup>206</sup> Manuel Fraga Iribarne, "La seguridad como problema de la organización social", *Argensola*, 34 (1958), pp. 265-297.

<sup>207</sup> Fontana (2004, p. 39, n. 81).

<sup>208</sup> Santiago Broto Aparicio, "Actividad de la Cátedra Lastanosa", *Argensola*, 33 (1958), pp. 70-72, y 34 (1958), pp. 157-161.

ocasiones su labor cultural acabara sirviendo de envoltorio a eventos de pura propaganda oficial o de complemento a empresas llevadas a cabo por las diferentes delegaciones del Movimiento. Entre los primeros cabría destacar las conferencias organizadas para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Baltasar Gracián,<sup>209</sup> el cuarto de la muerte de Carlos I<sup>210</sup> o el decimoséptimo del martirio de san Lorenzo,<sup>211</sup> este en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad, que fue el que lo impulsó y organizó. A la hora de hablar de las segundas, tanto las charlas sobre pintura española llevadas a cabo en 1953 y 1954 para acompañar las muestras de reproducciones pictóricas organizadas por la Delegación Provincial del Movimiento<sup>212</sup> como la exposición de fotografía realizada en 1950 con el objetivo de obtener un fondo gráfico para ilustrar una guía de Huesca que pretendía editar la Falange oscense<sup>213</sup> constituyen ejemplos altamente ilustrativos.

Por último, el cineclub del Instituto de Estudios Oscenses comenzó su andadura el lunes 12 de mayo de 1958 en el teatro Principal. Influenciado de forma evidente tanto por la actividad el cineclub del SEU zaragozano como por los ánimos que su director, Guillermo Fatás, le transmitió en todo momento para sacar el proyecto adelante, Santiago Broto, cuya afición al séptimo arte era sobradamente conocida, decidió poner en marcha en la capital oscense una actividad similar con el objetivo de contribuir al “mejoramiento de la cultura

<sup>209</sup> Santiago Broto Aparicio, “Conmemoración del centenario de Gracián: conferencias de la señorita María Dolores Cabré y de los señores Corona Baratech y Serrano Montalvo”, *Argensola*, 36 (1958), pp. 337-339.

<sup>210</sup> Santiago Broto Aparicio, “Ciclo conmemorativo del IV centenario de la muerte de Carlos I”, *Argensola*, 36 (1958), pp. 339-340.

<sup>211</sup> El programa de conferencias organizado por el IEO para tal acontecimiento puede localizarse en el ADPH, exp. 321/5.

<sup>212</sup> Santiago Broto Aparicio “Conferencias de arte en la I Exposición Antológica de Reproducciones de Pintura Española”, *Argensola*, 15 (1953), pp. 269-271, y “Exposición *Del impresionismo al arte abstracto* y ciclo de conferencias de arte”, *Argensola*, 19 (1954), pp. 275-280.

<sup>213</sup> *Argensola*, 5 (1951), p. 75.

cinematográfica”<sup>214</sup> de los oscenses y obtener una serie de ingresos que permitieran al instituto atenuar en lo posible las dificultades económicas por las que atravesaba.

Muy en la línea de los planteamientos cinematográficos del SEU, la nueva sección dirigida por Santiago Broto aspiraba a “tener una proyección amplia entre el público porque el cine es de todos y hay que librar a la masa, o al menos hay que pretenderlo, de esa pasividad esclavizante con que soporta la influencia de los films puramente comerciales, morbosos, vulgares”,<sup>215</sup> aunque había que dejar claro que el cineclub no sería nunca “una forma legal y cómoda de ver películas prohibidas”.<sup>216</sup> Pese a que las películas que se proyectaron no fueron rigurosas novedades por lo caro que resultaba comprarlas, la afiliación a la Federación Española de Cine-Clubs y las buenas relaciones que su director mantenía con integrantes del SEU como Guillermo Fatás, permitieron la proyección en la capital oscense de películas como *Metrópolis*, *La gran ilusión*, *Las vacaciones de Monsieur Hulot* o *El judío errante* acompañadas siempre por debates posteriores.

Sin embargo, el hecho de que Huesca careciera de población universitaria, y por tanto de una Delegación Provincial del SEU,<sup>217</sup> así como de un importante sector falangista, motivó que el número de espectadores dispuestos a pagar por ver un cine políticamente comprometido, y que en muchos aspectos seguía el ejemplo de los *cinégluf* italianos,<sup>218</sup> no alcanzara nunca los niveles suficientes para hacer económicamente viable la actividad. De este modo, el cineclub terminó convir-

<sup>214</sup> Fontana (2004, p. 56).

<sup>215</sup> “Balance y reforma de nuestro Cine-Club”, en *Programa de la sesión 25*, del 8 de junio de 1959, AIEA.

<sup>216</sup> Santiago Broto Aparicio, “Constitución y actividades del Cine-Club”, *Argensola*, 34 (1958), pp. 166-167.

<sup>217</sup> La Delegación Provincial del SEU dejó de funcionar en la capital oscense en febrero de 1943 debido a su escasa actividad. Parte mensual de febrero de 1943, AGA, (9)17.10 51/20613.

<sup>218</sup> Miguel Ángel Ruiz Carnicer, “La educación popular en el régimen franquista”, en Gracia y Ruiz Carnicer (2004), pp. 69-125, esp. pp. 84-85.

tiéndose en un lastre demasiado pesado para el presupuesto del instituto, por lo que desapareció dos años después de ponerse en marcha.

#### EL INFRANQUEABLE MURO DE CLÍO

Las revistas culturales no constituían para la ciudad de Huesca un fenómeno desconocido desde finales del XIX. Cuando en 1893 Gregorio Gota Hernández comenzó a editar *La Campana de Huesca*<sup>219</sup> no imaginó que aquella sería tan solo la primera de una serie de publicaciones<sup>220</sup> que, a lo largo del primer tercio del siglo XX, contribuirían a impulsar la vida de las letras en la capital altoaragonesa. Todas ellas, sin embargo, acabaron estrellándose contra el infranqueable muro de su inexistente rentabilidad y, tras la desaparición de *Linajes de la Corona de Aragón* en 1920, la ciudad quedó privada de este tipo de gacetas hasta que *Argensola* vino a llenar aquel importante vacío intelectual.

Desde el primer momento todos los integrantes del nuevo centro tuvieron claro que una entidad de aquellas características necesitaba, para el correcto desarrollo de su misión, contar con una publicación periódica en la que tuvieran cabida los trabajos realizados tanto por sus integrantes como por personalidades de reconocido prestigio, especialistas en temas concretos, cuya colaboración fuera requerida de forma esporádica por la institución.

Puesto que todo el mundo estaba de acuerdo, los estatutos que el pleno del Consejo aprobó el 14 de diciembre de 1949 establecieron, en la sección *b* de su artículo 4º, como una de las obligaciones del nuevo organismo la edición de una revista, al frente de la cual se situó a Miguel Dolç y Dolç. Pese

<sup>219</sup> Un estudio bastante riguroso de la revista puede encontrarse en Ara (1995).

<sup>220</sup> *La Revista de Huesca* (1903-1905), dirigida por el profesor mallorquín Gabriel Llabrés y Quintana; *Linajes de Aragón* (1910-1916), tutelada por el párroco de Loporzano Gregorio García Ciprés, y *Linajes de la Corona de Aragón* (1918-1920), a cuyo frente se colocó también el mencionado García Ciprés.



Foto de grupo en el Instituto de Enseñanza Media en 1944, en la que puede verse, entre otros, a Ricardo del Arco, Ramón Martín Blesa, Francisco Cebrián, Orosia Campo Izuel, Joaquín Sánchez Tovar, Miguel Dolç y María Eugenia Rincón. (Colección Familia Pérez-Fajardo, Fototeca, Diputación de Huesca)

a no pertenecer al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ni ocupar, todavía, una cátedra universitaria,<sup>221</sup> todos consideraban al profesor mallorquín la persona más capacitada para tutelar los primeros pasos del boletín, tanto por la experiencia que atesoraba gracias a su participación en muchas de las revistas culturales más significativas del país como por sus contactos con algunos de los intelectuales más importantes del panorama español, entre los que podría citarse a Antonio Tovar, Juan Antonio Vallejo-Nájera,<sup>222</sup> Juan Ramón Masoliver, Joan Teixidor o Guillermo Díaz-Plaja.<sup>223</sup>

Aquella misma tarde se decidió la cabecera de la nueva publicación. La elección, al igual que había ocurrido con la

<sup>221</sup> Estos fueron los espacios de extracción más característicos de los que procedieron los directores de las revistas de la mayoría de los centros locales que se crearon en España a lo largo de este periodo, en opinión de Miquel Marín Gelabert (2005, p. 123).

<sup>222</sup> Balaguer (1995b, p. 90).

<sup>223</sup> Manjón-Cabeza (2007, pp. 294 y 303).

denominación de la Cátedra Lastanosa, y a diferencia de lo que sucedió con el nombre del instituto,<sup>224</sup> resultó de lo más sencillo, puesto que todos coincidieron en que la mejor forma de vincular la revista a la actividad cultural altoaragonesa, y a la idea de que la provincia de Huesca era una parte indivisible del Estado español, era utilizar el apellido de Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola para encabezarla. Sin duda la designación era acertada, puesto que los hermanos Argensola, nacidos en la ciudad de Barbastro en la segunda mitad del siglo XVI, no solo desarrollaron una actividad literaria que les granjeó cierto reconocimiento entre grandes literatos de la época como Cervantes, sino que desempeñaron funciones políticas de segunda fila en la corte de Felipe II al servicio de la emperatriz María de Austria.<sup>225</sup>

Aun cuando desde diciembre de 1949 la nueva revista del instituto contaba con un nombre y un director, su consejo de redacción no fue designado sino medio año más tarde. La elección se hizo esperar hasta la reunión que el pleno del Consejo celebró el 19 de mayo de 1950. Allí se decidió por unanimidad que el director, Miguel Dolç, estuviera acompañado en las labores de dirección y edición de *Argensola* por Federico Balaguer, en el puesto de vicedirector, Virgilio Valenzuela, en funciones de secretario, y Santiago Broto, que actuaría como vicesecretario.<sup>226</sup>

<sup>224</sup> Fontana (2004, pp. 25-26) afirma que cuando en la reunión que Virgilio Valenzuela convocó en su despacho el día 13 de noviembre de 1949 se llegó al momento en el que había de elegirse el nombre que llevaría la nueva institución se originó un desacuerdo entre los miembros fundadores, ya que José María Lacasa propuso el de *Vincencio Lastanosa*, Antonio Durán y Federico Balaguer apostaron por el de *Instituto de Estudios Altoaragoneses* y Virgilio Valenzuela por el de *Instituto de Estudios Oscenses*. Finalmente, y como era de esperar, el nombre propuesto por el delegado provincial de Educación Nacional fue el que se escogió.

<sup>225</sup> La información sobre los hermanos Argensola la obtengo de <http://es.wikipedia.org> (consultada el 16-7-2008).

<sup>226</sup> La composición de este primer consejo de redacción puede encontrarse tanto en la sesión del 19 de mayo de 1950 (AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 6v) como en el reverso de la cubierta del primer número de *Argensola*. Del mismo modo, el consejo de redacción quedó integrado por Ricardo del Arco Garay, Salvador María de Ayerbe y Marín, Ramón Martín

En esta nominación quedó claramente reflejado el interés de la Falange por controlar el órgano que, junto con la Cátedra Lastanosa, tenía la misión de difundir los contenidos desarrollados por el instituto. Así, pese a dejar la dirección y la vicedirección de la revista en manos de dos hombres cuya vinculación con el Partido era mínima, en el caso del primero, e inexistente, en lo que atañe al segundo, fueron colocados junto a ellos Virgilio Valenzuela y Santiago Broto, dos de las personas con mayor poder dentro del IEO y cuya fidelidad al Movimiento no resultaba en absoluto dudosa.

La estructura del consejo de redacción no tardó ni tan siquiera un año en sufrir su primera modificación. Los cambios fueron palpables en el número 5 de *Argensola*, correspondiente al primer trimestre de 1951, donde pudo observarse cómo Virgilio Valenzuela había cedido el puesto de secretario a Federico Balaguer, con la consiguiente desaparición del cargo de vicedirector, ocupado hasta entonces por este. Pese a ello, la Falange no estaba dispuesta a perder influencia dentro de la revista y la salida de Valenzuela fue compensada aumentando el poder de Santiago Broto, que pasó de ejercer como vicesecretario a convertirse en vicesecretario-administrador.<sup>227</sup> La calma llegó entonces al consejo de redacción de la publicación, que permaneció sin alteraciones<sup>228</sup> hasta 1956, cuando el poder del Partido dentro de dicho órgano sufrió un importante revés.

El año 1955 fue como mínimo funesto para la entidad presidida por Virgilio Valenzuela. El 7 de julio, su más conocido

Blesa, Joaquín Sánchez Tovar, Antonio Durán Gudiol, Benito Torrellas Barcelona, María Dolores Cabré Montserrat y José María Lacasa Coarasa.

<sup>227</sup> El número 5 de *Argensola* también registró la inclusión de María Asunción Martínez Bara, Emilio Martínez Torres y María de los Ángeles Campo Guiral entre los colaboradores de la revista.

<sup>228</sup> La única modificación que se produjo en este periodo tuvo lugar en 1954, cuando Emilio Martínez Torres y su mujer, María de los Ángeles Campo, salieron de la lista de colaboradores de la revista debido al traslado del primero al instituto Padre Isla de León. Esta información, en el expediente personal de Emilio Martínez Torres que se conserva en el AIESRC con la signatura 72 (B).



Asunción Martínez Bara. (Foto cedida por *4 Esquinas*)

representante, Ricardo del Arco, moría víctima de un accidente de circulación; en noviembre, el director de su órgano de expresión y uno de los mayores impulsores del proyecto, Miguel Dolç, anunciaba su marcha de la ciudad por haber obtenido la cátedra de Lengua y Literatura latinas de la Universidad de Sevilla.<sup>229</sup> Pese a que el primero no ocupaba cargos de dirección dentro de la revista y que el segundo continuó ejerciendo como director de la misma desde su nuevo destino profesional, el consejo de redacción tuvo que ser reorganizado. Este proceso supuso la aparición de dos nuevos cargos y la entrada en el órgano de gestión de *Argensola* de dos personas cuya vinculación con la Falange era totalmente nula, el canónigo

<sup>229</sup> La información sobre la marcha de Miguel Dolç la obtengo de *Argensola*, 24 (1955), p. 384.



archivero, Antonio Durán Gudiol, y la directora de la Biblioteca Municipal y del Centro Coordinador de Bibliotecas, Asunción Martínez Bara.<sup>250</sup> El primero fue nombrado redactor jefe de la publicación, mientras que la segunda ejercería las funciones de vicesecretaria, cargo que volvía a ser independiente tras su desvinculación del de administrador, que continuó ocupando Santiago Broto.<sup>251</sup> La pérdida de poder que esta

<sup>250</sup> Asunción Martínez Bara nació en Huesca el 29 de agosto de 1902 en el seno de una familia muy relacionada con la enseñanza. Su padre, Mariano Martínez Jarabo, era catedrático del Instituto de Enseñanza Media, periodista y director de *El Diario de Huesca*, e incluso llegó a ocupar durante un tiempo la alcaldía de la ciudad. Su madre, Elvira Bara Echeto, era hija de Mariano Bara, profesor y director de la Escuela Normal de Maestros. Al finalizar sus estudios de bachillerato María Asunción se convirtió en una de las pocas mujeres que a principios del siglo XX lograron acceder a la educación universitaria. De este modo, después de licenciarse en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza, y tras su breve paso por el Instituto Escuela de Madrid de la mano del académico de la Lengua Pascual Gili y Gaya, ingresó mediante oposición en el Cuerpo Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos el 2 de julio de 1930. Cuando Miguel Artigas y Ferrando fue nombrado director de la Biblioteca Nacional no dudó en pedir la incorporación de la oscense a la plantilla de dicho ente. Durante su estancia en este centro María Asunción Martínez se inició en el manejo de la bibliografía histórica, en las técnicas de catalogación, en el asesoramiento de los lectores, etcétera. Finalizada la Guerra Civil, fue nombrada directora de la Biblioteca Pública y Museo Numantino de Soria, donde permaneció hasta 1949, fecha en que regresó a Huesca para hacerse cargo de la Biblioteca Pública con sus anexos del Archivo Histórico Provincial y el Archivo de la Delegación Provincial de Hacienda. Posteriormente fue nombrada directora del Centro Coordinador de Bibliotecas dependiente de la Diputación Provincial y formó parte del grupo de personas que en 1952 fundaron la Sociedad Oscense de Conciertos, entre las cuales cabe destacar a personalidades como Ricardo del Arco, José María Lacasa, el doctor Barrón, el general López Valencia o el doctor Loste. La información aquí citada sobre María Asunción Martínez Bara la obtengo de Bellosta (2004, pp. 42-43).

<sup>251</sup> Estos cambios quedaron reflejados en el número 25 de *Argensola*, del segundo trimestre de 1956, que igualmente se hacía eco de la desaparición del grupo de colaboradores fijos, que fueron sustituidos por redactores específicos para cada número. El cargo de vicesecretaria dejó de existir en 1959, cuando, tras morir María Asunción Martínez, ninguna otra persona fue designada para sustituirla en el puesto. Esta nueva modificación aparece señalada en el reverso de la cubierta del número 40 de *Argensola*, correspondiente al cuarto trimestre de 1959.

reestructuración conllevó para la Falange resulta del todo insoslayable, ya que, si a finales de 1949 el 50% de los cargos del consejo de redacción estaban en manos de hombres enrolados en sus filas, a la altura de 1956 este porcentaje se había reducido hasta el 20%.

El dominio categórico que FET de las JONS ejercía sobre el IEO desde su nacimiento comenzaba a resquebrajarse, y, además de la pérdida de poder dentro del consejo de redacción, otros síntomas venían a corroborarlo. Bajo este prisma han de ser interpretados los cambios que a partir del segundo trimestre de 1957 se produjeron en la el reverso de la cubierta de la revista a la hora de mencionar los patrocinadores de la misma. Desde la publicación de su primer ejemplar, *Argensola* siempre citó las instituciones gracias a las cuales podía salir trimestralmente al mercado, de manera que tras el título de la revista se leía "Patrocinada por la Delegación Provincial de Educación Nacional y por la Excma. Diputación Provincial de Huesca".<sup>232</sup> Este encabezamiento permaneció inalterable hasta un año después de la reestructuración del consejo de redacción a la que acabo de referirme, cuando de forma progresiva sufrió una metamorfosis total. La primera alteración se produjo en el trigésimo volumen de la revista, donde por primera vez se invirtió el orden de cita de los patrocinadores y la Diputación Provincial pasó a ocupar el primer lugar.<sup>233</sup> Posteriormente, en el ejemplar del tercer trimestre de 1957, la mención a la Delegación Provincial de Educación Nacional de la Falange sencillamente desapareció, y el encabezado que acompañaba al título acabó aludiendo únicamente al "Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Huesca".<sup>234</sup>

Disputas políticas al margen, las dos formas de entender la cultura que existieron entre los miembros del instituto acabaron

<sup>232</sup> *Argensola*, 1 (1950), reverso de la cubierta.

<sup>233</sup> El enunciado del texto era este: "Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Huesca y de la Delegación Provincial de Educación Nacional". *Argensola*, 30 (1957), reverso de la cubierta.

<sup>234</sup> *Argensola*, 31 (1957), reverso de la cubierta.

condicionando sus opiniones sobre la función que la nueva revista tenía que tratar de cumplir en el panorama intelectual altoaragonés. De este modo, mientras Miguel Dolç alegó, en una reunión mantenida por el pleno del Consejo del instituto en mayo de 1950, que el principal objetivo de *Argensola* había de ser “concentrar en sus páginas la labor, hoy dispersa, de todos los investigadores que dedican sus afanes al estudio de la provincia”,<sup>256</sup> Santiago Broto no dudó en afirmar en el tercer número de la revista que el propósito primordial del centro cultural creado por la Falange, y por ende el de su órgano de expresión, no debía ser otro que “exaltar las reservas espirituales de la provincia, para contribuir a la mayor grandeza de España”.<sup>256</sup> Estas divergencias no impidieron, sin embargo, que *Argensola* lograra obtener una “favorable acogida [...] en los medios científicos y culturales”<sup>257</sup> y que, en opinión del turlense Martín Almagro Basch, mereciera “ser destacada por su cuidada presentación e interesante contenido que con tanto cariño quiere dar a conocer las cosas de nuestra tierra”.<sup>258</sup>

Para dar cabida a la producción intelectual de las diversas secciones que componían el IEO, su revista tuvo que tener inexcusablemente un carácter multidisciplinar, aunque los temas humanísticos fueron siempre abrumadoramente mayori-

<sup>256</sup> Sesión del 19 de mayo de 1950, AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 6r-v. En esta misma línea estaba la opinión de Joaquín Sánchez Tovar, quien, en la presentación que hizo de la revista en su primer número, señalaba como objetivo principal de la publicación “trabajar por este Alto Aragón tan ignorado y desconocido” para que “sus bellezas, sus tesoros de Arte y tradición, la riqueza, en fin, que la Historia, las Bellas Artes o la Naturaleza nos han entregado, no permanezca en el olvido sino que se ore y se ponga en conocimiento de todos”. Joaquín Sánchez Tovar, “Presentación”, *Argensola*, 1 (1950), p. 1.

<sup>256</sup> Santiago Broto Aparicio, “Testimonio de gratitud al Consejo del Movimiento”, *Argensola*, 3 (1950), p. 289.

<sup>257</sup> Sesión del 20 de junio de 1950, AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 7r.

<sup>258</sup> La opinión de Martín Almagro se encuentra recogida en una hoja conservada en el AIEA en la que aparecen reunidas las opiniones que sobre la revista enviaron al IEO diferentes intelectuales y políticos del periodo.

tarios, tanto por el tipo de recursos accesibles para el centro como por lo abandonadas que, hasta la segunda mitad de los años cincuenta, estuvieron las ciencias en todo el país. Influenciado por estas condiciones, el primer número de *Argensola* se presentó ante el gran público compuesto por cuatro grandes áreas: “Estudios”, “Comentarios”, “Información cultural” y “Bibliografía”.

Las dos primeras englobaban los estudios de investigación realizados por los colaboradores habituales del centro y aquellos cuya participación era esporádica y realizada a petición del propio organismo. Las otras dos estaban dedicadas a la divulgación tanto de la actividad cultural de mayor relevancia de la provincia como de las novedades editoriales que aparecían en relación con los diferentes temas de estudio de los intelectuales profesionales del centro. Estas cuatro secciones se convirtieron en cinco cuando en el número 10 de la revista, correspondiente al segundo trimestre de 1952, apareció un nuevo apartado que llevaba por título “Actitudes” cuyo objetivo estribó fundamentalmente en “publicar obras de creación, tanto en prosa como en verso”, para dar salida a la producción literaria de jóvenes escritores altoaragoneses.<sup>239</sup>

La historia fue sin duda la gran protagonista del conjunto que formaron las secciones dedicadas a la publicación de los trabajos de investigación realizados por los colaboradores del centro.<sup>240</sup> En este sentido, y en línea con lo que Miquel Marín Gelabert ha señalado para el resto del Estado, el primordial propósito que tuvieron ambas áreas, sobre todo durante sus primeros cinco años,<sup>241</sup> fue “la publicación de los principales textos interpretativos del pasado local, con el objetivo de conectarlo con el pasado estatal y su interpretación ortodoxa”.<sup>242</sup>

<sup>239</sup> Balaguer (1995b, p. 91).

<sup>240</sup> El 32% de los artículos publicados en las secciones “Estudios” y “Comentarios” entre 1950 y 1965 son de historia.

<sup>241</sup> El 58,7% de los 92 artículos de historia aparecidos en ambos apartados durante el periodo estudiado se publicaron entre 1950 y 1955.

<sup>242</sup> Marín Gelabert (2005, p. 124).

Los encargados de realizar esta tarea, al igual que sucedió en todos los centros agrupados en torno al Patronato José María Quadrado, fueron un reducido grupo de colaboradores formado por algunos de los fundadores de la institución, ayudados de manera esporádica por determinados catedráticos de la Universidad de Zaragoza relacionados con la provincia y con el instituto.<sup>243</sup> En este sentido, tres hombres destacaron por encima del resto a la hora de recuperar o reescribir la historia de Huesca y su provincia: Ricardo del Arco,<sup>244</sup> Federico Balaguer<sup>245</sup> y Antonio Durán.<sup>246</sup> Entre los tres redactaron el 26,9% de los artículos que se publicaron en ambas secciones a lo largo del periodo aquí abordado.

El estudio de la historia local fue afrontado en *Argensola* del mismo modo que con anterioridad lo habían hecho el resto de revistas culturales que se publicaron en Huesca, es decir, desde los planteamientos de la erudición profesional que alcanzó su cenit a finales del siglo XIX. Solo a través de las esporádicas intervenciones de profesores universitarios como Antonio Ubieto o Antonio Beltrán la historia oscense fue acometida desde los planteamientos metodológicos de lo que, hace algunos años, Ignacio Peiró y Gonzalo Pasamar denominaron *la historiografía de los profesores*.<sup>247</sup>

Tanto por el interés que despertó entre muchos de los colaboradores del centro como por el fácil acceso a la documentación necesaria para su estudio, la historia medieval, basada

<sup>243</sup> Como ya se ha indicado anteriormente, estos fueron Antonio Beltrán y, primordialmente, Antonio Ubieto.

<sup>244</sup> Ricardo del Arco, pese a que falleció a mediados del año 1955, publicó el 8,1% de los artículos que aparecieron en estas secciones.

<sup>245</sup> Federico Balaguer fue autor del 12,2% de los textos que se publicaron en ambas áreas.

<sup>246</sup> A su pluma se deben el 6,6% de todos los trabajos publicados en las unidades referidas.

<sup>247</sup> Pasamar y Peiró (1996, pp. 200-201). Una explicación muy breve y precisa del proceso por el cual los profesores universitarios acabaron por desbancar a los académicos de la historia y a los eruditos locales del estudio profesional de la historia, en Marín Gelabert (2005, pp. 93-96).

en la recuperación documental<sup>248</sup> y con un enfoque mayoritariamente político e institucional, fue con mucho la gran protagonista de los artículos de ámbito histórico que se publicaron en *Argensola*,<sup>249</sup> una característica que dicha revista compartió con las publicadas por otros centros de estudios locales como la Institución Príncipe de Viana de Navarra o el Instituto de Estudios Turolenses.<sup>250</sup>

La Edad Media constituyó uno de los ámbitos a los que el régimen acudió con mayor frecuencia en sus intentos por legitimar, aunque fuera de forma anacrónica, tanto al Caudillo como su política. No obstante, el franquista no fue el primer Estado reaccionario del periodo contemporáneo que recurrió al pasado medieval en busca de metarrelatos históricos<sup>251</sup> en torno a los cuales urdir su legitimación política.

A finales del siglo XVIII, en el contexto político y social de la Europa de la Restauración y el parlamentarismo liberal, Friedrich Leopold von Hardenberg, más conocido como *Novalis*, convirtió la Edad Media en un arma arrojadiza contra la modernidad caracterizándola como una etapa de unidad espiritual y política y de jerarquías sociales. Posteriormente, durante el periodo de entreguerras los fascismos recurrieron al romanticismo contrarrevolucionario desarrollado por Novalis en su lucha frente a la razón y la ideología ilustrada y en la búsqueda de una tercera vía entre el materialismo capitalista y el comunista.

El resultado de este encuentro fue la aparición de teorías como las de Nikolái Berdiáiev, quien afirmó sin pudor que la decadencia de la sociedad europea comenzó cuando el Renacimiento perdió su dimensión cristiana originaria, engendrando así el proceso histórico que acabaría en el racionalismo, la

<sup>248</sup> El 11,1% de lo aparecido en estas secciones corresponde a publicación de fuentes.

<sup>249</sup> El 64% de los artículos de historia que se incluyeron en "Estudios" y "Comentarios" entre 1950 y 1965 eran de temática medieval.

<sup>250</sup> Marín Gelabert (2005, pp. 153-154).

<sup>251</sup> Utilizo este concepto con el significado dado al mismo por Carreras (2006).

Revolución francesa e incluso el socialismo y el anarquismo. El franquismo no hizo más que continuar con estas corrientes y proyectarlas sobre el estudio de un pasado medieval por lo demás muy rico y en muchos casos, como el de Huesca, todavía por estudiar en aquel momento.<sup>252</sup>

*Argensola* no actuó exclusivamente como una plataforma editorial a través de la cual dar salida a la producción intelectual de los colaboradores del centro. Muy al contrario, entre sus pretensiones siempre ocupó un lugar destacado el “informar sobre las actividades culturales y artísticas llevadas a cabo en el Alto Aragón por instituciones, asociaciones o personajes” reflejando especialmente “el trabajo del Instituto en cuanto centro cultural y las distintas actividades de sus miembros fuera de él”.<sup>253</sup> El apartado de “Información cultural” fue durante la primera década de la revista uno de los más vigorosos, lo cual explica que el 29% de los artículos que aparecieron en la misma entre 1950 y 1965 correspondieran a esta sección.<sup>254</sup>

Pese a que muchas personas colaboraron en esta sección, casi la mitad de lo que se escribió en ella (el 42,1%) salió de la pluma de dos de los fundadores del instituto, Santiago Broto<sup>255</sup> y Federico Balaguer,<sup>256</sup> cuya manera de entender lo que debía ser y para qué había de servir la cultura condicionó el tipo de actos y noticias que ambos trataron de divulgar a través de su inclusión en esta sección. Así, mientras que el primero reseñó mayoritariamente acontecimientos relacionados con “la vida del Instituto y de otras entidades culturales de la provincia especialmente ligados al Movimiento”, el segundo destacó por la

<sup>252</sup> Un buen balance de la utilización política que durante la Edad Contemporánea se realizó de la Edad Media puede encontrarse en Carreras (2007).

<sup>253</sup> Ambos entrecomillados, en Fontana (2000, p. 16).

<sup>254</sup> No obstante, el peso que la sección “Información cultural” tuvo en *Argensola* no fue tan grande como este dato parece indicar, puesto que, aunque el número de artículos aparecidos bajo su epígrafe resulta muy elevado, estos tan solo ocuparon el 11,4% de las páginas de la revista en el periodo estudiado.

<sup>255</sup> A él se deben el 23,7% de las noticias aparecidas en esta sección.

<sup>256</sup> El erudito oscense publicó el 18,4% de los artículos editados en esta unidad de la revista.

publicación de “pequeñas noticias sobre todo de temas artísticos a partir de documentos y hallazgos más o menos fortuitos en obras y restauraciones”.<sup>257</sup>

A pesar de la importante labor que esta sección de la revista realizó a la hora de reflejar la vida cultural de la provincia, dos acontecimientos hicieron que a la altura de 1961 su declive fuera patente.<sup>258</sup> Desde aquella fecha el agravamiento de las dificultades económicas sufridas por la institución, debido a la insuficiencia de las subvenciones que recibía, hizo que *Argensola* comenzara a editarse con una frecuencia crecientemente menor,<sup>259</sup> lo que supuso una elevada reducción del número de páginas publicadas y, por tanto, un necesario recorte de los artículos y noticias que se mostraban en ella.

Por otro lado, Santiago Broto, descontento por la despolitización que estaba sufriendo el instituto —plasmada en las reformas estatutarias de 1961 y 1962— y por el aumento del poder que dentro del mismo experimentó Félix Ferrer<sup>260</sup>

<sup>257</sup> Ambos entrecomillados, en Fontana (2000, p. 16).

<sup>258</sup> De constituir el 18,23% de las hojas publicadas en la revista en 1951 o el 18,7% de las aparecidas en 1954, el área de “Información cultural” paso a ocupar el 4,2% en 1961 e incluso el 2,36% en el número correspondiente a los años 1964-1965.

<sup>259</sup> En 1961 se convirtió en semestral, desde 1963 pasó a ser anual y al año siguiente se transformó en bienal, por lo que hubo que esperar a 1965 para que se publicara el número de la revista correspondiente a ambos años.

<sup>260</sup> Félix Ferrer nació en mayo de 1922 en Barcelona, ciudad a la que su familia había emigrado desde Huesca en busca de mejores posibilidades laborales. Tras cumplir el servicio militar en Marruecos llegó a Huesca, en la primera mitad de la década de los cuarenta, para trabajar como comercial especializado en productos farmacéuticos y de quirófano al tiempo que por las mañanas llevaba la contabilidad del diario *Nueva España*. Su interés por el arte, en el cual tuvo mucho que ver sin duda su hermano Julio, que había estudiado las especialidades de Cultura y Escultura en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, y su amistad con Federico Balaguer hicieron que acabara formando parte de los colaboradores del Instituto de Estudios Oscenses, en cuya revista comenzó a publicar en 1958, siempre sobre temas relacionados con el arte. Toda la información que aquí cito, excepto la referencia a su amistad con Balaguer —que me facilitó Santiago Broto en la conversación mantenida con él el día 19 de febrero de 2008—, la obtengo de Alvira (2000, pp. 13-15).



desde que, de la mano de Balaguer, comenzó a publicar en *Argensola* a partir de 1958,<sup>261</sup> dejó de colaborar con la revista y se distanció de las actividades del organismo, aunque conservó los puestos administrativos que ocupaba en su seno hasta 1977. La salida de Broto, cuyas importantes colaboraciones en la sección fueron rápidamente sustituidas por las de Ferrer,<sup>262</sup> fue un nuevo síntoma de que las cosas estaban cambiando en el Instituto de Estudios Oscenses, y es que el yugo y las flechas cada vez eran menos reconocibles en su espíritu y actividades.

*Argensola*, además de reflejar y divulgar una parte importante de la actividad cultural oscense y altoaragonesa de aquellos años, quiso mostrar las novedades editoriales que sobre los temas en los que eran especialistas los colaboradores de la sección aparecían puntualmente en el mercado bibliográfico. La reseña de diferentes artículos y monografías ocupó el 43% de los artículos que se publicaron en la revista a lo largo de los años que en este libro se vienen estudiando,<sup>263</sup> si bien es cierto que el 81% de los mismos fueron escritos por tan solo tres personas, Federico Balaguer (30,4%), Miguel Dolç (29,6%) y Ricardo del Arco (21%). El profesor mallorquín, que sentía predilección por este género académico,<sup>264</sup> fue con toda seguridad el mayor impulsor y dinamizador de la sección “Bibliografía”; de hecho, mientras estuvo en Huesca se publicaron el 63,5% de todas las reseñas aparecidas en la misma hasta 1965.

<sup>261</sup> Él mismo me lo explicó en la citada entrevista del 19 de febrero de 2008.

<sup>262</sup> Entre 1959 y 1965 Félix Ferrer llegó a publicar en la sección “Información cultural” un total de 38 artículos, los cuales suponían el 10,5% de los aparecidos en ella entre 1950 y 1965.

<sup>263</sup> Este dato da una dimensión absolutamente desproporcionada del peso que esta sección tuvo en la revista, puesto que si en vez de analizar el número de artículos que se publicaron en ella se presta atención a las páginas que la misma ocupó en el conjunto de la revista se observa que solo el 7% de las páginas que se editaron en *Argensola* durante los quince años que aquí se estudian corresponden a este apartado.

<sup>264</sup> Balaguer (1995b, p. 90).

Este apartado fue sin duda el más profesional de la revista, puesto que la idea de realizar pequeños análisis de obras recientes para que los estudiosos en la materia o los simples interesados en la misma pudieran estar al día de lo que se publicaba sobre ella, incluso en otros idiomas,<sup>265</sup> provenía claramente de la nueva historiografía profesional que se estaba asentando en las universidades. Cuando a partir de 1961 las ediciones de los diferentes números de *Argensola* comenzaron a espaciarse, la sección, al igual que la revista, entró en un periodo de decadencia puesto que las reseñas enviadas por los colaboradores empezaron a amontonarse y a perder su actualidad y, por tanto, dejaban de ser publicables.<sup>266</sup>

No fue hasta 1952 cuando la revista del instituto adquirió la que sería su estructura definitiva hasta 1986 con la aparición de una sección dedicada a publicar obras de creación literaria.<sup>267</sup> La inclusión de este nuevo apartado temático tuvo posiblemente en Miguel Dolç y María Dolores Cabré a sus máximos impulsores y venía a reflejar, en el órgano de expresión de la máxima institución cultural de la provincia, el importante movimiento literario que se había comenzado a desarrollar en la capital oscense desde mediados de los años cuarenta con la llegada a la ciudad de algunos profesores de Literatura intelectualmente formados en la Barcelona de los años treinta, entre los que cabe destacar tanto a los propios Dolç y Cabré como a la esposa del primero, María Eugenia Rincón.

A decir de Federico Balaguer, el director de *Argensola* intentó que “Actitudes” actuara como una plataforma desde la que los jóvenes literatos altoaragoneses pudieran dar a conocer

<sup>265</sup> El 16% de las reseñas publicadas hicieron alusión a obras editadas en otros idiomas. Del Arco publicó el 1,3% de las mismas; Balaguer, el 4,3%, y Dolç el 7,5%.

<sup>266</sup> Balaguer (1995b, p. 94).

<sup>267</sup> La sección “Actitudes” apareció en el número 10 de la revista, correspondiente al segundo cuatrimestre de 1952; desde entonces la publicación mantuvo su organización estructural hasta la edición de su número 100 en el año 1986.

sus creaciones<sup>268</sup> y, si bien es cierto que la sección nunca fue de las más importantes de la revista,<sup>269</sup> no lo es menos que acabó consolidándose y que permaneció en ella hasta la reforma llevada a cabo en el número 100, aparecido en 1986. Aunque fueron muchos los autores que publicaron sus trabajos en este apartado, es necesario destacar entre todos ellos a Veremundo Méndez Coarasa, Esther Lóriz Casanova,<sup>270</sup> Luis Felipe Arregui Lucea, José Luis Belloso y Félix Ferrer,<sup>271</sup> ya que sus contribuciones constituyeron el 31,8% de lo editado por la sección a lo largo de los quince años objeto de este estudio.

Entre los escritores citados merece especial mención Veremundo Méndez Coarasa. Redactados en “fabla chesa”, sus trabajos pretendían recuperar antiguas tradiciones folclóricas del Alto Aragón y fueron publicados en *Argensola* con dos objetivos: en primer lugar, siguiendo las indicaciones establecidas por Dolç en un artículo impreso en 1950, contribuir a la recuperación del folclore altoaragonés tratando de seguir el “ejemplo de otras naciones que con sus sociedades, museos, bibliotecas y publicaciones mantienen en constante afán su interés por las variadas modalidades que integran la estructura del alma popular”, puesto que solo de ese modo podían “precisarse vigorosamente las fisonomías particulares, éticas y topográficas, que tanto contribuyen a la armonía del conjunto”;<sup>272</sup> en segundo lugar, apoyar la legitimación política del régimen, reverdeciendo y dando a conocer un periodo histórico en el que la mayoría de la población se encontraba sometida a señores feudales a los que debían pleitesía.

<sup>268</sup> Balaguer (1995b, p. 91).

<sup>269</sup> El volumen de artículos que fueron publicados en ella entre 1950 y 1965 supone tan solo un 6% del total de lo editado por la revista en ese periodo, así como el 8% de las páginas.

<sup>270</sup> Cada uno de estos dos autores publicó el 7,2% de lo que se editó en la sección a lo largo del periodo ya conocido.

<sup>271</sup> Por su parte, cada uno de estos tres autores publicó el 5,8% de los trabajos aparecidos en “Actitudes” a lo largo del espacio de tiempo citado.

<sup>272</sup> Dolç (1950, p. 161).

En 1988 *Argensola* publicó su número 101, cifra histórica para cuya conmemoración Federico Balaguer escribió una pequeña presentación que se colocó en las primeras páginas. En dicha exposición el erudito oscense efectuó un pequeño balance sobre el trabajo realizado y afirmó, guiado posiblemente por sus frustrados deseos acerca de lo que en sus orígenes debiera haber sido la revista, que aquella trató siempre de actuar como “portavoz de las aspiraciones del pueblo altoaragonés”. Evidentemente, esa no fue nunca la meta de una publicación que, como todas las pertenecientes a centros amparados bajo el paraguas del Patronato José María Quadrado, pretendió configurar una nueva “memoria local” que facilitara la inserción de la historia provincial en la de España para favorecer así la mayor uniformidad posible del territorio.<sup>273</sup> En este sentido, parece claro que el órgano de expresión del IEO fue sobre todo eso, es decir, una plataforma editorial a través de la cual los colaboradores del centro pudieron dar salida a sus trabajos de investigación.<sup>274</sup>

Aun cuando tuvo que afrontar importantes contratiempos, como la muerte en 1955 del que hasta ese momento era su mayor colaborador, Ricardo del Arco, o la marcha en 1956, por motivos profesionales, de su director Miguel Dolç, *Argensola* logró mantener a lo largo de toda la década de los cincuenta la escrupulosa regularidad editorial que la llevó puntualmente al mercado cada tres meses. Con la llegada de los años sesenta, la desvinculación del Partido y la negativa de la Diputación Provincial a integrar al instituto en su seno, o al menos a aumentar la subvención que le otorgaba,<sup>275</sup> la carestía

<sup>273</sup> Marín Gelabert (2005, p. 93).

<sup>274</sup> Hacia esta misma línea parece apuntar el hecho de que el 74% de las páginas de *Argensola* entre 1950 y 1965 estuvieran copadas por artículos publicados en las secciones “Estudios” y “Comentarios”.

<sup>275</sup> A estas circunstancias hay que añadir la saturación de trabajo que por aquellos años tenía la Imprenta Provincial, la única cuyas tarifas podía permitirse pagar el IEO. Sesión del 7 de marzo de 1968, AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 18 v.

económica de la entidad se agravó excesivamente, de manera que le fue ya imposible seguir haciendo frente al lastre que suponía la aparición trimestral de la revista,<sup>276</sup> por lo que la publicación de los números de la misma comenzó a espaciarse cada vez más en el tiempo.

Finalmente, *Argensola* no pudo vencer a Clío y, al igual que todas sus antecesoras, fue incapaz de atravesar el muro de la nula rentabilidad económica que este tipo de publicaciones tuvo siempre en la ciudad de Huesca. A pesar de ello, la revista se había convertido en la principal seña de identidad del instituto, así que este hizo todo lo posible para que su órgano de expresión continuara con vida, aunque para ello fuese necesario sacrificar su anterior periodicidad. Independientemente del cariz político y propagandístico que siempre mostró, la revista del Instituto de Estudios Oscenses constituyó sin lugar a dudas la publicación cultural más sólida y profesional de todas las que hasta aquel momento se habían editado en la capital, así como una de las flores más llamativas y duraderas (actualmente sigue editándose) de aquella primavera cultural que arribó a la capital oscense entre finales de los cuarenta y principios de los cincuenta.

<sup>276</sup> Mientras que el coste de edición de cada número de *Argensola* fue aumentando año tras año (de 5250 pesetas que costaba en 1952 pasó a 13 400 en 1957), el precio de venta de cada ejemplar de la misma se mantuvo constante en 16 pesetas, y el de suscripción anual, en 60, desde 1950 hasta 1965. En este periodo solo aumentaron los precios de venta de los ejemplares retrasados (de 18 pesetas en 1950 pasaron a costar 24 a partir de 1956) y los de las suscripciones anuales para otros países (de 65 pesetas que en 1950 costaba la suscripción anual para Portugal, Hispanoamérica y Filipinas se pasó en 1956 a 70, mientras que de las 70 pesetas que para el resto de países costaba esa misma suscripción en 1950 se pasó, a partir igualmente de 1956, a 72). La información sobre el coste de los ejemplares de *Argensola* la obtengo de los pocos presupuestos y estados de cuentas de la entidad que se conservan en el AIEA; los datos sobre el precio de los ejemplares aparecen en el reverso de la cubierta de cada ejemplar de la revista.

## OCULTA: LA RAZÓN LIBERAL EN LA POSGUERRA OSCENSE

Desde 1939, el 18 de julio fue siempre para el franquismo una fecha adánica y mitológica con la función de recordar a todos los españoles el lugar del que procedían la legitimidad y los valores originales del “Glorioso Movimiento Nacional” que los guiaba. En 1956, como cada año, las autoridades oscenses prepararon una serie de actos institucionales dedicados a conmemorar el día en el que “hace exactamente veinte años nuestra ciudad eligió sin vacilar el camino del Honor”.<sup>277</sup>

Entre los eventos realizados destacó, además de la entrega de la Medalla de Oro de la Provincia al consejero de Telefónica en la misma por la puesta en marcha de cuarenta y nueve centros rurales con teléfono, la inauguración de la Sección Moderna y Circulante de la Biblioteca Pública de Huesca, ubicada en la planta baja del edificio del Círculo Oscense recientemente adquirido por el Ayuntamiento. El acto fue presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Ernesto Gil Sastre, así como por el obispo de la diócesis, Lino Rodrigo Ruesca.

Tras bendecir la nueva instalación, el pastor espiritual de los oscenses no quiso marcharse sin advertir a todos los presentes que “los libros hacen mucho bien, pero también pueden ser muy dañosos cuando su contenido no se ajusta a la ortodoxia católica”, por lo que “todas las obras que lleguen a los lectores han de estar conformes con la ortodoxia y con la moral católica”.<sup>278</sup> Sin duda, las palabras del prelado no eran triviales y ponían de manifiesto los esfuerzos que el Nuevo Estado hizo desde el principio por exterminar, en la vida del presente y en la memoria de las personas, la tradición liberal encarnada en la República.

En un magnífico libro publicado hace algunos años, Jordi Gracia afirmaba con rotundidad que “el liberalismo fue el

<sup>277</sup> *Nueva España*, 18 de julio de 1956.

<sup>278</sup> Los entrecomillados, en Federico Balaguer Sánchez, “Inauguración de la Biblioteca Pública de Huesca, que se denominará *Ricardo del Arco*, a iniciativa del Gobernador Civil”, *Argensola*, 25 (1956), pp. 102-103.

enemigo intelectual de los sublevados contra la República y el principal bien perdido tras la guerra".<sup>279</sup> La ciudad de Huesca fue un buen ejemplo, aunque ni mucho menos el único, de cómo la guerra y la represión de la larga posguerra supusieron una ruptura neta de la tradición liberal, tan profunda como duradera, sin parangón en la Europa contemporánea, ni siquiera entre los regímenes fascistas que no necesitaron de una contienda bélica para imponerse.<sup>280</sup> Maestros, profesores del Instituto de Enseñanza Media y de la Escuela Normal de Magisterio, jueces, abogados, industriales, ingenieros, políticos, todos ellos afines al respeto a las libertades y a la ley, fueron fusilados o apartados del ejercicio de su profesión en la capital altoaragonesa, como muy bien ha contado recientemente José María Azpíroz Pascual.<sup>281</sup>

Una vez finalizada la Guerra Civil, todos los sectores de la ciudad se vieron sometidos a un intenso proceso de reconstrucción, escrutinio e institucionalización que les permitió incorporarse a la nueva cotidianeidad del franquismo. El mundo de la cultura no permaneció ajeno al "impúdico afán adánico de la nueva legislación franquista",<sup>282</sup> y a las pérdidas que

<sup>279</sup> Gracia (2004, p. 32).

<sup>280</sup> En los últimos años diversos investigadores, encabezados por Santos Juliá y Jordi Gracia, han iniciado en España un importante debate acerca de la profundidad de una ruptura que todos aceptan. De este modo, mientras autores como Santos Juliá o Javier Pradera sostienen que el corte fue total y sin posibilidad de continuidad con la etapa anterior, otros, como Jordi Gracia o Elías Díaz, apuntan a un finísimo hilo de continuidad con el pasado que puede rastrearse en los "pequeños relatos" (artículos escritos en revistas culturales del SEU, tertulias privadas, diarios personales, autobiografías, etcétera) que coexistieron con aquellos "grandes relatos" esencialistas, metafísicos y cargados de retórica de la historia de España, sin duda alguna hegemónicos durante los primeros veinte años de la Dictadura. Los puntos más importantes de este debate se encuentran perfectamente resumidos en el dossier que la revista *Historia del presente* dedicó al tema "Intelectuales y segundo franquismo" en su número 5, publicado en el año 2005. Véase también Gracia (2006).

<sup>281</sup> Azpíroz (2007, pp. 97-194).

<sup>282</sup> Gracia (1996, p. 13).



Lino Rodrigo Ruesca fue obispo de la diócesis oscense entre 1935 y 1973.  
(Archivo Diocesano de Huesca)



sufrió a lo largo de la guerra<sup>283</sup> hubieron de sumarse las que inexorablemente se acabaron derivando de los procesos de depuración iniciados tras ella.<sup>284</sup> Las vacantes provocadas por la persecución que el Nuevo Estado emprendió contra todo aquello que consideró susceptible de ser anterior a 1936, fueron cubiertas durante los primeros años cuarenta con la llegada a la capital altoaragonesa de hombres y mujeres que previamente habían logrado demostrar que sus trayectorias vitales no constituían un peligro para la nueva España de Franco.

Entre las personas que llegaron a Huesca durante los primeros años de la posguerra es ineludible citar aquí, por su posterior influencia en el desarrollo cultural de la ciudad, a dos hombres y una mujer intelectualmente forjados en la fragua catalana de los años treinta. Las trayectorias vitales de los dos primeros, Antonio Durán<sup>285</sup> y Miguel Dolç, ya han sido abordadas, la de María Dolores Cabré Montserrat comenzó en la localidad tarraconense de Vinyols i Arcs en 1915. Educada en el seno de una familia de profundas convicciones religiosas, conoció muy de cerca la vida del que

<sup>283</sup> Los fusilamientos de Ramón Acín y Jesús Gascón de Gotor constituyen claros ejemplos.

<sup>284</sup> Nombres como los de José Pérez Gómez, Juan Bonet Borrell o Emilio Español Acirón son tan solo una pequeña muestra del importante número de profesores y maestros que fueron depurados en la ciudad tras el fin de la contienda. La depuración de los maestros ha sido estudiada de manera muy detallada en la provincia de Huesca por José María Nasarre (1991a y 1991b). El tema también ha sido tratado, aunque dentro del fenómeno de la represión del magisterio en todo Aragón, por Herminio Lafoz (2007).

<sup>285</sup> Su llegada a la capital oscense no se produjo como consecuencia de la necesidad de cubrir la plaza dejada por un represaliado, puesto que la vacante del Archivo Catedralicio había sido provocada por la muerte natural del hasta entonces archivero, Higinio Lasala. Sin embargo, el hecho que motivó que el catalán decidiera presentarse a aquella oposición sí estaba totalmente relacionado con el clima de acoso y violencia que durante aquellos años existió sobre los vencidos. Así lo declaró él mismo en una entrevista concedida al *Diario del Altoaragón* y publicada el 20 de diciembre de 1992: "con todo esto me catalogaron como 'rojo separatista' y me fui creando un ambiente un tanto incómodo que contribuyó a que me presentara a las pruebas de Huesca".

fuera fundador de las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, Enric d'Ossó, hermano de su madre. Una vez finalizado el bachillerato, se matriculó en la sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; eran ya los últimos años de la República y el aumento de la conflictividad social dificultó su adaptación a la ciudad, pese a que posteriormente se convirtió en una gran admiradora de la misma.<sup>286</sup>

Procedente de la Comunión Tradicionalista, tras la Guerra Civil cumplió con el Servicio Social de la Mujer Española en la Delegación Local que la Sección Femenina poseía en Reus. Posteriormente se convirtió en Delegada Local de dicha sección en el municipio tarraconense de Botarell. Allí formó parte de su primera comisión gestora y demostró, en palabras del por aquel entonces alcalde, "tanta actividad y celo que fue comisionada muchas veces para gestionar en Tarragona los asuntos de esta población".<sup>287</sup> No obstante, tras obtener el título de licenciada en Filosofía y Letras (sección Románicas) el 31 de diciembre de 1940 decidió iniciar la carrera docente, gracias a la cual llegó a Huesca.

Sin embargo, antes de arribar a la capital oscense María Dolores Cabré peregrinó durante ocho años por institutos de enseñanza media de Barcelona, La Coruña, Tarragona y Las Palmas de Gran Canaria. En todos ellos desarrolló un magisterio caracterizado por una honda vocación docente, el amor por la literatura y un creciente interés por el estudio y la puesta en marcha de nuevos sistemas pedagógicos. En este sentido, la profesora tarraconense intentó siempre aplicar una enseñanza totalmente interactiva con el objetivo de que sus alumnos no se dedicaran únicamente a estudiar de memoria

<sup>286</sup> Balaguer (1995d, p. 99), Ramón (1995), Campo (1995).

<sup>287</sup> La información sobre las actividades políticas de María Dolores Cabré que aquí se citan puede localizarse en los informes que sobre la misma existen en AGA, (5) 1.13, leg. 18 627, top. 32/58. El entrecorrido procede concretamente del informe emitido por el alcalde de Botarell.

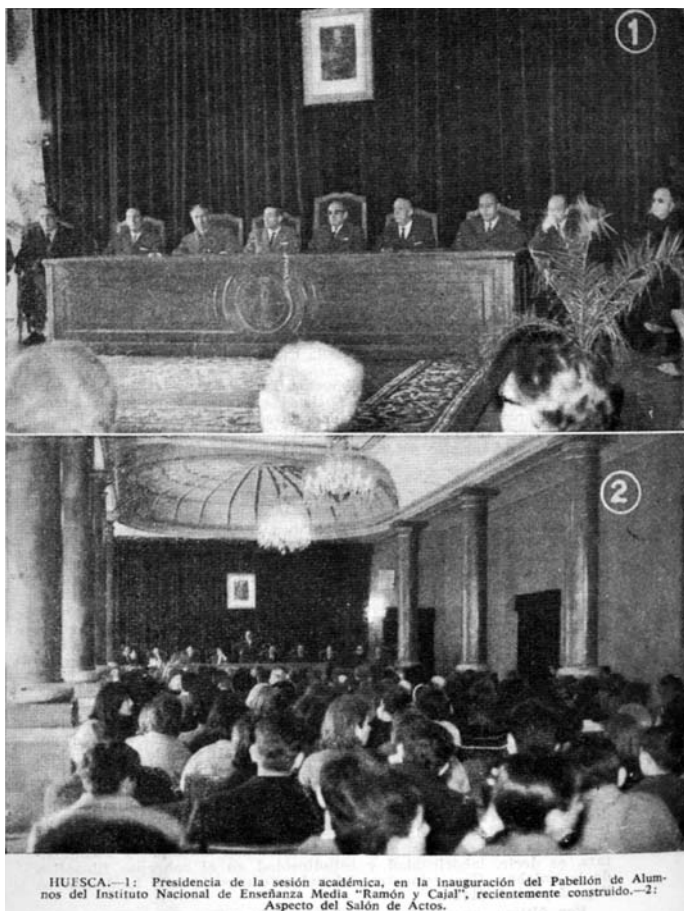
autores y obras. Se trataba de que los alumnos experimentaran la literatura desde dentro, y para conseguirlo no dudó en organizar tertulias literarias, representaciones teatrales, fiestas del libro o concursos literarios que les permitieran convertirse en agentes activos del proceso de creación, crítica o representación literaria.<sup>288</sup>

Una vez cesó como catedrática de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de La Palma el 30 de septiembre de 1949, llegó a la capital altoaragonesa para tomar posesión del mismo puesto en el instituto de la ciudad. Su llegada coincidió con la celebración de las primeras reuniones mantenidas por los intelectuales más relevantes de la misma, antesala de la creación del Instituto de Estudios Oscenses. La amistad que pronto entabló con Miguel Dolç, miembro fundador del centro al que acabo de aludir, y por aquel entonces director del Instituto de Enseñanza Media de Huesca, le permitió integrarse en el grupo de intelectuales que protagonizarían uno de los periodos más fructíferos de la historia intelectual oscense del siglo XX.<sup>289</sup>

Sin duda alguna, la presencia de estas tres personas en la ciudad y la amistad que todas ellas trabaron de forma casi inmediata con Federico Balaguer, profundo admirador de la cultura catalana y gran pope de las humanidades oscenses desde 1955, constituyen un factor insoslayable a la hora de poder

<sup>288</sup> Los datos sobre los centros en los que ejerció el magisterio, así como sobre las actividades docentes que realizó en ellos, pueden consultarse en el expediente personal de María Dolores Cabré Montserrat en el AHPH, fondo Instituto Enseñanza Media Ramón y Cajal – expedientes de profesores, sign. 797/21.

<sup>289</sup> María Dolores Cabré comenzó muy rápidamente a colaborar en las actividades del IEO, de tal modo que ya en el primer número de *Argensola* apareció un artículo escrito por ella: “Aragón desde la celda de Bécquer” (pp. 67-73). Además de colaborar con la revista fue nombrada consejera, puesto que aparece como tal en el acta de la sesión que el pleno del Consejo celebró el 22 de marzo de 1957. AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 12r. No obstante, no he podido localizar en ninguna de las actas existentes en dicho libro su nombramiento para ejercer tal cargo.



HUESCA.—1: Presidencia de la sesión académica, en la inauguración del Pabellón de Alumnos del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramón y Cajal", recientemente construido.—2: Aspecto del Salón de Actos.

*Revista de Enseñanza Media*, 155 (1965), p. 1030.

(Foto: Fernando Alvira Lizano)

analizar y explicar la evolución del mundo de las letras en Huesca durante la década de los cincuenta, así como la gran influencia que en él ejerció el universo intelectual catalán.

De este modo, sin reparar en la participación que estos investigadores tuvieron en el nacimiento y desarrollo del Instituto de Estudios Oscenses resultaría muy difícil comprender

la aparición en su órgano de expresión, casi desde el principio, de una sección como “Actitudes” —dirigida a la promoción de las creaciones de los escritores Altoaragoneses— o la puesta en marcha, aprovechando la realización de un homenaje al poeta catalán Jacinto Verdaguer,<sup>290</sup> de charlas dialogadas que serían muy criticadas en periódicos pertenecientes al Movimiento, como el zaragozano *Amanecer*,<sup>291</sup> sin olvidar la continua publicación en *Argensola* de reseñas en las que se mencionaban actos organizados por el Instituto de Enseñanza Media donde se citaban sin tapujos poemas de Pedro Salinas, Antonio Machado o Rafael Alberti,<sup>292</sup> se estudiaba la obra de Federico García Lorca y Juan Ramón Jiménez<sup>293</sup> e incluso se felicitaba a este último por la obtención del Premio Nobel de Literatura.<sup>294</sup>

<sup>290</sup> Pilar Banzo, “Ciclo de conferencias sobre Verdaguer”, *Argensola*, 14 (1953), pp. 176-182.

<sup>291</sup> Esta información la obtengo del artículo que Federico Balaguer escribió en el número que la revista *Argensola* dedicó a Antonio Durán pocos meses después de su fallecimiento. En él, el propio Balaguer (1995a, pp. 71-72) afirmaba que fue él mismo quien expuso, en una de las reuniones celebradas entre los miembros del IEO, la conveniencia de que las conferencias organizadas por el centro fueran dialogadas. La idea provocó discrepancias entre los asistentes, pero, según la versión dada por el erudito oscense, acabó siendo aceptada gracias al apoyo que prestaron a la misma tanto Antonio Durán como Miguel Dolç.

<sup>292</sup> Miguel Dolç, “Fiesta de la poesía”, *Argensola*, 10 (1952), pp. 187-189.

<sup>293</sup> José Luis Cortés, “La fiesta de la poesía”, *Argensola*, 30 (1957), pp. 170-171.

<sup>294</sup> José Luis Cortés, “Conmemoración del centenario del nacimiento de Menéndez Pelayo”, *Argensola*, 28 (1956), pp. 393-398. La felicitación a Juan Ramón Jiménez por la obtención del Premio Nobel de Literatura la hizo María Dolores Cabré en la intervención que realizó en este acto. En ese mismo número de *Argensola* aparecieron dos artículos dedicados a la figura del exiliado poeta español, uno escrito por Francisco López Estrada y titulado “Juan Ramón, premiado”, y otro compuesto en verso por Joaquín Albalade Lafita, “Carta desde España a Juan Ramón Jiménez”. El autor de este último escribía: “Quizás en esta noche / en que la soledad se te haya hecho / como un mar de silencio casi helado, / como un pozo insondable donde las palabras / se irán quedando yertas, cristalizadamente / ajenas a tu vida, tú, Juan Ramón Jiménez, / maestro, casi padre, caminante cargado de nostalgia / por la belleza eterna, por la totalidad desnuda, / hayas sentido desde tu lejanía, / con la fugacidad de un faro lejanísimo, / tanta voz que reclama tu presencia”.

Salvo en el caso de Antonio Durán,<sup>295</sup> solo sería posible atribuir a estos estudiosos la defensa de políticas de izquierdas desde un profundo desconocimiento de sus trayectorias políticas y personales. Federico Balaguer, Miguel Dolç y María Dolores Cabré fueron siempre intelectuales de corte conservador como pudieron serlo, salvando todas las distancias, Ortega, Azorín o Pérez de Ayala. Cuando la Guerra Civil

Desde luego, las posibilidades que tanto María Dolores Cabré como Miguel Dolç tuvieron de llevar a la práctica todas sus iniciativas intelectuales fueron mucho mayores en el Instituto de Enseñanza Media, donde trabajan como catedráticos numerarios, con un puesto fijo y sin ser controlados directamente por ninguna persona, que en el Instituto de Estudios Oscenses, un organismo que, pese a la influencia que en él pudiera tener Balaguer, no dejaba de pertenecer al Partido y estar controlado, al menos en este periodo, por hombres totalmente fieles al mismo.

<sup>295</sup> Antonio Durán siempre apostó por la denuncia de las injusticias sociales y la defensa de los derechos de los trabajadores, lo que lo llevó a militar en la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), organización en la cual, según Feliciano Montero (2005, p. 62), hay que buscar uno de los eslabones donde comenzó a forjarse la cultura política, inédita en España, del cristianismo de izquierdas. En este sentido, los diversos viajes que durante los años cincuenta realizó a la Italia del neorrealismo y de la libertad para estudiar en el Instituto Español de Estudios Eclesiásticos y en la École de France le permitieron observar el modo en el que católicos y comunistas discutían en un ambiente “sobremano pacífico” acerca de las políticas que la democracia cristiana estaba aplicando en el ejercicio de su labor de gobierno. Sin embargo, su opción por la defensa de los intereses de las clases trabajadoras no se limitó a su militancia en las HOAC, sino que se plasmó de igual modo en sus homilías dominicales (que pronto adquirieron fama y comenzaron a ocasionarle problemas con las élites políticas de la ciudad) e incluso en la publicación de algunos artículos como los que aparecieron en la revista de la Acción Católica oscense, *Milicias de Cristo*, con los llamativos títulos de “Sobre obrerismo para los que no son obreros” (junio de 1950) o “Prejuicios” (julio de 1950). Su aceptación posibilista del régimen no le impidió votar *no* a la Ley Orgánica del Estado en el referéndum celebrado el 14 de diciembre de 1966. Tras aquel acontecimiento se incrementó la hostilidad que un importante sector de la clase política había mostrado siempre hacia él. El hecho de que jamás se le entregara el Premio de Investigación Menéndez Pelayo, que ganó en 1967, o el intento del gobernador civil de la provincia, Víctor Frago del Toro, de boicotear su nombramiento como hijo adoptivo de la ciudad en agosto de 1972 son ejemplos cómo el franquismo trató de hacer pagar al “cura rojo” su voto negativo.

estalló, apoyaron al bando franquista como mal menor ante el estupor que les causaba lo que ellos consideraban una República dirigida sin freno hacia la revolución comunista, y con la esperanza de que la Dictadura fuera solo temporal. Sin embargo, una vez que Franco comenzó a dar pasos para la configuración e institucionalización de lo que él quería que fuese un “régimen eterno”,<sup>296</sup> todos, y aquí sí ha de ser incluido el archivero de Vic, optaron por el posibilismo. Esta fue tal vez la única opción que, en la vida intelectual de aquellos años, permitió mantener la dignidad de la cultura y el contacto con la tradición inmediata, aunque para ello hubiesen de aceptarse de forma explícita las consecuencias derivadas de la victoria franquista de 1939.<sup>297</sup>

Todos ellos fueron sin duda todo lo franquistas que les fue necesario ser para poder continuar con sus biografías intelectuales, aunque en el caso de Antonio Durán su militancia social dé a esta afirmación un fuste algo más impreciso. Ninguno condenó el franquismo, pero el marchamo liberal en el que se encontraban ancladas sus concepciones éticas y culturales les impidió aceptar y asumir, como hicieron muchos, el utillaje verbal y la retórica idealizante de la propaganda franquista que el triunfalismo de la posguerra se encargó de extender por todos los rincones del país.

A la escala local, como mucho provincial, que tanto sus puestos de trabajo como su presencia en el Instituto de Estudios Oscenses les permitieron,<sup>298</sup> estos intelectuales encarnaron, no de forma exclusiva pero quizás sí más perceptible,<sup>299</sup> la

<sup>296</sup> Paul Preston se refiere de este modo a lo que Franco pretendía que fuese su régimen en el documental de Manuel Palacios *Las rejas de la memoria*, estrenado en 2004.

<sup>297</sup> José-Carlos Mainer (2003, p. 41).

<sup>298</sup> El caso de Miguel Dolç resulta diferente, puesto que su presencia en revistas y periódicos de alcance nacional dio a sus trabajos una difusión de ámbito estatal.

<sup>299</sup> Están por estudiar tanto la actividad de Acción Católica en la ciudad de Huesca como las prácticas culturales que bajo su amparo fueron puestas en mar-

continuidad de una razón liberal —mucho más vinculada a una estricta subsistencia intelectual y moral que a cualquier forma de militancia antifranquista— que, “cohibida y escondida”, no pudo más que intentar paliar la ferocidad de los lenguajes estéticos y culturales del franquismo mediante la publicación de “alguna cosa sensata que procediera lo más rectamente posible de aquel pasado que había que olvidar sin dejar de tenerlo presente”.<sup>500</sup>

La exigencia de la obra bien hecha, la documentación rigurosa y el análisis preciso, así como la dignidad específica del trabajo escrupuloso, fueron valores siempre preconizados por estos intelectuales que encontraron en el IEO, y más todavía en el instituto de enseñanza media Ramón y Cajal,<sup>501</sup> espacios subalternos, situados en la periferia del Estado, que les permitieron obtener cierta autonomía dentro de la política cultural del franquismo. Esta fue quizás, en ese momento determinado, la forma más duradera y solvente de oposición intelectual a la infección mental, ética y política de la epidemia irracionalista

cha por pequeños grupos de personas en la capital altoaragonesa. En esta dirección hay que situar sin duda el grupo que durante los primeros años cincuenta, y con José Pérez del Cacho al frente, comenzó a organizar sesiones de teatro leído, debates e incluso charlas sobre temas tan novedosos y polémicos, por aquel entonces, como la sexualidad. Este grupo, en el que también se encontraba León Buil, funcionó durante algunos años y gozó de cierta permisividad, tanto por el mero hecho de que se reunía en los locales que Acción Católica tenía ubicados en el edificio propiedad del Obispado en la calle del Desengaño como porque el padre de José Pérez era el director del Banco de Aragón en la ciudad. La actividad del grupo no se limitó a la realización de debates o sesiones de teatro, etcétera, sino que durante algunos años editó una pequeña revista cuyo nombre, *Por un Mundo Mejor*, hacía referencia al programa ideológico y político que durante aquellos años se encontraba divulgando por todo el mundo católico, con el apoyo explícito de Pío XII, el padre Lombarda, y que algunos dirigentes “auto-críticos” de Acción Católica suscribían como guía. La información sobre la existencia y las actividades de este grupo me fue proporcionada por León Buil en la reunión que mantuve con él el día 13 de febrero de 2008.

<sup>500</sup> Gracia (2004, pp. 196-197).

<sup>501</sup> La historia del instituto Ramón y Cajal de Huesca ha sido estudiada por Juan Mainer (2009).



del fascismo. Frente a ella, la desintoxicación solo pudo comenzar por un ejercicio de reeducación lingüística, de adelgazamiento retórico que permitiera la recuperación del lenguaje de la razón como instrumento de pensamiento analítico.

No lo pudo expresar mejor María Dolores Cabré cuando en la carta de despedida que dedicó a Antonio Durán y a Miguel Dolç, tras la muerte casi simultánea de ambos a finales de 1994, afirmó con total sinceridad: “les echaré mucho de menos, recordando a uno y a otro que tanto me ayudaron a andar por el camino de la investigación, y no solamente en sí mismo, sobre todo usted [Antonio Durán], sino también en el de la creación, *descubriendo horizontes amplios, la huida de la vulgaridad y de la estrechez de miras; exigiendo respeto a la palabra escrita, a su importancia, a su exactitud significativa, a su belleza*”.<sup>302</sup>

<sup>302</sup> La carta fue publicada en el *Diario del Altoaragón* el 23 de febrero de 1995. Las cursivas son mías.

## CONCLUSIONES



La falange de Huesca, no muy brillante nunca, es cierto, se halla completamente desintegrada por el largo y paciente proceso de hibridación a que ha estado sometida en España y al que, para posibilitar el logro de todas las ambiciones, fue sometida por los mandos provinciales.<sup>303</sup>

Cuando en 1984 Sheelag Elwood publicó su libro *Historia de la Falange Española*, uno de los rasgos más esenciales con los que caracterizó a dicha organización fue su “inherente incapacidad para asentarse como fuerza política efectiva sin realizar alianzas estratégicas con otras fuerzas”.<sup>304</sup> No le faltaba razón a la autora anglosajona, y es que, como grupo político, la Falange siempre necesitó de la ayuda de otras organizaciones para alcanzar cotas de poder. Durante su etapa republicana los ideales antidemocráticos que propugnaba no tuvieron sitio en el ruedo político debido a que el sistema parlamentario todavía permitía a los grupos dominantes controlar el poder social, económico y político. Tras fracasar, junto a toda la derecha, en las elecciones de febrero de 1936, la Falange decidió unirse de forma inequívoca a las únicas fuerzas que podían ayudarle a conseguirlo por medios ilegales: los militares. Una vez

<sup>303</sup> Fragmento de un informe manuscrito y anónimo sobre el estado de la Falange oscense enviado a la Secretaria General del Movimiento en los años cincuenta. AGA, (9) 17.10 51/20759.

<sup>304</sup> Elwood (2001, p. 18).

ganada la guerra, y pese a haberse convertido, tras el decreto de unificación de 20 de abril de 1937, en el único partido cuya presencia era permitida en la vida política española, la Falange tuvo que luchar con uñas y dientes frente a católicos y monárquicos para poder alcanzar aquello que Juan Aparicio llamó muy acertadamente *la conquista del Estado*.<sup>305</sup>

El Instituto de Estudios Oscenses constituye sin duda alguna un ejemplo, quizás de los más evidentes, de la importante debilidad que tanto la Falange Española como la FET y de las JONS desde el citado decreto de unificación tuvieron en la provincia de Huesca, donde la derecha tradicional católica, que venía ocupando los resortes del poder desde la dictadura de Primo de Rivera, consiguió imponerse en el proceso de institucionalización del régimen que se inició tras la Guerra Civil, condenando al Partido, en el ámbito local, a tener que conformarse con la obtención de una importante representación cuantitativa en las instituciones que, sin embargo, escasamente reportó al mismo algún poder cualitativo.

En una ciudad carente de vida universitaria desde mediados del siglo XIX pero con una rica tradición cultural que hundía sus raíces en la última década del ochocientos, el IEO constituyó el intento de la Falange oscense, estimulada gracias a la iniciativa de los sectores culturales del falangismo zaragozano, de incorporarse al movimiento de creación de centros de estudios locales iniciado a principios de los cuarenta e institucionalizado por el Estado desde enero de 1948 con la fundación del Patronato José María Quadrado. El principal objetivo de este organismo, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fue impulsar la elaboración de relatos histórico-culturales locales cuyas premisas e interpretaciones convergieran con la historia oficial forjada tanto en las universidades como en el propio CSIC.

De este modo, no es extraño que la historia fuese el principal ámbito de interés de las actividades del instituto, aunque

<sup>305</sup> Aparicio (1939).

no todas las épocas recibieron la misma atención. La etapa medieval fue sin duda el espacio más transitado por los intelectuales del centro, debido especialmente a dos causas que brotaban de esferas distintas: por un lado, la perspectiva de una sociedad rigurosamente católica y en la que importantes grupos de personas se encontraban sometidos a la autoridad de un señor feudal convirtió este periodo en un inagotable yacimiento de metarrelatos históricos de incalculable valor para un régimen tan necesitado de legitimación política;<sup>306</sup> por otro, la llegada de Antonio Durán al Archivo Catedralicio de Huesca, así como el celo que este puso en catalogar y hacer accesibles para los investigadores los miles de documentos que en él existían sobre el pasado medieval de la ciudad, y del Reino de Aragón en general, provocó en la capital altoaragonesa un *boom* de los estudios relacionados con esta etapa histórica.

Los intelectuales de la ciudad, con Ricardo del Arco al frente, no dudaron en unirse a este proyecto, impulsado por y desde el Movimiento, cuyo objetivo fue la constitución de un centro de estudios encargado de coordinar, impulsar, difundir y, sobre todo, controlar la actividad intelectual que pudiera existir en la provincia, y especialmente en su capital. Para alcanzar tal propósito se pensó en seguir el mismo itinerario biológico que la Institución Fernando el Católico había recorrido casi diez años antes. Sin embargo, la situación ya no era la misma y a la fragilidad que el Partido siempre tuvo en la provincia de Huesca se unió la marginación a la que el mismo fue sometido en el ámbito estatal tras la derrota de sus aliados en 1945 y la necesidad del Nuevo Estado de soltar “amarras fascistas” para lavarle la cara a un régimen que se enfrentaba de manera ineludible al aislamiento internacional.

<sup>306</sup> Resulta muy revelador del sesgo político que esta institución en particular y el franquismo en general dieron al estudio de la historia medieval el hecho de que ni una sola página de *Argensola* haga mención, a lo largo del periodo estudiado, de un tema tan relevante para aquella época como las revueltas campesinas.

En una localidad con importantes necesidades de primer orden (elevados precios, falta de vivienda, irregular suministro de energía eléctrica y agua, etcétera) y unas instituciones económicamente enfermas (importante déficit del Ayuntamiento, malas recaudaciones de la Diputación Provincial debido a las pésimas cosechas), el férreo control institucional que el Partido ejerció sobre el nuevo instituto privó al mismo del apoyo económico de los organismos locales y provinciales, especialmente de la corporación provincial, cuya acción se limitó a la concesión de escasas subvenciones anuales sin plantearse en ningún momento, hasta muchos años después, la integración del instituto en su seno tal como ocurrió en Zaragoza con la Institución Fernando el Católico.

Ante la debilidad político-económica de la institución que lo creó y la carencia de subvenciones provenientes de otros organismos públicos o privados, el IEO tampoco pudo recurrir a la autofinanciación, debido a que todos los proyectos que puso en marcha fueron deficitarios. Sin embargo, la incapacidad de la organización oscense para obtener beneficios económicos no fue algo excepcional ni atribuible exclusivamente a causas locales. El problema, como ha demostrado de forma brillante Donald Sassoon, era estructural, ya que, a diferencia de lo ocurrido en los regímenes comunistas, el fascismo no abolió el sistema capitalista. De este modo, aun cuando se podía impedir las manifestaciones culturales no deseadas, e incluso reprimir y orientar la crítica, el éxito de cualquier iniciativa cultural estuvo intensamente condicionado por el mercado, puesto que en última instancia, y dentro de la oferta disponible, el público tuvo capacidad para elegir lo que consumía, de manera que no leyó lo que le pareció aburrido o abstruso, no escuchó la música que consideró tediosa o incomprensible y no acudió en tropel a ver lo que no le apetecía.<sup>307</sup>

No obstante, resulta cuando menos llamativo que ante la situación de indigencia económica en la que llegó a estar el

<sup>307</sup> Sassoon (2006, p. 1161).

IEO durante la década de los cincuenta, y más todavía a principios de los sesenta, los diferentes gobernadores civiles, que también eran jefes provinciales del Movimiento, no decidieran tomar cartas en el asunto para intentar paliar, al menos en parte, la difícil situación a la que se enfrentó una entidad que, en última instancia, dependía de la institución a cuyo frente se encontraban. Para resolver este enigma quizás haya que aludir a la intención de los diferentes gobernadores de no dar alas a un organismo que, pese a estar controlado por hombres de confianza, albergaba bajo su seno a dos personas del prestigio intelectual de Federico Balaguer y Antonio Durán, cuyas preferencias por regímenes políticos diferentes al existente en aquel momento eran por todos conocidas.

Por otro lado, a pesar de que, como institución falangista que era, todos los cargos directivos del IEO estuvieron copados por hombres de una indudable lealtad a Franco, como Virgilio Valenzuela, Salvador María de Ayerbe, Santiago Broto o el convertido a la causa Ricardo del Arco, dicho organismo acabó dando cobijo a un grupo de intelectuales que, sin oponerse jamás al nuevo régimen, mantuvieron una concepción de lo que debía ser la cultura estrechamente ligada a los planteamientos liberales que habían sido arrasados por la Guerra Civil. Este grupo de personas se aglutinó en torno a la figura de Federico Balaguer y estuvo constituido prácticamente en su totalidad por catalanes que, como Miguel Dolç, María Dolores Cabré, Antonio Durán<sup>508</sup> y Félix Ferrer (este algunos años después), se integraron de forma muy profunda en la vida de la ciudad y la impregnaron de muchos de los valores culturales de la *Renaixença* catalana.

La llegada de Joaquín Ruiz Giménez al Ministerio de Educación Nacional en 1951, frustrados ya los intentos falangistas de configurar una nueva cultura y un nuevo arte ajeno

<sup>508</sup> En marzo de 1968 fue nombrado director de la Cátedra Lastanosa, cargo que había quedado vacante tras el fallecimiento de Salvador María de Ayerbe. Sesión del 7 de marzo de 1968, AIEA, Actas del Instituto de Estudios Oscenses, f. 18v.



a la decadente estética de entreguerras y limpio de impurezas marxistas y judaizantes, favoreció el inicio de un proceso de sincera liberalización intelectual que, hasta los sucesos universitarios de 1956, permitió entre otras cosas un primer diálogo con el exilio y una interesante renovación de la Universidad, con la incorporación de profesores antes postergados y el incremento de las posibilidades de comunicación intelectual con el exterior.<sup>509</sup> Este ambiente de cierta apertura cultural y el emplazamiento del IEO en una zona periférica del Estado favorecieron que dicha entidad acabara convirtiéndose, para el grupo de intelectuales que acabo de citar, en un espacio de relativa autonomía con respecto a una política estatal que nunca logró producir una cultura con características propias, sino que se limitó a manipular lo ya existente y a reprimir las alternativas.<sup>510</sup>

El nacimiento del instituto coincidió con el inicio de una edad dorada de la cultura en la ciudad de Huesca que se extendió a lo largo de toda la década de los cincuenta, y si bien es cierto que no puede verse una causalidad directa entre la creación del centro y la explosión cultural vivida en la ciudad durante esos años, tampoco puede negarse que su presencia contribuyó a dinamizarla y consolidarla. Archiveros, profesores, eruditos, escritores, bibliotecarios, algunos de ellos con una marcada faceta política de servicio al régimen, integraron una institución que, pese a no tener nunca capacidad real para coordinarlos a todos en empresas intelectuales comunes, sí fue capaz de encauzar sus esfuerzos individuales no solo en actividades relacionadas con la propaganda política, sino también en la puesta en marcha de algunas iniciativas cuyo principal objetivo fue el desarrollo del Alto Aragón.

<sup>509</sup> Díaz (2005, p. 76). En este contexto han de situarse los viajes a Italia de Antonio Durán, becado por la fundación Juan March (Buesa, 2003, pp. 112-113), o las charlas dadas en Huesca el 4 y el 15 de abril de 1953, respectivamente, por el toponimista y lexicógrafo suizo Paul Aebischer, de la Universidad de Lausana, y el medievalista Gerhard Rohlfs, de la Universidad de Múnich (*Argensola*, 13, p. 87).

<sup>510</sup> Sassoon (2006, p. 1127).

A la altura de 1965, cuando concluye el periodo abarcado por este libro, la primavera había acabado para un Instituto de Estudios Oscenses que ya no se parecía en nada a la institución creada allá por noviembre de 1949. Desvinculado totalmente de la Falange desde las reformas estatutarias llevadas a cabo en 1961 y 1962 y con un poder creciente en sus órganos de gobierno de personas que habían aceptado el régimen de forma posibilista y eran conscientes de la necesidad de avanzar hacia un futuro distinto,<sup>511</sup> el instituto inició el que fue sin duda uno de sus peores momentos. Sin embargo, pese a quedar abandonado a su suerte y con la integración total en el seno de la Diputación Provincial de Huesca todavía muy lejana, las reformas hechas a principios de los sesenta —sin otro objetivo que la pragmática necesidad de evitar, como fuera, la desaparición del centro— habían dejado al mismo, sin quererlo, preparado para afrontar, una vez llegada la democracia, su inserción definitiva en la corporación provincial. No obstante, para alcanzar aquel momento el instituto todavía tuvo que superar, ataviado con la vieja carcasa, el frío de un duro invierno.

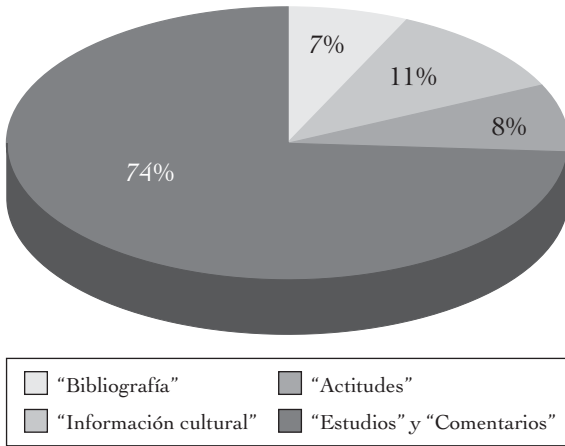
<sup>511</sup> Me refiero a hombres como Federico Balaguer, Antonio Durán o Félix Ferrer.



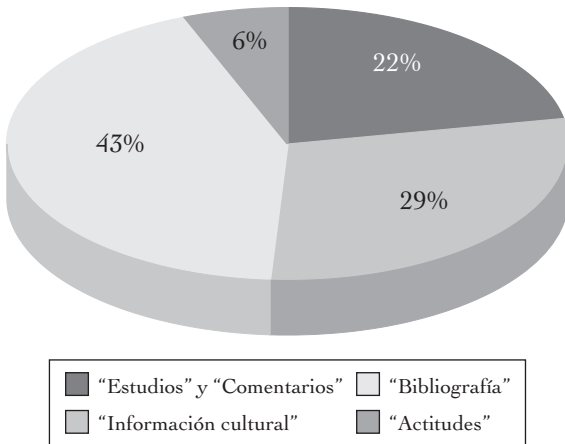
## APÉNDICES



I. REVISTA *ARGENSOLA*<sup>512</sup>

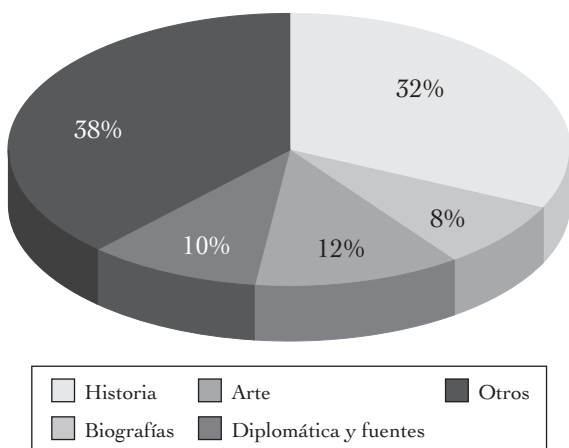


Porcentajes de las páginas publicadas en cada sección con respecto al total de las editadas en *Argensola* entre 1950 y 1965.

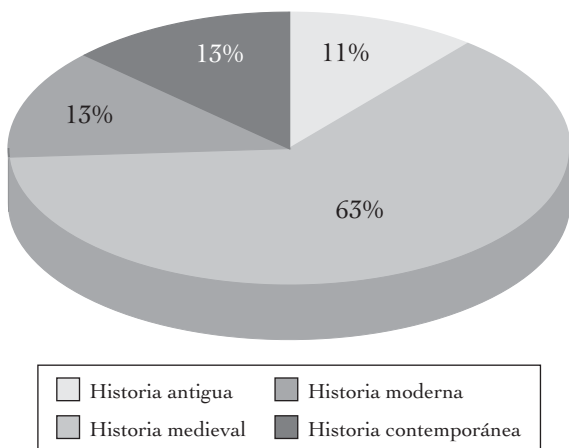


Porcentajes de los artículos publicados en cada sección con respecto al total de los editados en *Argensola* entre 1950 y 1965.

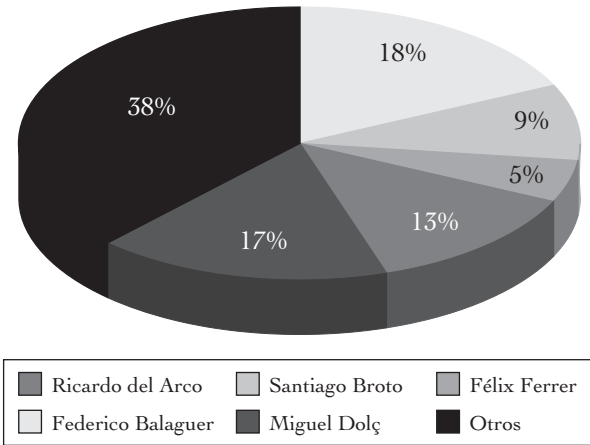
<sup>512</sup> Todos los gráficos han sido elaborados por el autor tomando como fuente la revista *Argensola*.



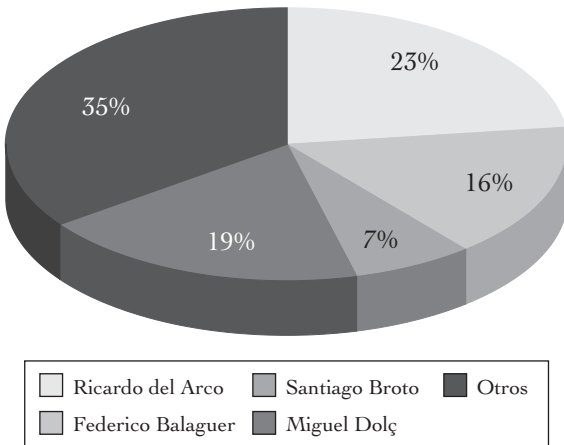
Porcentajes de las materias más habituales en el conjunto formado por las secciones de "Estudios" y "Comentarios" entre 1950 y 1965.



Porcentajes de los artículos de historia publicados en las secciones de "Estudios" y "Comentarios" entre 1950 y 1965.

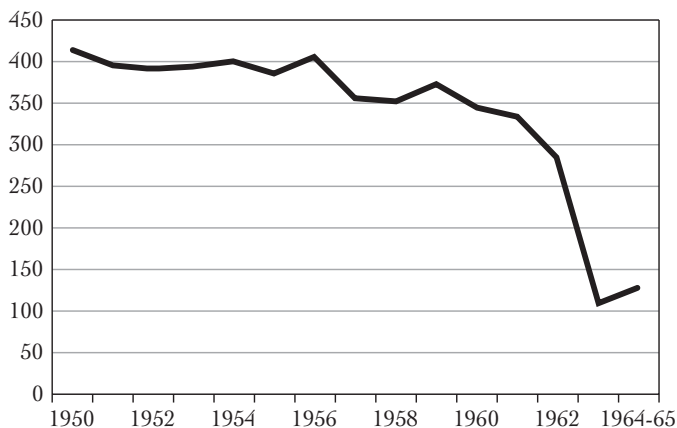


Porcentajes, por autores, de los artículos publicados en *Argensola* entre 1950 y 1965.

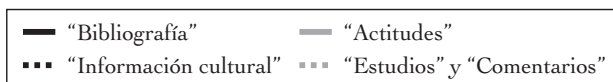
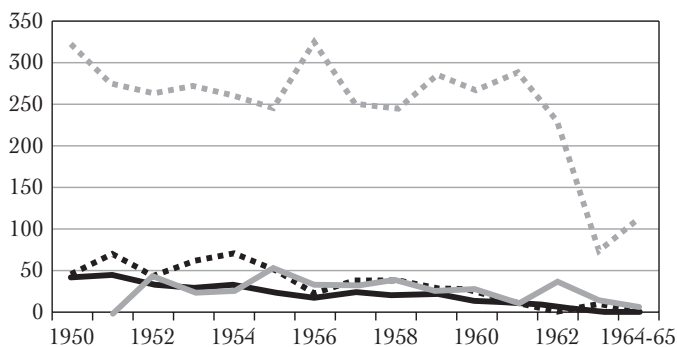


Porcentajes, por autores, de los artículos publicados en *Argensola* entre 1950 y 1955.

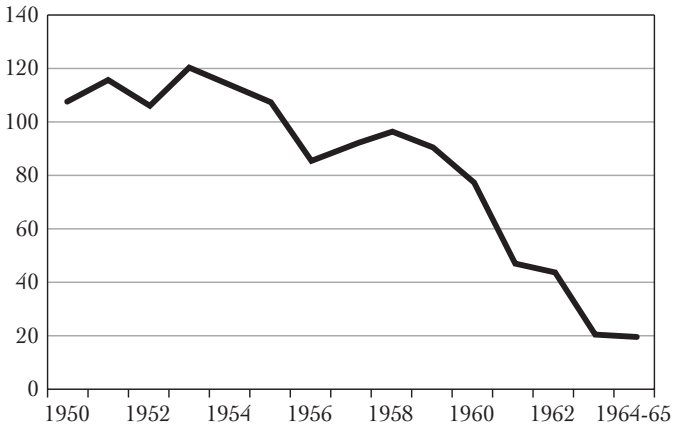




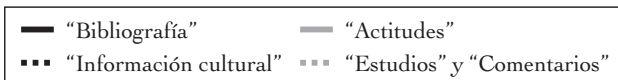
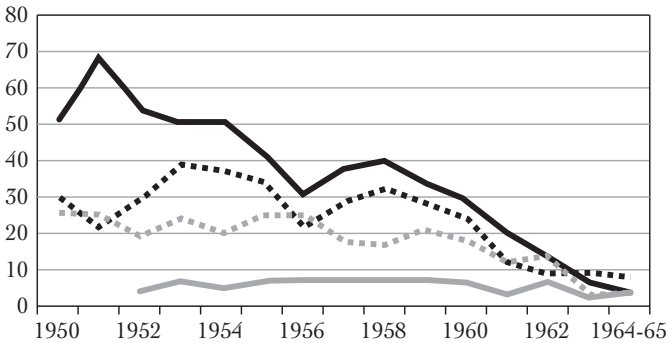
Evolución del número de páginas publicadas en *Argensola* entre 1950 y 1965.



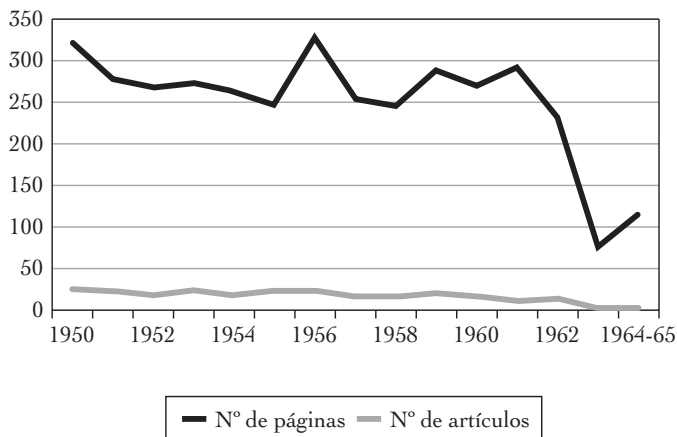
Evolución del número de páginas publicadas en cada sección de *Argensola* entre 1950 y 1965.



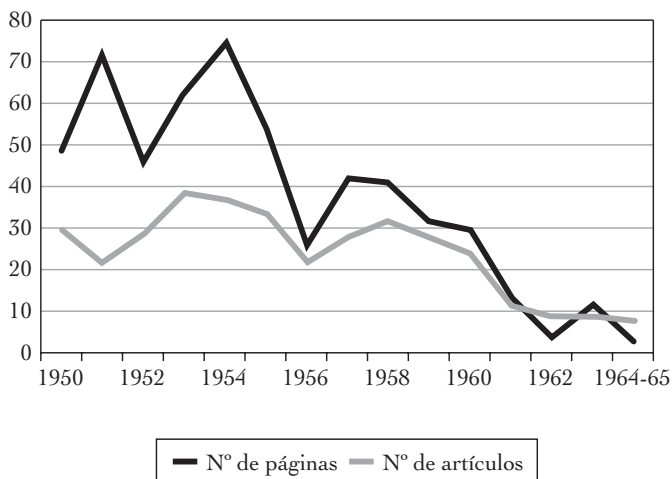
Evolución del número de artículos publicados en *Argensola* entre 1950 y 1965.



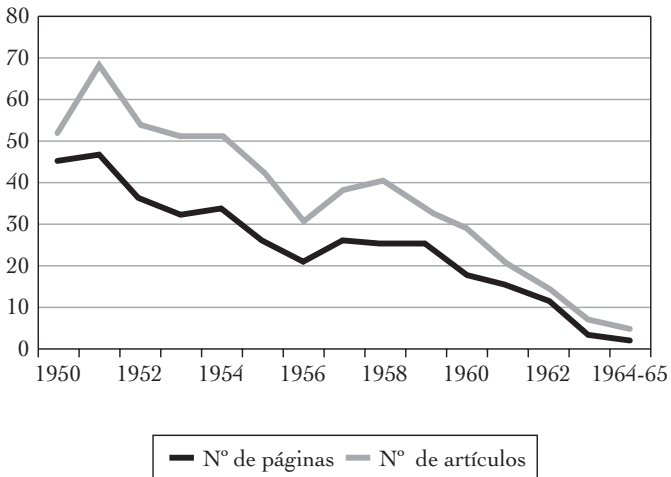
Evolución del número de artículos publicados en *Argensola* entre 1950 y 1965, por secciones.



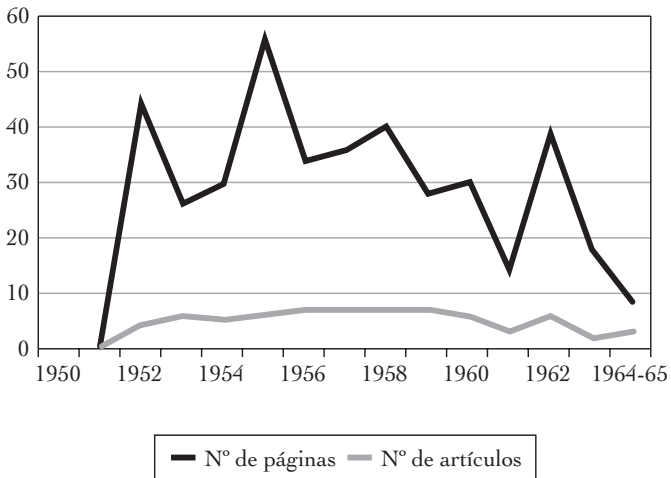
Evolución del número de artículos y páginas correspondientes a las secciones "Estudios" y "Comentarios" entre 1950 y 1965.



Evolución del número de artículos y páginas correspondientes a la sección "Información cultural" entre 1950 y 1965.



Evolución del número de artículos y páginas correspondientes a la sección "Bibliografía" entre 1950 y 1965.



Evolución del número de artículos y páginas correspondientes a la sección "Actitudes" entre 1950 y 1965.

II. EL CINECLUB DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES<sup>515</sup>

Sesión inaugural, 12 de mayo de 1958

La película *Las vacaciones de Monsieur Hulot*, de Jacques Tati, en versión original completa, fue presentada por Guillermo Fatás (presidente del cineclub de Zaragoza y miembro de la Federación Española de Cine-Clubs).

Sesión del 2 de junio de 1958

Se proyectó la cinta alemana *15 Stühle (15 sillas)*, de E. W. Emo, en versión original con subtítulos en español, y los documentales italianos *Misterio di Leonardo* y *Cortometraggio musicale*. La presentación y la dirección del coloquio estuvieron a cargo de Casiano Siena (director del cineclub de Zaragoza).

Sesión del 16 de junio de 1958

Programa dedicado al documental italiano, con la exhibición de los cortometrajes titulados *L'esperienza del cubismo*, *Clínica del quadri*, *Le tombe dei papi*, *Fonteblanda*, *La vida de Maria*, *Il Giudizio Universali*, *Risveglio di primavera*, *Lazio*, *Umbria pintoresca*, *Panorami di Sicilia*, *L'ospedale del delitto*, *Giorno di scuola*, *Inchiesta sulla marina mercantile* y *Borgata della riforma*.

Sesión del 23 de junio de 1958

Se proyectaron los documentales franceses *Van Gogh* y *Balzac* y la cinta japonesa *Rashomon*, de Akira Kurosawa, que obtuvo el León de Oro y el Premio de la Crítica en la Bienal de Venecia de 1951.

Sesión del 30 de junio de 1958

Dedicada al cine amateur y organizada en colaboración con la Delegación de Educación y Cultura de Zaragoza, esta sesión consistió en la proyección de las cintas tituladas *Monasterio de Piedra* y *Peñíscola*, de Ferrer; *Contrapunto*, de Pomarón y Artero; *Comandos*, de Labordeta; *Gran Canal*, de Fatás; *La herradura*, de Artero; *Peña Guara*, de Oltra; y *Las fiestas del centenario de san Lorenzo*, de Anoro. La presentación corrió a cargo de Joaquín Mateo y Antonio Artero.

Sesión del 14 de julio de 1958

Programa dedicado al cine documental inglés, con la exhibición de los cortometrajes titulados *Windor House*, *Operation Hurricane*, *Tonight in Britain*, *West Riding*, *Hawick, ciudad de tradiciones*, y *Snowdonia*.

Sesión del 28 de julio de 1958

Se proyectaron los documentales franceses *La révolution de 1848* y *Évangile de la pierre*, y la cinta española ... *Y eligió el infierno*, de César Fernández Ardavín. La presentación corrió a cargo de Salvador María de Ayerbe.

<sup>515</sup> Este listado ha sido elaborado por el autor partiendo de la consulta de la sección "Información cultural" de la revista *Argensola*.

Sesión del 20 de octubre de 1958

Programa dedicado al director Willi Forst, con la proyección de la película *Serenade*.

Sesión del 5 de noviembre de 1958

Primera selección retrospectiva de filmes. Se proyectaron las películas *Travesuras de Cupido*, *La dama de las camelias*, *Charlot boxeador* y *La Venus negra*, interpretadas respectivamente por Mistinguett, Francesca Bertini, Charles Chaplin y Josephine Baker.

Sesión del 17 de noviembre de 1958

Se exhibieron *La historia del cine* y *Metrópoli*, esta última de Fritz Lang.

Sesión del 1 de diciembre de 1958

Se proyectaron los documentales italianos *Balcone sull'umbria* y *Rifugi alpini*, y las cintas *La nave blanca*, de Roberto Rossellini, y *Scotland Yard* (compuesta por los episodios "Pasajero a Tokio", "La escalera oscura" y "El extraño caso de la rubia").

Sesión del 22 de diciembre de 1958

Programa compuesto por el documental francés *Colette* y la película *Santa Juana de Arco*, de Gustav Ucicky.

Sesión del 28 de diciembre de 1958

En esta sesión, dedicada a René Clair, se exhibieron las cintas *El silencio es oro* y *Mujeres señaladas*.

Sesión del 13 de enero de 1959

Proyección de la película *La balada de Berlín*, de Robert A. Stemmle, y el cortometraje francés *La lanterne des morts*.

Sesión del 26 de enero de 1959

Se exhibió, en versión original, *Brute force*, de Jules Dassin.

Sesión del 12 de febrero de 1959

Gran gala cinematográfica en homenaje al director oscense Carlos Saura Atarés en la que fueron exhibidos el documental *Cuenca*, premio nacional de Cinematografía en 1958, y secuencias de *Tempestad sobre México*, de Serguéi M. Eisenstein.

Sesión del 16 de febrero de 1959

Programa dedicado a Jean Renoir, con la proyección de la producción *El río* y los documentales *Jardines de España* (español) y *Rodin* (francés).

Sesión del 23 de febrero de 1959

En esta sesión, también dedicada a Jean Renoir, fueron exhibidas las cintas *Memorias de una doncella* y *La gran ilusión*.

Sesión del 10 de marzo de 1959

Se proyectaron las películas *El gabinete del doctor Caligari*, de Robert Wiene, y *Bajo el cielo de París*, de Julien Duvivier.

Sesión del 16 de marzo de 1959

Programa dedicado a William Wyler, compuesto por sus películas *Cumbres borrascosas* y *El forastero*.

Sesión del 6 de abril de 1959

Se exhibieron las películas *El testamento del doctor Mabuse*, de Fritz Lang, y *Hombres de Aran*, de Robert J. Flaherty.

Sesión del 20 de abril de 1959

Proyección de las películas *Inocencia y juventud* y *Alarma en el expreso*, ambas de Alfred Hitchcock.

Sesión del 11 de mayo de 1959

Programa dedicado a Georges Clouzot, con la exhibición de *El salario del miedo* y el documental francés *La catedral*.

Sesión del 18 de mayo de 1959

Se proyectaron el documental *Pacific 251* y la película *El judío errante*.

Sesión del 8 de junio de 1959

Exhibición de la película *Tres amores* y el documental *France 4 saisons*.

Sesión del 22 de junio de 1959

Programa compuesto por la producción de Delmer Daves *No me abandones* y el documental *Hors des sentiers battus*.

Sesión del 19 de octubre de 1959

Se proyectó la película *Ninotchka*, de Ernst Lubitsch.

Sesión del 26 de octubre de 1959

En esta sesión, dedicada a Luigi Zampa, se exhibió su película *Vivir en paz*.

Sesión del 9 de noviembre de 1959

Fue proyectada la película *Carrusel napolitano*, de Ettore Giannini.

Sesión del 23 de noviembre de 1959

Programa dedicado a Rusell Rouse, con la proyección de la película *El espía* y el documental alemán vanguardista *Nocturno*.

Sesión del 15 de diciembre de 1959

Exhibición de la película *Los orgullosos*, de Yves Allegret.

Sesión del 21 de diciembre de 1959

Fue proyectada la cinta titulada *Demasiado tarde*, de René Clement.

### III. ESTATUTOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES QUE SE PRESENTAN A LA APROBACIÓN DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA<sup>514</sup>

#### *Capítulo I. Constitución y fines*

Artículo 1º. En el seno de la Delegación Provincial de Educación Nacional de FET y de las JONS, se constituye un centro de alta cultura denominado *Instituto de Estudios Oscenses*.

Artículo 2º. Es misión fundamental del Instituto la investigación, divulgación y publicación de estudios relativos al Alto Aragón, para contribuir de esta forma al mayor desarrollo y progreso de la cultura española.

Artículo 3º. El Instituto realizará sus trabajos en conexión con los organismos científicos que tengan análoga finalidad.

Artículo 4º. Para realizar los fines mencionados, el Instituto llevará a cabo las siguientes tareas:

- a) Investigaciones sobre temas referentes al Alto Aragón.
- b) Publicación de una revista, órgano del Instituto y de los estudios que realicen los miembros y colaboradores del mismo.
- c) Divulgación de temas científicos y literarios mediante la creación de una Cátedra.
- d) Colaborar con los organismos del Estado en la defensa del Patrimonio científico y artístico de la provincia.
- e) Estimular la creación y funcionamiento de bibliotecas, laboratorios y todos aquellos centros indispensables para realizar las tareas de investigación.
- f) Estimular y ayudar a estas tareas por medio de bolsas de estudios y premios.
- g) Estudio de problemas de interés provincial.

#### *Capítulo II. Gobierno del Instituto*

Artículo 5º. El Instituto estará regido por un Consejo y una Junta Ejecutiva salida de su seno. Ocupará la Presidencia de Honor el Excmo. Sr.

<sup>514</sup> Este documento puede localizarse en el AHPH, fondo Interior – Gobierno Civil, sign. 1009, nº 2.



Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, y la Presidencia efectiva, el Delegado Provincial de Educación Nacional.

Artículo 6°. Integrarán el Consejo como Vocales numerarios los siguientes miembros:

- Representante de la Excma. Diputación Provincial de Huesca.
- Representantes de los Excmos. Sres. Obispos de Huesca, Jaca y Barbastro.
- Representante del Excmo. Ayuntamiento de Huesca.
- Representante del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.
- Representante del Excmo. Ayuntamiento de Jaca.
- Representante del Instituto Nacional de Enseñanza Media.
- Representante de la Escuela Normal de Magisterio.
- Sr. Director del Patronato de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Sr. Delegado de la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.
- Sr. Jefe del Servicio Español del Magisterio de la provincia.

Artículo 7°. Formarán así mismo parte del Consejo como Consejeros de Número cuantas personas, por su capacidad religiosa, política y técnica, puedan asesorarlo.

Artículo 8°. La representación de cada Entidad será personal y hecha en comunicación dirigida por la misma al Delegado Provincial del Educación Nacional como Presidente del Instituto.

Artículo 9°. Serán Consejeros de Honor los naturales de la provincia, ausentes de la misma, que hayan destacado por sus trabajos científicos y literarios.

Artículo 10°. Así mismo serán Consejeros de Honor los Excmos. y Revdmos. Sres. Obispos de Huesca, Jaca y Barbastro y el Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Huesca.

Artículo 11°. Podrán ser nombrados Consejeros Correspondientes aquellas personalidades que hayan publicado estudios relativos al Alto Aragón o que de modo activo y continuo colaboren con las tareas del Instituto.

Artículo 12°. El Consejo designará de su seno un Secretario que ejercerá sus funciones en el Pleno y en la Comisión Ejecutiva, llevando los libros de actas y redactando la Memoria Anual. El Secretario será auxiliado por un funcionario administrativo, cuyo cometido será el de despacho de la correspondencia, archivo y en general toda labor administrativa del Instituto. Ambos cargos serán retribuidos.

Artículo 13°. Al Pleno del Consejo corresponde:

- Orientar y coordinar las tareas del Instituto.
- Estudiar y aprobar, en su caso, toda clase de iniciativas.
- Nombrar el Secretario y Jefes de Sección.
- Censurar los presupuestos y cuentas anuales.
- Fijar las retribuciones que puedan concederse.
- Aprobar la Memoria anual y las particulares de cada Sección.
- Modificar el Reglamento.

Artículo 14°. El Pleno del Consejo se reunirá cada tres meses y siempre que el Presidente lo estime conveniente o cuando lo soliciten las tres cuartas partes de sus miembros.

Artículo 15°. Para tomar acuerdos en primera convocatoria será preciso que se hallen presentes, por lo menos, la mitad de sus miembros.

Artículo 16°. El Consejo podrá nombrar Ponencias asesoras sobre aquellos asuntos que así lo requieran.

Artículo 17°. La Comisión Ejecutiva estará formada por el Presidente, el Secretario, el Director de la Revista más dos Vocales nombrados por aquel.

Artículo 18°. Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva:

- Ejecutar los acuerdos del Pleno.
- Proponer las modificaciones que estime necesarias para la buena marcha del Instituto.
- Inspeccionar el desenvolvimiento de las actividades científicas.
- Actuar de una manera constante cerca de otras entidades culturales.
- Publicar y dirigir la Revista y organizar la labor de la Cátedra.

Artículo 19°. La Comisión Ejecutiva se reunirá cada quince días o cuando sea convocada por el Presidente.

Artículo 20°. Las funciones de Tesorería serán ejercidas por el Administrador de la Delegación Provincial de Educación Nacional.

### *Capítulo III. Órganos de orden cultural*

Artículo 21°. Para el mejor desenvolvimiento de las actividades del Instituto se estructurará este en las siguientes secciones:

- a) Ciencias.
- b) Historia y Arte.
- c) Literatura y Folklore.
- d) Derecho.

Artículo 22°. El Pleno del Consejo podrá aumentar o disminuir el número de Secciones e introducir las modificaciones que crea oportunas.

Artículo 23°. Al frente de cada Sección habrá una Jefe de Estudios encargado de presentar un plan de trabajo y de dirigir las tareas científicas, cuyo nombramiento será atribución del Pleno del Consejo, según propuesta de la Comisión Ejecutiva.

Artículo 24°. Afecto a cada Sección funcionará uno o más Seminarios. Si el Jefe de la Sección lo estima necesario propondrá a la Comisión Ejecutiva el nombramiento de uno o más Jefes de Seminario, corriendo a cargo de estos últimos la labor de investigación.

Artículo 25°. Para estimular las tareas de investigación, el Pleno del Consejo podrá acordar la fundación de bolsas de estudios, cuya concesión habrá de hacerse mediante la resolución de un concurso de méritos.

Artículo 26°. Podrán ser admitidas a las tareas de los Seminarios, previo informe de la Comisión Ejecutiva, aquellas personas de capacidad científica suficiente que lo soliciten del Jefe de Sección.

Artículo 27°. Para realizar las tareas de divulgación científica o literaria, se creará una Cátedra denominada *Laotanoa*, que extenderá su radio de acción a los núcleos de población más importantes de la provincia.

Artículo 28°. El Instituto editará:

- a) Una Revista, órgano del mismo, denominada *Argensola*.
- b) Todos aquellos estudios realizados en los Seminarios, que merezcan ser publicados, a juicio del Consejo.
- c) La Memoria anual.

#### *Capítulo IV. Hacienda del Instituto*

Artículo 29°. Los gastos de sostenimiento, serán sufragados:

- Por aportación de la Delegación de Educación Nacional.
- Por subvención de la Excma. Diputación Provincial.
- Por subvención del Estado.
- Por subvención de los Ayuntamientos de la provincia.
- Por subvención de las Entidades de carácter provincial.
- Por donativos que pueda recibir.
- Por el producto de la venta de las publicaciones editadas por el Instituto.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA



## ARCHIVOS

### Archivo General de la Administración

- (03) Ministerio de Información y Turismo. Delegación Nacional de Cinematografía y Teatro
- (05) Ministerio de Educación. Dirección General de Enseñanza Media
- (09) Ministerio de la Presidencia del Gobierno. Secretaría General del Movimiento. Delegación Nacional de Provincias

### Archivo Histórico Provincial de Huesca

- 1.3 Administración Periférica del Estado. 1.3.2. Educación y Cultura. Instituto de Bachillerato Ramón y Cajal
- 1.3. Administración Periférica del Estado. 1.3.7. Interior. Gobierno Civil. Asociaciones

### Archivo de la Diputación Provincial de Huesca

- 1. Gobierno. 1.1. Presidencia. Informes
- 1. Gobierno. 1.3. Comisión de Gobierno. Libros de actas de la Comisión Provincial
- 2. Administración. 2.1. Secretaría y Régimen Interior. Informes
- 2. Administración. 2.1. Secretaría y Régimen Interior. Memorias
- 3. Administración de Servicios. 3.10. Cultura. Instituto de Estudios Altoaragoneses

Archivo Diocesano de Huesca  
 Administración. Expedientes personales  
 Revista *Milicias de Cristo*  
 Revista *Por un Mundo Mejor*

Archivo Municipal de Huesca  
 Libros de actas del pleno municipal  
 Expedientes

Archivo del instituto de educación secundaria Ramón y Cajal de  
 Huesca  
 Expedientes de antiguos profesores

Archivo del Instituto de Estudios Altoaragoneses  
 Libro de actas  
 Carpeta con documentación diversa  
 Revista *Argensola*  
 Diario *Nueva España*

#### ENTREVISTAS

Santiago Broto Aparicio  
 León Buil Giral

#### BIBLIOGRAFÍA

- ACÍN, Ramón (2000), "Edición y novela en Aragón (1940-1999)", *Alazet*, 12, pp. 9-31.
- Actas de la Primera Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales*, Zaragoza, IFC, 1962.
- ALARÉS LÓPEZ, Gustavo (2006), "Zaragoza 1940: flores fascistas en el erial", en *VI Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo (Zaragoza, 15, 16 y 17 de noviembre de 2006)*, Zaragoza, Fundación Sindicalismo y Cultura, pp. 289-299.
- (2007), "Fernandinos y pilaristas. El Instituto Cultural Hispánico de Aragón (1950-1963)", en Pedro RÚJULA e Ignacio PEIRÓ (coords.), *La historia en el presente*, Teruel, IET, pp. 311-337.
- ALCUSÓN SARASA, Antonio (2007a), *El periódico La Tierra de Huesca durante la dictadura de Primo de Rivera (1925-1950)*, trabajo de DEA inédito.
- (2007b), "El periódico *La Tierra de Huesca* durante la dictadura de Primo de Rivera (1925-1930)", *Argensola*, 117, pp. 189-197.
- (2009), "*Agrarios contra liberales*: las elecciones a diputados en la provincia de Huesca en 1923", en Carmelo ROMERO y Alberto

- SABIO (coords.), *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, IFC, pp. 271-282.
- ALVAR, Manuel (1993), "Primeros recuerdos", en *Cincuenta años al servicio de la cultura en Aragón*, Zaragoza, IFC, pp. 23-27.
- ALVIRA BANZO, Fernando (2000), "Félix Ferrer Gimeno: promotor del arte en Huesca en el final del milenio", en *El arte aragonés en el final del milenio*, Huesca, Asociación Aragonesa de Críticos de Arte, pp. 9-30.
- (1995), "Apuntes para una historia del arte del siglo XX en Huesca", en *Don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, IEA, pp. 37-52.
- APARICIO LÓPEZ, Juan (1939), *La conquista del Estado*, Barcelona, Fe.
- ARA TORRALBA, Juan Carlos (1995), "Sinfonías legendarias en tono menor: *La Campana de Huesca* (1893-1895), glorias y miserias de la primera y postergada revista ilustrada de la provincia", *Alazet*, 7, pp. 9-55.
- AZPEITIA BURGOS, Ángel (1990), "Las manifestaciones artísticas contemporáneas en Huesca. Siglos XIX y XX", en Carlos LALIENA CORBERA (coord.), *Huesca: historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento, pp. 453-469.
- AZPÍROZ PASCUAL, José María (1990), "La dictadura de Primo de Rivera y la II República en Huesca (1923-1936)", en Carlos LALIENA CORBERA (coord.), *Huesca: historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento, pp. 383-413.
- (1993), *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República*, Huesca, Ayuntamiento.
- (2003), "Historiografía del Alto Aragón: siglos XIX y XX", *Argensola*, 113, pp. 65-74.
- (2007), *La voz del olvido: la Guerra Civil en Huesca y la Hoya*, Huesca, DPH.
- BALAGUER SÁNCHEZ, Federico (1956), "Breve nota bibliográfica sobre Ricardo del Arco", *Argensola*, 25, pp. 5-54.
- (1995a), "Antonio Durán Gudiol y el Instituto de Estudios Altoaragoneses", *Argensola*, 109, pp. 67-87.
- (1995b), "Miguel Dolç y *Argensola*", *Argensola*, 109, pp. 89-97.
- (1995c), "Don Antonio Durán, un catalán al servicio del Altoaragón", *Argensola*, 109, pp. 9-12.
- (1995d), "María Dolores Cabré y el Instituto de Estudios Altoaragoneses", *Argensola*, 109, pp. 99-109.
- BARRIOS MARTÍNEZ, María Dolores (1995), "Don Antonio Durán Gudiol y el Museo Episcopal y Capitular de Huesca", *Argensola*, 109, pp. 63-66.
- BELLOSTA, José Antonio (2004), *Los cien oscenses del siglo XX*, Huesca, 4 Esquinas.



- BELTRÁN, Antonio (1993), "En el cincuentenario de la Institución Fernando el Católico; recuerdos personales", en *Cincuenta años al servicio de la cultura en Aragón*, Zaragoza, IFC, pp. 29-40.
- BLECUA, José Manuel (1993), "Recordando...", en *Cincuenta años al servicio de la cultura en Aragón*, Zaragoza, IFC, pp. 41-42.
- BRIOSO Y MAIRAL, Julio Víctor (2003), "La obra historiográfica de Federico Balaguer", *Argensola*, 113, pp. 145-162.
- BROTO APARICIO, Santiago (2001a), "Virgilio Valenzuela Foved: fundador del Instituto de Estudios Oscenses", *Diario del Altoaragón*, especial San Lorenzo, 10 de agosto, pp. 18-19.
- (2001b), "El oscense Salvador-María de Ayerbe y Marín, notable escritor costumbrista", *Diario del Altoaragón*, 19 de agosto, p. 4.
- BUESA CONDE, Domingo (2003), "Pasión por la historia en la Huesca del siglo XX. Las inquietudes de tres humanistas", *Argensola*, 113, pp. 75-143.
- CAMPO GUIRAL, María de los Ángeles (1995), "María Dolores Cabré Montserrat y el Instituto Ramón y Cajal", *Argensola*, 109, pp. 111-113.
- CANALES SERRANO, Antonio Francisco (2006), "Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo", *Historia Social*, 56, pp. 111-130.
- CARRERAS ARES, Juan José (2006), "Alternativas territoriales a los metarrelatos nacionales", en Carlos FORCADELL ÁLVAREZ y María Cruz ROMERO MATEO (coords.), *Provincia y nación: los territorios del liberalismo*, Zaragoza, IFC, pp. 313-320.
- (2007), "Edad Media, instrucciones de uso", *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 82, pp. 11-26.
- CENARRO LAGUNAS, Ángela (1997), *Cruzados y camisas azules: los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, PUZ.
- CHUECA RODRÍGUEZ, Ricardo (1986), "FET y de las JONS: la paradójica victoria de un fascismo fracasado", en Josep FONTANA (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, pp. 60-77.
- COBO ROMERO, Francisco, y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (2005), "No solo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al régimen franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía 1936-1948", *Historia Social*, 51, pp. 49-71.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo (1992), *Imperio de papel: acción cultural y política cultural durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC.
- DÍAZ, Elías (2005), "La reconstrucción del pensamiento democrático bajo (contra) el régimen franquista", *Historia del Presente*, 5, pp. 69-84.

- DOLÇ Y DOLÇ, Miguel (1950), "La cultura tradicional", *Argensola*, 2, pp. 159-165.
- (1956), "Nuestro Don Ricardo", *Argensola*, 25, pp. 1-4.
- DOMÍNGUEZ LASIERRA, Juan (1989), "Gabriel Llabrés y Quintana y la *Revista de Huesca* (1903-1905)", *Alazet*, 1, pp. 29-48.
- DOMPER LASÚS, Carlos (e. p.), "*Recuperar lo que es nuestro: Ayuntamiento y elites políticas en Huesca, 1936-1945*", en *VII Congreso de Historia Local de Aragón (Cariñena, julio de 2009)*.
- ELLWOOD, Sheelagh (2001), *Historia de la Falange Española*, Barcelona, Crítica (1ª ed. esp., 1984).
- ESCALANTE MONTERDE, Gabriel de (1986), *Medio siglo de Radio Huesca: recuerdos de una emisora*, Huesca, ed. del autor.
- FOLGUERA, Pilar (1995), "La construcción de lo cotidiano en los primeros años del franquismo", *Ayer*, 19, pp. 165-187.
- FONTÁN, Antonio (1995), "Miquel Dolç (1912-1994)", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 8, pp. 317-322.
- FONTANA CALVO, María Celia (2000), "Los diez primeros años de la revista *Argensola* (1950-1959)", estudio preliminar a la ed. facs. del n° 1 de *Argensola*, Huesca, IEA.
- (2004), *Instituto de Estudios Altoaragoneses: cincuenta años de historia*, Huesca, IEA.
- FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (1999), "Los propietarios del orden: la Restauración desde el Bajo Aragón", en Pedro Rújula e Ignacio Peiró (coords.), *La historia local en la España contemporánea*, Barcelona, L'Avenç, pp. 44-50.
- FRANCO LANAO, Elena (2005), *Denuncias y represión en años de posguerra: el Tribunal de Responsabilidades Políticas en Huesca*, Huesca, IEA.
- GERMÁN ZUBERO, Luis (1998), "La Institución Fernando el Católico (1943-1975). Al servicio de la alta cultura", en *Aragón durante el siglo XX: estudios urgentes*, Zaragoza, Edicions de l'Astral, pp. 168-175.
- GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto, Manuel ORTIZ y Pedro RODRIGO (1999), "Juntos, pero no revueltos: discrepancias ideológicas en la organización de la España triunfal, 1938-1939", en María José SIGALAT et alii, *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo (Valencia, 17-19 de noviembre de 1999)*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, pp. 54-61.
- GRACIA, Jordi (1994), *Crónica de una deserción*, Barcelona, PPU.
- (1996), *Estado y cultura: el despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Toulouse, Publications du Mirail.

- GRACIA, Jordi (2004), *La resistencia silenciosa: fascismo y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, Barcelona.
- (2005), “Acotaciones a un debate / 1”, *Historia del Presente*, 5, pp. 23-28.
- (2006), “Proceso evolutivo o ‘crisis y conversiones’: los años cincuenta y el viejo falangismo”, en Santos JULIÁ DÍAZ (coord.), *Memoria de la Guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, pp. 319-344.
- y Miguel Ángel RUIZ CARNICER (2004), *La España de Franco (1959-1975): cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis.
- HERNÁNDEZ UBEIRA, José Luis (1987), “Sobre metodología de la investigación literaria en el Diario *Nueva España* de Huesca”, en Agustín UBIETO ARTETA (coord.), *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas: actas de las II jornadas, celebradas en Jaca del 17 al 19 de diciembre de 1986*, Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, pp. 121-124.
- HOBBSAWM, Eric (1980), “The revival of narrative: some comments”, *Past and Present*, 86 (February), pp. 3-8.
- HUNEUS, Carlos (1981), “Elecciones no-competitivas en las dictaduras burocrático-autoritarias en América Latina”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 13, pp. 101-138.
- INGLADA, Jesús (2004a), “Luces y sombras en torno a Ricardo del Arco (I)”, *4 Esquinas*, 166, pp. 44-48.
- (2004b), “Luces y sombras en torno a Ricardo del Arco (II)”, *4 Esquinas*, 167, pp. 16-20.
- (2004c), “Luces y sombras en torno a Ricardo del Arco (III)”, *4 Esquinas*, 168, pp. 18-22.
- (2004d), “Luces y sombras en torno a Ricardo del Arco (y IV)”, *4 Esquinas*, 169, pp. 21-24.
- JULIÁ, Santos (2000), “Intelectuales católicos a la reconquista del Estado”, *Ayer*, 40, pp. 79-103.
- (2005), “Acotaciones a un debate / 2”, *Historia del Presente*, 5, pp. 29-35.
- LAFARGA CASTELLS, Luis (1997), *Historia de la Sociedad Osense de Conciertos: 500 conciertos. Temporadas musicales de 1952 a 1994*, Huesca, ed. del autor.
- LAFOZ RABAZA, Herminio (2007), *Aniquilar la semilla de Caín: la represión del magisterio republicano*, Universidad de Zaragoza.
- MAINER BAQUÉ, José-Carlos (1971), *Falange y literatura*, Barcelona, Labor.
- (1989), *La corona hecha trizas (1950-1960)*, Barcelona, PPU.
- (1994), *De postguerra (1951-1990)*, Barcelona, Crítica.
- (2003), *La filología en el purgatorio: los estudios literarios en torno a 1950*, Barcelona, Crítica.

- MAINER BAQUÉ, Juan (2009), "El instituto Ramón y Cajal de Huesca entre 1845 y 1970: de la construcción de élites a la escolarización de masas", en *I Congreso de Historia de la Enseñanza Media en Aragón, celebrado entre el 50 de marzo y el 2 de abril de 2009 en el instituto Goya de Zaragoza*, inédito.
- MANJÓN-CABEZA CRUZ, Dolores (2007), *Poesía en castellano en Barcelona (1959-1950)*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes <<http://www.cervantesvirtual.com>> (consultada el 28-5-2008).
- MARÍN GELABERT, Miquel (1997-1998), "Estado, historiografía e institucionalización local: una primera aproximación al Patronato Cuadrado", *Mayurqa*, 24, pp. 133-156.
- (1999), "'Por los infinitos rincones de la patria...'. La articulación de la historiografía local en los años cincuenta y sesenta", en Pedro RÚJULA e Ignacio Peiró (coords.), *La historia local en la España contemporánea*, Barcelona, L'Avenç, pp. 341-378.
- (2001), "Historiadores locales e historiadores universitarios: la transición de la historiografía española, 1948-1975", en Carmen FRÍAS CORREDOR y Miguel Ángel RUIZ CARNICER (coords.), *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España (actas del II Congreso de Historia Local de Aragón)*, Huesca, IEA, pp. 459-491.
- (2003), "La investigación histórica en la Universidad de Zaragoza, 1955-1970", en Ignacio PEIRÓ y Pedro RÚJULA, *En construcción: historia local contemporánea*, Daroca, CED / IFC, pp. 457-506.
- (2005), *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975: la historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, IFC, Zaragoza.
- (2007), "La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940", *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 82, pp. 39-98.
- MARSAL, Juan F. (1979), *Pensar bajo el franquismo: intelectuales y política en la generación de los años cincuenta*, Barcelona, Península.
- MIRALLES, Ricardo, y José Luis de la GRANJA (1994), "Poder y élites en la obra de Manuel Tuñón de Lara", *Historia Social*, 20 (otoño), pp. 115-133.
- MONTERO, Feliciano (2005), "Los intelectuales católicos, del colaboracionismo al antifranquismo, 1951-1969", *Historia del Presente*, 5, pp. 41-67.
- MORADIELLOS, Enrique (2003), *La España de Franco (1959-1975): política y sociedad*, Madrid, Síntesis.
- MORENO SÁEZ, Francisco (1999), "Educación y cultura en el franquismo", en Roque MORENO FONSERET y Francisco SEVILLANO CALERO (eds.), *El franquismo: visiones y balances*, Universidad de Alicante, pp. 169-224.
- MUÑOZ SORO, Javier (2005), "Intelectuales y franquismo: un debate abierto", *Historia del Presente*, 5, pp. 13-22.

- NASARRE LÓPEZ, José María (1991a), "Depuración de maestros en la provincia de Huesca", en Juan José CARRERAS ARES y Miguel Ángel RUIZ CARNICER (eds.), *La universidad española bajo el régimen de Franco (1959-1975)*, Zaragoza, IFC, pp. 213-235.
- (1991b), "La represión política en el magisterio de Huesca y proceso metodológico", en Agustín UBIETO ARTETA (coord.), *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza, ICE, pp. 319-333.
- NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos (1996), "Una historia del Instituto de Estudios Riojanos los años fundacionales (1946-1952)", *Berceo*, 131, pp. 15-30.
- (1997), *El IER: una historia del Instituto de Estudios Riojanos (1946-1996)*, Logroño, IER.
- NICOLÁS MARÍN, M<sup>a</sup> Encarna (1999), "Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista", *Ayer*, 33, pp. 65-85.
- PARDO LANCINA, Víctor (2004), "Ricardo del Arco, ideólogo fascista", *4 Esquinas*, 164, pp. 16-19.
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo (1991), *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, PUZ.
- e Ignacio PEIRÓ MARTÍN (1996), *La Escuela Superior de Diplomática: los archiveros en la historiografía española contemporánea*, Madrid, Anabad.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio (1992), *El mundo erudito de Gabriel Llabrés y Quintana*, Ajuntament de Palma de Mallorca.
- (1994), "La *Revista de Huesca* (1903-1905): una aventura erudita para la regeneración de la historia nacional", introd. a la ed. facs. de la *Revista de Huesca*, Huesca, IEA, pp. IX-XXVIII.
- (1997), "El mundo es mi provincia: la mirada local en las historias municipales en el Bajo Aragón del siglo XX", en Pedro RÚJULA LÓPEZ (coord.), *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebelión: el Bajo Aragón y el Maestrazgo en el siglo XX*, Mas de las Matas (Teruel), Grupo de Estudios Masinos.
- (2005), "El cultivo de la historia: las primeras historias municipales del Bajo Aragón", *Al-Qannús*, 5, pp. 145-162.
- RAMÍREZ, Manuel (coord.) (1978), *Las fuentes ideológicas de un régimen: España, 1959-1945*, Zaragoza, Pórtico.
- RAMÍREZ DE ARELLANO OÑATE, Ana María (1981), "Manifestaciones literarias a través del periódico *Nueva España* desde 1936 a 1949 (poesía y prosa)", *Argensola*, 91 (1981), pp. 151-168.
- (1982a), "Manifestaciones literarias en el diario *Nueva España* de Huesca de 1936 a 1949. El teatro", *Argensola*, 93, pp. 135-152.

- RAMÍREZ DE ARELLANO OÑATE, Ana María (1982b), "Manifestaciones literarias a través del periódico *Nueva España* desde 1936 a 1949. (Noticiero y crítica literaria)", *Argensola*, 94, pp. 309-347.
- (1983), "*Nueva España*: literatura y prensa (1936-1937)", *Argensola*, 96, pp. 363-389.
- (1984a), "*Nueva España*: literatura y prensa (1938-1939)", *Argensola*, 97, pp. 123-161.
- (1984b), "*Nueva España*: literatura y prensa (1940)", *Argensola*, 98, pp. 269-301.
- (1985), "*Nueva España*: literatura y prensa (1941)", *Argensola*, 99, pp. 91-115.
- (1989), "*Nueva España*: literatura y prensa (1942)", *Argensola*, 101, pp. 157-201.
- (1990), "*Nueva España*: literatura y prensa (1943)", *Argensola*, 104, pp. 169-194.
- (1994), "*Nueva España*: literatura y prensa (1944)", *Argensola*, 108, pp. 163-203.
- (1996), "*Nueva España*: literatura y prensa (1945)", *Argensola*, 110, pp. 197-230.
- RAMÓN PALACIO, Teresa (1995), "Recordando a M<sup>a</sup> Dolores Cabré a través de la fiesta de la poesía y de la cofradía de Montserrat", *Argensola*, 109, pp. 115-119.
- REBOLLO MESAS, María Pilar (2003), *El servicio social de la mujer en la provincia de Huesca (1957-1978)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- ROMERA GUTIÉRREZ, José María (1990), "Cincuenta años de la Institución Príncipe de Viana (1940-1990)", *Príncipe de Viana*, 189, pp. 7-15.
- RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (1988), "Estética falangista y penetración de las vanguardias artísticas: *Proa*, revista del SEU de Zaragoza (1940-1958)", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, xxxiv, pp. 173-199.
- (1996), *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965: la socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI.
- (1999), "Los estudios sobre Aragón en el siglo xx. Situación actual y perspectiva de futuro", en Pedro RÚJULA e Ignacio Peiró (coords.), *La historia local en la España contemporánea*, Barcelona, L'Avenç, pp. 126-149.
- (2006), "El miedo en los ojos de la gente: la posguerra en Aragón", en *La Guerra Civil en Aragón*, Zaragoza, El Periódico de Aragón, vol. 12, pp. 9-15.

- RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, y Gonzalo PASAMAR ALZURIA (1990), "La Nueva historiografía sobre el siglo XX en Aragón (1975-1990)", *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 61-61, pp. 169-178.
- RÚJULA LÓPEZ, Pedro (coord.) (1997), *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía: el Bajo Aragón y el Maestrazgo en el siglo XX*, Mas de las Matas (Teruel), Grupo de Estudios Masinos.
- SABIO ALCUTÉN, Alberto (1990), "Huesca bajo el franquismo (1938-1962)", en Carlos LALIENA CORBERA (coord.), *Huesca: historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento, pp. 429-450.
- SÁEZ MARÍN, Juan (1988), *El Frente de Juventudes: política de juventud en la España de posguerra (1957-1960)*, Madrid, Siglo XXI.
- SALOMÓN CHÉLIZ, María Pilar (1992), "La defensa del orden social: fascismo y religión en Huesca", en Julián CASANOVA, Ángela CENARRO, Julia CIFUENTES, María Pilar MALUENDA y María Pilar SALOMÓN, *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1956-1959)*, Madrid, Siglo XXI, pp. 127-165.
- SÁNCHEZ MILLÁN, Alberto (2003), "La afición al cine en Aragón: los cineclubs", en *Travesta: el audiovisual aragonés*, Zaragoza, DPZ, pp. 49-57.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio (1993), "La coalición reaccionaria y la confrontación política dentro del régimen franquista", en Javier TUSELL, Julio GIL PECHARROMÁN y Feliciano MONTERO (dirs.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, pp. 551-562.
- (1996), *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1956-1959: diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban (2007), "El medievalista en el franquismo", *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 82, pp. 27-38.
- SANTOLARIA SOLANO, Cristina (1990), "Aproximación al teatro de posguerra en Aragón", *Alazet*, 2, pp. 242-249.
- SASSOON, Donald (2006), *Cultura: el patrimonio común de los europeos*, Barcelona, Crítica.
- SEVILLANO CALERO, Francisco (1999), "Cultura, propaganda y opinión en el primer franquismo", *Ayer*, 33, pp. 147-166.
- (2005), "Acotaciones a un debate / 3", *Historia del Presente*, 5, pp. 37-39.
- SIMÓN DÍAZ, José (1971), "Algunas puntualizaciones sobre la fundación del Instituto de Estudios Riojanos", *Berceo*, 81, pp. 9-22.
- THOMÁS I ANDREU, Joan Maria (1999), "La configuración del franquismo. El partido y las instituciones", *Ayer*, 33, pp. 41-63.

- URÍA GONZÁLEZ, Jorge (1984), *Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista: el IDEA*, Universidad de Oviedo.
- Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681): *la pasión de saber (24 de abril – 5 de junio de 2007)*, catálogo de la exposición, Huesca, IEA, 2007.
- YUN CASALILLA, Bartolomé (2008), “Príncipes más allá de los reinos. Aristocracias, comunicación e intercambio cultural en la Europa de los siglos XVI y XVII”, en Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA (eds.), *Mecenazgo y humanidades en tiempos de Lastanosa: homenaje a la memoria de Domingo Ynduráin*, Huesca / Zaragoza, IEA / IFC, 2008, pp. 51-68.







Surgida de una guerra civil provocada y ganada por los militares, la dictadura franquista necesitó desde el principio construir metarrelatos históricos que le permitieran legitimar tanto la destrucción sangrienta de un régimen democrático y constitucional como su ocupación del poder mediante la institucionalización de un Estado fascista. A través de una combinación, que pretende ser equilibrada, de análisis y narración, este libro trata de examinar, con el detalle que permite un marco local como la pequeña ciudad de Huesca, la intensa dialéctica que existió en la España de Franco entre la cultura y el poder, así como, a través de ella, los combates que se produjeron dentro de la coalición reaccionaria vencedora de la Guerra Civil por aquello que Juan Aparicio denominó “la conquista del Estado”.



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca



9 788481 272208